UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

FACULTAD DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

MAESTRÍA EN ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

"PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL"

PRESENTADO POR:

LIC. HERRY RENÉ RODRÍGUEZ VIERA

ASESOR:

LIC. MS. WILLIAM BELTRÁN

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, ENERO DE 2017.

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

AUTORIDADES

DR. RAÚL RIVAS QUINTANILLA RECTOR

DEGI. SIRHAN RAÚL RIVAS FLORES

VICE - RECTOR

MDF. NAPOLEÓN ALBERTO RIOS LAZO FISCAL GENERAL

AGRADECIMIENTOS.

"Porque todas las cosas proceden de él, y existen por él, para él y en él. Y por ello, ¡A él sea la gloria por siempre! Amén".

Agradezco y dedico este triunfo a ti oh Dios, Rey, Señor y Salvador de mi vida. A ti que en cada momento estás junto a mí, a ti que me das consuelo en mis horas de aflicción, ante ti oh Dios me arrodillo y elevo mi alma en señal de gratitud y obediencia a tu señorío.

A mis padres, José René Rodríguez y Olga Viera de Rodríguez, seres que amo con toda mi alma y que espero verles el día grande de la resurrección de los santos, a ellos quienes forjaron mi carácter y me enseñaron a luchar por mis sueños, a ellos un beso al infinito.

A mis hermanos Edwin, Omar y Marvin, gracias por estar siempre ahí, listos para ayudarme y animarme en esos momentos de dificultad.

A mis pastores Luís Armando Monge y Bety de Monge, infinitas muestras de gratitud por sus consejos y oraciones; y porque en ningún momento me han dejado solo.

A mis compañeros de maestría, Danny Guzmán, Elissa Portillo, Vicky Rodríguez, Flor Chicas y niña Rosita Vigil, gracias por estar siempre pendientes de mí, y sobre todo, protegiéndome de no caer en dificultades.

Al cuerpo docente, alumnos y padres de familia del Complejo Educativo "Colonia La Confianza" institución que Dios me ha permitido estar por 18 años administrando, gracias por su aprecio, comprensión y apoyo en esos momentos que por motivos de estudio tuve que abandonarles, pero que gracias a su entrega y disciplina de trabajo, jamás permitieron que nuestra amada escuela cayera, sino que al contrario, hicieron que prosperara como la luz de la aura.

A las maestras y directoras de Primera Infancia del municipio de San Miguel, mil gracias por su apoyo incondicional en la realización de esta investigación, pues sus aportes son la columna vertebral de este estudio y sin ustedes poco o nada se pudo haber realizado.

Y a todos mis maestros, compañeros y alumnos UGB, gracias por hacer ameno cada momento de mi vida; no les defraudé, aquí estoy y continuaré con ustedes. Bendiciones.

ÍNDICE.

CONTENIDO	N° de Página
Introducción	V
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	
1.1 Situación problemática	16
1.2 Delimitación	2
1.3 Enunciado del problema	22
1.4 Justificación	2
1.5 Objetivos	2
1.5.1 Objetivo General	24
1.5.1 Objetivos Específicos.	2
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	
2.1 Tipo de Estudio	25
2.2 Método	2
2.3 Población y Muestra	27
2.3.1 Población	2
2.3.2 Muestra	2
2.4 Técnicas e Instrumentos	3
2.4.1 Técnicas	30
2.4.2 Instrumentos	30
2.5 Etapas de la Investigación	3
2.6 Procedimiento de análisis e Interpretación de resultados	32

CAPITULO III: MARCO TEÓRICO.

3.1 Antecedentes históricos	33
3.2 Elementos teóricos	34
3.3 Definición y operacionalización de términos básicos	67
CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN.	
4.1 Presentación y discusión de resultados	69
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES/ RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTA	
5.1 Conclusiones	143
5.2 Recomendaciones	149
5.3 Propuesta	160
Anexos	172

INTRODUCCIÓN.

Desde el origen de los tiempos hasta la actualidad, el Ministerio de Educación de la República de El Salvador, a través de diferentes Reformas Educativas, ha considerado de vital importancia el mejoramiento en la calidad de la educación que se oferta a niños, niñas, jóvenes y adultos en el país; y son estas reformas el centro sobre el cual giran las mejoras educativas curriculares, llámense estas evaluación, atención a la diversidad, metodologías, gestión y administración escolar, formación, especialización y actualización docente entre otras.

Por lo anterior, el presente documento contiene los resultados finales de la investigación sobre el desempeño docente del Nivel de Educación Parvularia del Municipio de San Miguel, con una indagación respecto a la formación académica y los procesos pedagógicos que realizan los docentes en servicio en este nivel, para de esta manera Diseñar una Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente para la Atención Integral de la Primera Infancia en el Municipio de San Miguel.

El documento se ha estructurado en cinco capítulos y un apartado que corresponde a anexos.

En el CAPÍTULO I: Se presenta el PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN; en este, se hace referencia a cinco tópicos.

La **Situación Problemática** en la cual se hace una breve, pero muy responsable explicación sobre la realidad del Sistema Educativo Nacional, que en los últimos años ha propiciado una serie de fenómenos que han llevado a debates y discusiones temas relacionados a la formación y actualización docente, así también del grado académico y especialización que posee el profesorado en todos los niveles educativos y en especial en el sector que atiende la demanda estudiantil de Primera Infancia. En este mismo apartado se hace una breve descripción de los retos que afrontan los docentes que laboran en Primera Infancia desde dar respuesta a los indicadores educativos hasta resolver la vida en particular de una familia; pues para el caso de los indicadores educativos, el ausentismo, deserción y fracaso escolar, es relacionado directa e indirectamente a factores económicos, sociales, culturales, pero raras veces se relaciona con la formación docente y aún más a la desactualización de los mismos.

La **Delimitación del tema**, por el tipo de problemática en estudio, se encuentra directamente enmarcada en las áreas de Metodologías para el Aprendizaje en la Primera Infancia, Gestión Curricular de la Primera Infancia, Gestión Comunitaria e Intersectorial, Didáctica de la Primera Infancia, Desarrollo Biopsicosocial de la Primera Infancia; y como ejes transversales la Neurociencia, Marco Jurídico de la Primera Infancia, Educación Inclusiva desde la Primera Infancia, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género. Siendo su campo de acción, el Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel, El Salvador, con un número de 123 Centros Escolares rurales y urbanos, distribuidos en 8 Distritos Educativos, 253 agentes educativos, 123 directores y directoras, 8,818 niños y niñas, diseminados geográficamente en 165 caseríos que conforman 32 cantones, barrios y colonias del casco urbano, ya sean estos centros escolares con secciones de Parvularia pura o integradas.

Se traza un **Enunciado del problema**, el cual nos permitió preguntarnos ¿en qué sentido, la Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente, será un instrumento para la Atención Integral de la Primera Infancia?

La **Justificación**, la cual nos permite dar respuesta del qué, porqué, cómo y para qué se efectúa esta investigación, pues entre otras cosas, nos permite acercarnos un poco al fenómeno en estudio, en este caso la realidad existente en la Atención Integral de la Primera Infancia en niños y niñas menores de 7 años, pues este desarrollo depende esencialmente de las atenciones que a este se le den; pues en cada una de las etapas que ellos y ellas van superando desde el momento mismo de la concepción debe ser especial y único, pues cada una de ellas muestra peculiaridades propias, diferentes y especiales que al niño y niña se le debe proporcionar.

La dirección a seguir y las metas a cumplir dependen de los **Objetivos** que en una investigación se tracen, para este caso, el Objetivo General al cual se le dio cumplimiento fue el de Analizar el desempeño docente del Nivel de Educación Parvularia del municipio de San Miguel.

Acompañado a este, dos grandes Objetivos Específicos como lo fueron el Indagar sobre la formación académica y los procesos pedagógicos que realizan los docentes en servicio del nivel de Educación Parvularia del Municipio de San Miguel, y el Diseño de una Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente para la Atención Integral de la Primera Infancia para este municipio, siendo este a su vez, proporcionado al Ministerio

de Educación para que pueda ser implementado si él lo encuentra pertinente a Nivel Nacional con todos aquellos docentes en servicio del Nivel de Educación Parvularia.

En el CAPÍTULO II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, se hizo una breve descripción que consiste en determinar el diseño a seguir; pues todo tipo de estudio requiere considerable conocimiento del área que se investiga, las interrogantes que se buscan responder, los documentos y/o base teórica que lo sustenta, la forma de recopilación, análisis e interpretación de resultados entre otras, con el fin único de proporcionar tanto al investigador como al lector una guía clara, concisa y precisa de lo que se ha hecho.

En el **Tipo de estudio**, por la índole de la investigación, se optó por el de carácter descriptivo; pues este entre otras cosas busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos o cualquier fenómeno que se someta a un análisis; para este caso, este estudio estuvo dirigido en conocer sobre el rol que juegan los y las docentes en servicio que atienden Primera Infancia bajo la vía institucional del nivel de Educación Parvularia, lo cual nos proporciona una visión clara de la atención que se está dando en este rubro, obteniendo así, los resultados necesarios que permitieron la elaboración de una propuesta de un Programa Educativo de Atención Integral en Primera Infancia, a docentes en servicio del Sistema Educativo del Municipio de San Miguel.

El **Método y la metodología** utilizada en este estudio, fue la investigación Inductiva Hipotética, inspirada en el método inductivo que como expone Barchini, "pasa de enunciados singulares (particulares), tales como descripciones de los resultados de observaciones o experimentos, a enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. Este método, va del efecto a la causa, de lo particular a lo general, es analítico, retrospectivo y empírico" pues el propósito del estudio era analizar el desempeño docente del Nivel de Educación Parvularia del municipio de San Miguel, se trata de ir de lo particular a lo general, en el sentido de la exploración empírica de casos particulares de docentes que tienen experiencia desde su especialidad hasta aquellos que trabajan niveles de parvularia, no teniendo una especialidad en el área, y directoras que administran escuelas de educación parvularia a efectos de relacionar la información obtenida.

También se utilizó la Investigación cualitativa, la cual trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica; tomando como base, lo dice Graciela Elisa Barchini de la Universidad Nacional de Santiago del Estero en Argentina, que esta parte desde dentro para poder interpretar lo que sucede "desde dentro", que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo.

La **Población y Muestra** en este estudio fue fundamental, pues proporcionaron los insumos necesarios para validar el estudio.

Para el caso de la **Población**, ésta la constituyeron 123 centros escolares rurales y urbanos, distribuidos en 8 distritos educativos que ofertan el nivel de Educación Parvularia, en el Municipio y Departamento de San Miguel, independientemente estas tuviesen secciones puras o integradas, atendiéndose en estas una población de 8,818 niños y niñas de Educación Parvularia, formados por 253 agentes educativos que laboran en este nivel, y 123 directores y directoras de los centros escolares en mención.

La Muestra la cual es un sub-grupo representativo y delimitado de la población, que reúne características comunes de modo que su parámetro se ajuste a lo requerido por la investigación, la conformaron 16 maestras que laboran en el nivel parvulario provenientes de 8 distritos educativos del municipio de San Miguel, repartidas en 2 grupos, a los cuales se les llamó grupo focal 1 y grupo focal 2 conformados estos por 8 miembros cada uno; al mismo tiempo, se efectuó una entrevista semi-estructurada a 6 directoras de Escuelas Parvularias Nacionales únicas en el municipio de San Miguel; tomándose para ello, algunos criterios de selección como por ejemplo para el Grupo Focal 1, los criterios fueron que las participantes fuesen graduadas en la especialidad de Educación Parvularia, independientemente sea profesorado o licenciatura, que en su distrito poseyera el mayor tiempo de servicio laborando en el nivel parvulario y que estuviera comprometida con la calidad educativa de la Primera Infancia. Para el Grupo Focal 2, los criterios fueron que las participantes no fueran graduadas en la especialidad de Educación Parvularia, pero que poseyeran su título en cualquier otra especialidad, que fueran las que tuvieran mayor tiempo de estar laborando en el nivel parvulario y comprometidas con la calidad educativa de la Primera Infancia. Para el caso de las directoras el criterio fue único, que fueran directoras de Escuelas Parvularias Nacionales del municipio de San Miguel.

Las **Técnicas e Instrumentos** para obtener la información deberían ser los más apropiados y adecuados posible, pues de estos dependía en gran proporción la información que se obtuviera, y para ello; la **Técnica** utilizada fue la Entrevista pues proporcionó la recopilación de información mediante una conversación profesional, pues en este caso se buscó obtener información con directoras que tienen basta experiencias en el área de Educación Parvularia y que tienen bajo su responsabilidad administrar Escuelas Parvularias. Para el caso del Grupo Focal, esta técnica se enmarca en los estudios de carácter cualitativo, entendido como un proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de los fenómenos ocultos a la observación del sentido común. En esta directriz, nos sirvió para recolectar información basada en entrevistas colectivas y semi estructurada con profesoras de los ocho distritos educativos que conforman el municipio y departamento de San Miguel.

Los **Instrumentos** utilizados fueron una guía de 18 preguntas distribuidas en 6 categorías; Primera Infancia, Educación Integral, Formación Docente, Especialización Docente, Actualización Docente y Micro Currículo o Currículo Áulico de las cuales se obtendría toda la información requerida en este estudio.

Para un mayor control y organización del tiempo y espacio, fue necesario que este estudio contara con una cronogramación de actividades a las cuales se les llamó **Etapas de la Investigación**, pues todo estudio requiere de un carácter formal y sistematizado, que permita llevar un orden lógico de los hechos a seguir, para este caso, en este proceso investigativo se conoce con el nombre de etapas, que no es más que la distribución de los periodos de tiempos en los cuales se detalló todo lo que se haría desde el momento mismo de la idea de investigación, hasta la presentación de la propuesta. Estas etapas por su orden cronológico de acontecimientos, fueron Etapa I: Revisión de literatura, Etapa II: Diseño del proyecto, Etapa III: Trabajo de campo, Etapa IV: Análisis de datos e interpretación de resultados, Etapa V: Elaboración de informe, Etapa VII: Evaluación del proyecto, Etapa VII: presentación de informe final y una Etapa VIII: que contendría la Presentación de la propuesta.

También en este mismo apartado, se menciona la forma de cómo en su momento se realizó el **Procedimiento de análisis e interpretación de resultados**, el cual se hizo mediante un diseño de tablas dinámicas que contienen fragmentos importantes de lo manifestado por las 21 participantes (maestras y directoras).

En el CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO, se inicia con una breve reseña histórica o Antecedentes Históricos, tomando como base el proceso evolutivo de la educación en El Salvador, que data del periodo colonial (año 1400) en donde no existía una formación docente y las personas que se dedicaban a ello, lo hacían de una forma más bien empírica y a través de su experiencia, pues se carecía de un programa de estudio que los guiara; y fue hasta en el año 1832 que a través de la Subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Justicia, que a la persona responsable de la enseñanza de esos niños y niñas se les proporcionaba un listado de contenidos para ser desarrollados; por tal razón el aprendizaje que estos lograban, estaba sujeto únicamente a lo que esta subsecretaría les proporcionaba.

Una base bibliográfica de aquellos **Elementos Teóricos** que dan la fortaleza documental a este estudio, pues bajo este contexto, y por el hecho de que la educación es un constructo que permite al ser humano su transformación y desarrollo en sus ámbito, biológico, psicológico y social, y por la urgente necesidad de estar a la vanguardia e igualdad con los demás países del Istmo, el tema de Primera Infancia, cobertura, formación, especialización y actualización docente siempre han estado al vilo de la mirada internacional y de los debates internos entre sociedad civil y Ministerio de Educación, y es en este sentido donde los educadores y educadoras que atienden este nivel educativo siempre han estado como puntos prioritarios en estas discusiones, puesto que dichos actores en este proceso no pueden en pleno siglo XXI continuar estando adheridos a patrones tradicionales, pues se necesita de una educación acorde a las nuevas condiciones sociales, políticas culturales, espirituales y ambientales que se están construyendo; y es bajo este contexto que el papel protagónico del formador, dejó de ser un simple portavoz de conocimientos, convirtiéndose en un orientador y/o facilitador de los aprendizajes; y el niño y niña, en un constructor de sus propios conocimientos basados en experiencias previas bajo las cuales ha estado inmerso.

En este apartado de **Elementos Teóricos**, se hace referencia a 7 aspectos importantes que estás estrechamente relacionado con la Educación Integral de la Primera Infancia, tales como la **Primera Infancia** su concepciones y edad cronológica la cual en El Salvador es de cero a 6 años 11 meses de vida mientras que para la UNICEF es la etapa de vida que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad.

Un **Marco Jurídico**, Con el propósito de garantizar el pleno derecho, atención y desarrollo de todo salvadoreño, y en especial a los niños y niñas de Primera Infancia.

Una base documental de lo que es la **Educación Integral** como un derecho de la Primera Infancia, este con el propósito de fomentar y garantizar una Educación Integral de calidad, al igual que el derecho a la educación, así también el surgimiento de La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia como una respuesta a la protección de niñas y niños en sus primeros años de vida.

Se hace un breve esbozo de lo que es la **Intersectorialidad**, pues dentro de esta, está lo que es la participación, responsabilidad, unificación de los actores involucrados, que unen esfuerzos para lograr un objetivo en común velar por la protección integral de niños y niñas menores de 7 años, en este mismo apartado, se hace mención de las fuerzas vivas de la nación, ya sean estas gubernamentales o no gubernamentales involucradas en este mismo cometido.

La **Formación Docente**, es otro aspecto que se destaca en este estudio pues por el hecho que la educación es un derecho fundamental de todo ciudadano nacido o no en territorio salvadoreño, es importante conocer que el Estado está en el deber y la obligación moral de proporcionar a todo individuo una educación de calidad, cobertura en el servicio y acceso de la población en edad escolar sin discriminación de raza, credo, religión o estatus social; así también está en la obligación según lo determina la Ley de brindar todos los insumos necesarios para tal fin; dentro de estos están, el recurso humano, materiales diádicos, mobiliario, equipo, infraestructura, fundamentación curricular etc. para que todo esto direccionado en un mismo objetivo vengan a contribuir en el desarrollo integral de niños y niñas que asisten y asistirán a un recinto escolar.

La **Especialización Docente**, que por lo general es una de las dificultades a la que se enfrenta todo joven al finalizar sus estudios de Educación Media e iniciar su carrera universitaria, se hace una consideración de cuál es la formación en materia de especialización de las instituciones encargadas de formar a los jóvenes de este nivel, y que tan importante es esta al momento de ejercer su profesión.

En el área de **Actualización Docente**, debido a las exigencias mundiales en materia de Atención Integral a la Primera Infancia, se hace un aporte documental muy específico del rol que El Salvador a través del Ministerio de Educación está jugando en este sentido;

pues en los últimos años ha tomado un papel responsable y protagónico en este desafío, y uno de los avances significativos que se pueden mencionar es la importancia que a la profesionalización y formación permanente de los agentes educativos para la Primera Infancia se le está apostando, prueba de ello, es la estrategia N° 4 de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia en la cual el Estado de El Salvador se compromete directamente a realizar acciones y aunar esfuerzos para contar con agentes educativos altamente capacitados con el fin de que estos efectúen una tarea de calidad que promueva, oriente, coordine y supervise el desarrollo integral de nuestras niños y niños.

Un **Micro Currículo o Currículo áulico**, no sería funcional si no es a través de la intervención directa de un responsable, e indirectamente de todos los agentes involucrados; en este sentido, también se hace un aporte documental significativo de lo que es el micro currículo o currículo áulico; el cual, más que una guía o un camino a seguir, es la forma activa de cómo un maestro o maestra en su salón de clases se entrega completamente para hacer ameno un momento. En la Primera Infancia, este momento es único y especial, pues desde la edad de cero a 6 años 11 meses de vida los niños y niñas apoyados y orientados por su madre, padre, cuidador, docente y ATPI, comienzan su desarrollo biopsicosocial que les marcará su vida futura.

También se puede encontrar en este capítulo, un apartado correspondiente a la **Definición y operacionalización de términos básicos**; esto con el fin de orientar al lector sobre el significado con el cual se utiliza el término en toda la investigación.

EL CAPÍTULO IV, contiene los Resultados y/o hallazgos encontrados en esta investigación, y trazado en los objetivos de la misma; este fue diseñado tal como se menciona en el capítulo II, y organizado por categorías dentro de las cuales están la Categoría 1. Primera Infancia; su edad cronológica, conceptualización y el impacto que tiene en los niños y niñas inscritos en el registro escolar bajo la figura de Educación parvularia vía institucional.

Categoría 2. Educación Integral; su conceptualización, contribución del maestro y la maestra al desarrollo integral de nuestros niños y niñas de Primera Infancia y, el impacto que traerá a nuestros niños y niñas desarrollarse integralmente desde sus primeros años de vida.

Categoría 3. Formación Docente; se abordó cuál es la percepción que se tiene de la formación de los nuevos profesionales de educación Parvularia que están llegando a las escuelas; así también, cuál es el juicio de valor que se tiene respecto a la importancia de la formación docente.

Categoría 4. Especialización Docente, se tocó muy responsablemente la importancia que esta tiene para que un docente pueda ejercer su labor como maestro o maestra de Primera Infancia, así también un juicio crítico de aquellos profesionales que atienden la Primera Infancia sin contar con una especialización en el ramo.

La formación que brindan las universidades a nuestros profesionales, la especialización por las que estos deciden optar, son de vital importancia en el que hacer educativo, pero un tercer tópico también hace la diferencia y este puede de alguna manera hasta alterar el orden lógico de las cosas, y fue de este que se trató la categoría N° 5.

Categoría Nº 5. Actualización Docente. En este apartado, se indagó sobre la importancia que tiene la actualización en un docente; la forma de como contribuye positiva o negativamente que un docente esté actualizado, la opinión que merecen aquellos y aquellas profesionales que atienden la Primera Infancia y se niegan a formar parte de una actualización. Se abordó muy responsablemente, las debilidades que los y las maestras que atienden el Nivel de Educación Parvularia tienen en todos los ámbitos, ya sean estos, pedagógicos, de gestión, de administración e inclusive a nivel comunitario. Y por último, se hizo una reflexión acerca de la concientización que se tiene sobre la atención a niños y niñas de Primera Infancia, pues por su corta edad y los momentos de transformación y desarrollo integral que están experimentando, requieren de mayor cuido y atención; y bajo este contexto, se aprovechó para que las maestras representantes de los 8 distritos educativos del Municipio de San Miguel y 6 directoras de Escuelas Parvularias nacionales, hicieran una propuesta de temáticas que a su criterio y experiencia son consideradas de vital importancia que se les impartan a las y los docentes que laboran en Primera Infancia.

En la Categoría N° 6, correspondiente al Micro-currículo o Currículo Áulico, se hizo una radiografía muy responsable del Programa de Estudios de Educación Parvularia en las secciones de 4, 5 y 6 años, la naturaleza de su contenido, la respuesta que este proporciona a las necesidades del niño y la niña y su aplicabilidad en el contexto real. En este mismo apartado, las docentes participantes, basadas en su experiencia y

especialización hicieron algunas observaciones al Programa de Estudio que a la vez se convirtieron en sugerencias de todas aquellas partes que a su criterio merecen una modificación.

Cabe mencionar, que a cada una de las categorías se le efectuó de una forma descriptiva un análisis e interpretación de los resultados obtenidos, que son el parámetro o la base que sustentan las conclusiones, recomendaciones y el diseño de la propuesta.

En el CAPÍTULO V, después de realizada la investigación, se encuentran las diferentes conclusiones y recomendaciones a las que se llegó después de analizar los hallazgos encontrados en las interrogantes efectuadas en las categorías descritas en el Capítulo IV, esto con el fin de hacer un juicio de valorativo sobre la realidad existente en la dinámica educativa del Nivel de Educación Parvularia. Se presentan una serie de recomendaciones orientadas al mejoramiento de la calidad en atención Integral de la Primera Infancia, que posteriormente se convierten en la Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente para la Atención Integral de la Primera Infancia en el Municipio de San Miguel.

CAPÍTULO I:

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1 SITUACIÓN DEL PROBLEMA.

El Sistema Educativo Nacional, en los últimos años se ha visto enfrascado en una serie de problemáticas que han llevado a debates y discusiones temas relacionados a la formación y actualización docente, así también del grado académico y especialización que posee el profesorado en todos los niveles educativos y en especial en el sector que atiende la demanda estudiantil de Primera Infancia.

El hecho de que la educación desempeña un papel importante y de cambio en el desarrollo de los pueblos y esta comienza desde el momento mismo de la concepción de un nuevo ser, el docente de este nivel educativo, debe estar formado de tal manera que su profesionalismo esté acorde a las necesidades, problemas e intereses del sector que atiende. La formación docente en este caso, se convierte en un bastión importante pues el propósito único y principal es dar respuestas a las necesidades Biopsicosociales de niños y niñas que se encuentran inscritos en este nivel, pero esta formación profesional, se ve afectada significativamente por el hecho de que no es constante y su impacto se ve reflejado en las prácticas tradicionales que todavía se implementan en este nivel, y esta a su vez no contribuyen ni responde a las necesidades actuales de la familia salvadoreña pues la realidad de ayer no es la misma de hoy, y lo que antes era un éxito, hoy puede no serlo.

Los retos que afrontan los docentes de Primera Infancia son muchos, desde dar respuesta a los indicadores educativos hasta resolver la vida en particular de una familia. En el primer aspecto, el ausentismo, deserción y fracaso escolar, es relacionado directa e indirectamente a factores económicos, sociales, culturales, pero raras veces se relaciona con la formación docente y aún más a la desactualización de los mismos.

Hablar de factores económicos es hablar de niños y niñas procedentes de hogares en paupérrimas condiciones de vida, de bajos presupuestos escolares y de limitaciones de recursos ya sean estos infraestructurales, de equipo, mobiliario y didáctico; En el aspecto social, el agente educativo de Primera Infancia, se enfrenta diariamente a realidades crueles, como el maltrato infantil, desintegración familiar, niños y niñas rechazados por su familia, exclusión, bullying familiar, hogares con miembros pandilleriles y en casos

extremos padres drogadictos y promiscuos. La cultura, que es todo aquello que nos representa e identifica a un pueblo, sus costumbres, creencias, tradiciones, folklor, estilo de crianza etc. en muchas ocasiones dejan de ser una fortaleza para el educador y se convierte en un instrumento de amenaza y lucha por el hecho del arraigado fanatismo que muchos padres, madres de familia y cuidadores ostentan. Existen muchos progenitores que rechazan este nivel, pues para ellos a la parvularia solo se llega a jugar, cantar y perder el tiempo, desvalorando de esta manera la importancia de este estadio de la vida escolar de un niño y niña, y por ende el estancamiento y la escasa estimulación en las áreas cognoscitiva, socioafectiva y psicomotriz de sus hijos, pues evita al mismo tiempo las relaciones de interacción con su entorno y de convivencia con otros niños.

El aspecto religioso, deja muchas veces de ser un instrumento de paz y se convierte en un instrumento de fuerza entre católicos y evangélicos, con dogmas tan estrictos y ortodoxos que a quienes afecta directamente es a nuestros infantes, con prohibiciones que conllevan al no desarrollo correcto de sus habilidades y destrezas, y es en este escenario donde el docente de educación en Primera Infancia tiene que desenvolverse y utilizar, métodos, metodologías, estrategias de aprendizajes que vengan a inferir e impactar de una forma directa y positiva a nuestros niños y niñas e indirectamente a la familia salvadoreña, para que de esta manera, se pueda convertir ese mundo tosco, oscuro y adverso en un paraíso lleno de amor, cariño, afecto y lleno de oportunidades. Pero para ello se necesita una sólida formación integral del agente educativo y que este posea entre otras cosas un alto nivel de desarrollo de habilidades, destrezas, personalidad, amplio criterio y dominio significativo de la gestión, organización, administración, liderazgo etc. para que de esta manera pueda dar respuesta con eficacia y eficiencia las necesidades que este sector demanda y por efecto de cascada ser de impacto positivo a niños y niñas que están bajo su responsabilidad.

Un punto importante a destacar, es la forma como los docentes son asignados a una plaza docente, en este sentido, cabe mencionar que dentro del Ministerio de Educación existe un ente colegiado y autónomo conformado por 3 profesionales, 1 abogado en representación de la Corte Suprema de Justicia, 1 educador en representación del Ministro de Educación y 1 educador que representa las y los docentes, este último elegido en elecciones populares; este organismo de elección y calificación, es Ilamado Tribunal Calificador de la Carrera Docente, y es el responsable directo de la calificación y asignación de plazas docentes a nivel nacional, esta calificación, se basa en lo

establecido en la Ley de la Carrera Docente en su artículo 18 que establece que el docente nombrado para ocupar una plaza sea estrictamente por su especialidad; pero al mismo tiempo, la Ley de la Carrera Docente y su Reglamento en su artículo 36 concerniente a las atribuciones y obligaciones del Director de instituciones educativas en el literal "i" este Reglamento de la Ley de la Carrera Docente, faculta a los directores y directoras de Centros Escolares organizar anualmente al personal docente para la asignación de grados a través de la organización de la Planta Docente, y es en este contexto, donde encontramos docentes de Educación Básica, de las especialidades en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Inglés y otros, atendiendo niños y niñas de Primera Infancia por designios u órdenes del señor director o directora.

Otro aspecto importante traído a colación, es la realidad que se vive en las prácticas educativas de este nivel, pues las problemáticas que viven las y los docentes son muchas y diversas, y es precisamente en esta realidad done estriba esta investigación, pues al hacer una preliminar con directores y docentes asignados a este nivel, acerca de las problemáticas que más afecta en Primera Infancia nos encontramos una infinidad de ellos, como, por ejemplo:

Planificación: Inadecuadas metodologías aplicadas al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Actualización: Falta de innovaciones en el desempeño docente, la no preparación para atender aulas integradas, dificultades en evaluación, el desfase en el nombramiento de nuevos docentes, que en algunos casos después de 20 años de graduados son nombrados.

Salud mental: Inestabilidad emocional, enfermedades terminales, edad avanzada, docentes de 36 a 38 años de servicio, docentes desmotivados.

Administración: Falta de recursos didácticos, presupuesto específico para fortalecer este nivel, juguetes construidos con materiales de baja calidad y en algunas ocasiones cargados de tóxicos, niños y niñas de 5 años promovidos al primer grado solo porque ya saben "leer y escribir", hacinamiento en las aulas no permite el desarrollo de actividades propuesta por los programas de estudio, carencia de materiales para aplicar actividades lúdicas, nulo uso de la tecnología, inexistencia de zonas de juego, espacios no adecuados para el desarrollo de las clases y que cumplan los requerimientos pedagógicos mínimos

para impartir una clase de calidad, mobiliario inadecuado en el aula, falta de infraestructura y servicios básicos, etc.

Relaciones humanas Y clima institucional: Actitud del docente, relación docentealumnos, relación docente-padres de familia, relación docente-docente, comunicación con padres de familia.

Compromiso comunitario: Escaso involucramiento en actividades escolares. participación y asistencia a las reuniones, bajo grado de escolaridad, migración e inmigración, falta de preparación académica de los cuidadores, poca o nula importancia a la educación parvularia por parte de los progenitores, padres de familia que ven a la parvularia como un lugar donde los niños son cuidados no así preparados académicamente, problemas de riesgo ambiental, falta de tiempo y afecto por parte de sus progenitores, culturas arraigadas, no incorporación al nivel por cuestiones culturales, integración y sociabilización de niños (niño con niña) por creencias religiosas, irresponsabilidad, la cultura de las comunidades (no puede un hombre atender niños de parvularia, tiene que ser una mujer y de preferencia que tenga hijos), madres jóvenes que concibieron siendo menores de edad, principios morales deteriorados en el hogar, situación económica de la familia, aptitud negativa de padres a enviar sus hijos a este nivel, baja matrícula en las edades de 4 y 5 años por negativa de los padres, madres solteras, problemas sociales de delincuencia y drogadicción.

Organización: Docentes de parvularia con funciones de directoras

Gestión: Falta de ampliación de servicios y cobertura, falta de Recurso Humano,

Otros: Docentes que piensan más en el retiro que en formarse, irresponsabilidad, en algunos casos la falta de información y en otros casos la incorrecta interpretación de las leyes de menores, coartando al docente a desempeñar su labor docente y llevándolo al acomodamiento, Programas demasiado cargados de contenidos, falta de habilidades, destrezas, voluntad y entrega en su profesión, responsabilidad, tolerancia, liderazgo, vocación, conocimientos psicológicos, desconocimiento de metodologías para atender niños hiperactivos, la no planificación docente, negatividad de directores y padres de familia al juego, la no aplicabilidad del Programa de Estudio, desconocimiento de los fundamentos curriculares de la Primera Infancia, en algunos casos desconocimiento del programa de estudio, no preparación metodológica personalizada para la atención de niños y niñas con discapacidad y atención a la diversidad, en los niños y niñas, altos índices de inasistencia, desnutrición, bajo rendimiento académico, incumplimiento en el perfil de salida, ausentismo, deserción escolar, trabajo y maltrato infantil, etc.

Por lo anterior, y en vista de que la educación es un medio efectivo y permanente en el cual los niños y niñas en sus primeros años de vida desarrollarán integralmente sus competencias, habilidades y destrezas, es de vital importancia indagar y describir responsable y científicamente la percepción del profesorado de Primera Infancia acerca de su profesión y formación, analizar los factores que están relacionados con dichas percepciones y dar respuesta de una manera responsable y documentada sí las y los formadores en Primera Infancia poseen dichas exigencias las cuales son indispensables para brindar una atención y educación de calidad a niños y niñas de este nivel, de lo contrario, es urgente que el Ministerio de Educación efectúe a mediano plazo una reingeniería en este sector, pero a corto plazo proporcionar al Ministerio de Educación una Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente para la Atención Integral de la Primera Infancia para docentes en servicio del Nivel de Educación Parvularia sean estos o no especialistas, con el fin único de sensibilizar, profesionalizar apoyar y fortalecer el perfil del agente educativo de Primera Infancia.

1.2 Delimitación del tema

Toda investigación debe contribuir entre otras cosas al proporcionamiento de una información veraz, confiable y objetiva, que lleve a dar respuesta a un fenómeno en discusión.

Por la problemática en estudio, esta investigación se encuentra directamente enmarcada en las áreas de Metodologías para el Aprendizaje en la Primera Infancia, Gestión Curricular de la Primera Infancia, Gestión Comunitaria e Intersectorial, Didáctica de la Primera Infancia, Desarrollo Biopsicosocial de la Primera Infancia; y como ejes transversales la Neurociencia, Marco Jurídico de la Primera Infancia, Educación Inclusiva desde la Primera Infancia, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género.

Su campo de acción se encuentra ubicado en el Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel, El Salvador, con un número de 123 Centros Escolares rurales y urbanos, distribuidos en 8 Distritos Educativos, 253 agentes educativos, 123 directores y directoras, 8,818 niños y niñas, diseminados geográficamente en 165 caseríos que conforman 32 cantones (Altomiro, Anchico, Cerro Bonito, Concepción Corozal, El Havillal, El Jute, El

Niño, El Papalón, El Progreso, El Sitio, El Tecomatal, El Volcán, El Zamorán, Hato Nuevo, Jalacatal, Los Canos, La Puerta, La Trinidad, Las Delicias, Las Lomitas, Miraflores, Monte Grande, San Andrés, San Antonio Chávez, San Antonio Silva, San Carlos, San Jacinto, Santa Inés, El Amate, El Brazo, El Delirio, y El Divisadero), Barrios y Colonias que conforman el casco urbano, ya sean estos centros escolares con secciones de Parvularia pura o integradas.

El tiempo que efectuó esta investigación se encuentra distribuido entre los meses de mayo a noviembre de dos mil dieciséis.



Fuente: Centro de Cómputo Complejo Educativo "Colonia La Confianza" San Miguel.

1.3 Enunciado del problema

¿En qué sentido, la Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente, será un instrumento para la Atención Integral de la Primera Infancia?

1.4 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo integral de un niño y niña durante la Primera Infancia depende esencialmente de los estímulos y condiciones que a este se le den. Es por ello que en cada una de las etapas que ellos van superando desde el momento mismo de la concepción debe ser especial y único, pues cada una de ellas muestra peculiaridades propias y especiales que al niño y niña se le debe proporcionar. Una de estas etapas, es la comprendida entre las edades de 4 a 6 años 11 meses de vida, pues es la edad en la cual ellos y ellas experimentan significativamente la primera separación de sus padres y/o cuidadores, pues es en esta edad en donde ellos y ellas incursionan a una nueva experiencia como lo es su primer día en la escuela, un lugar para ellos extraño, frio, tenebroso y con personas extrañas, y la única familiaridad con la que se encuentra es con niños y niñas de su misma edad.

Pero ¿está preparada la escuela salvadoreña y en particular los agentes educativos para recibir y atender a los niños y niñas de este nivel educativo de manera armónica, teniendo en cuentan lo que este sector de la población requiere y demanda, como lo es la salud, nutrición, protección y educación entre otros, brindándoles el apoyo necesario para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje?, ¿cuenta El Salvador con un Programa de Formación Docente que conlleve a la actualización constante de docentes en materia de Primera Infancia?.

Por lo anterior, y en vista que El Salvador cuenta ya con leyes, tratados, normativas etc. que garantizan el desarrollo y defensa de los derechos de los niños y niñas, nace la necesidad y el sentir de verificar si los agentes educativos que atienden este sector, tienen la formación y sensibilización para estar al frente de cientos de niños y niñas que día a día asisten a sus escuelas parvularias con el fin único de desarrollarse de una manera integral; pues la Primera Infancia es el periodo propicio para potenciar las competencias y capacidades motrices, cognitivas, comunicativas, sociales, etc. viniendo de esta manera a mejorar el desempeño en las fases posteriores de la educación, minimizando el fracaso escolar y en consecuencia, una reducción en la deserción escolar.

El reto en esta investigación es grande pero no difícil de lograr y para ello será necesario indagar de todas las maneras posibles todo tipo de insumos que den garantía de la veracidad y objetividad del fenómeno que se está estudiando, esta fundamentación científica, la proporcionara la base documental de bibliografía de autores responsables, estudios afines y lo más importante, el saber y sentir de las personas involucradas que serán abordadas responsablemente con el fin único de obtener la información de primera mano en lo que está sucediendo en el día a día de la escuela parvularia y por ende en la Atención Integral de la Primera Infancia.

Un aspecto importante a destacar, es la realidad que vive el Magisterio Salvadoreño, en el tema de la formación y actualización docente, pues según datos preliminares a esta investigación, se pudo constatar de forma testimonial, con directores y maestros dos fenómenos que están afectando directamente la atención de niños y niñas de Primera Infancia Vía Institucional, siendo el primero de ellos la falta de especialización en el cuerpo docente, pues un número muy significativo de agentes educativos no cuentan con la especialidad de Educación Parvularia, carrera ofertada y autorizada por el Ministerio de Educación e impartida por Universidades públicas y privadas de nuestro país, conllevando este fenómeno a que un número considerable de niños y niñas de este nivel, estén siendo atendidos en sus escuelas por docentes de otras especialidades como los son Profesorados y Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Educación Básica, Letras, Biología, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Inglés, Educación Especial, Psicología entre otras. El segundo fenómeno y no menos importante que el primero, es el tiempo que tienen los docentes de asistir a capacitaciones de formación y actualización docente, pues las últimas registradas, datan del gobierno del Lic. Francisco Flores (1999-2004), cuando fungía como Ministra de Educación la Dra. Evelyn Jacir de Lovo, consecuencia de un bono proporcionado por el Ministerio de Educación para capacitación docente; este, era otorgado a todas las escuelas públicas del Estado quien contrataban empresas para tal fin, aunque cabe mencionar, que este bono no era designado para la formación y actualización de maestros/as de Educación Parvularia, sino para temáticas generales del cuerpo docente. Por lo tanto, estamos viviendo una realidad muy adversa y de desactualización docente.

Si bien es cierto, el Gobierno de El Salvador bajo el mandato del presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén, a través del Ministerio de Educación presidido por su Ministro Ing. Carlos Mauricio Canjura, en los últimos 2 años (2014-2016) han

iniciado jornadas de capacitación, pero estas han sido dirigidas exclusivamente a maestros y maestras de Tercer Ciclo y Educación Media, dando sus primeros indicios en Educación Parvularia en el mes de agosto de 2016, a una representación mínima de maestras de Primera Infancia, con temáticas vistas de una forma genérica, pues El Salvador no cuenta aún con un equipo de profesionales especialistas en Primera Infancia, dejando también a un lado de tal formación la gran mayoría de educadoras de este nivel.

Y es por ello, y estando convencidos de la importancia de la formación, especialización y actualización docente que los maestros y maestras del nivel de Educación Parvularia deben tener, es necesario y vital, la construcción de un Programa de Formación en Educación Integral de la Primera Infancia que conlleve no solo a dar respuestas a una necesidad, sino más bien a convertirse en un instrumento de actualización que impacte positiva y significativamente en la vida profesional de un docente y de manera directa en la atención a niños y niñas del nivel parvulario, que con ansias de aprender, cada día asisten con alegría y empeño a su escuela parvularia en la cual no solo forjarán su carácter, desarrollarán habilidades y destrezas, sino también podrán vivir momentos de seguridad, protección y educación de calidad por agentes educativos formados, comprometidos, actualizados y claros del rol que desempeñan como profesionales en Atención Integral de la Primera Infancia.

1.5 OBJETIVOS

GENERAL:

 Analizar el desempeño docente del Nivel de Educación Parvularia del municipio de San Miguel.

ESPECIFICOS

- Indagar sobre la formación académica y los procesos pedagógicos que realizan los docentes y las docentes en servicio del nivel de Educación Parvularia del Municipio de San Miguel
- Diseñar una Propuesta de un Programa Educativo de Formación Docente para la Atención Integral de la Primera Infancia en el Municipio de San Miguel.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1 TIPO DE ESTUDIO

Una de las etapas de todo proceso investigativo, consiste en determinar el diseño a seguir; pues todo tipo de estudio requiere considerable conocimiento del área que se investiga, las interrogantes que se buscan responder, los documentos y/o base teórica que lo sustenta, la forma de recopilación, análisis e interpretación de resultados entre otras; esto con el fin, de proporcionar tanto al investigador como al lector una guía clara, concisa y precisa de lo que se ha hecho.

El presente estudio es de carácter descriptivo. Según Sampieri este tipo de estudio busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos o cualquier fenómeno que se someta a un análisis.

Este estudio, estuvo dirigido en conocer sobre el rol que juegan las y los docentes en servicio que atienden el nivel de Educación Parvularia, lo cual nos proporcionó una visión clara de la atención que se está dando a la Primera Infancia, obteniendo los resultados necesarios que permitieron la elaboración de una propuesta de un Programa Educativo de Atención Integral en Primera Infancia, a docentes en servicio del sistema educativo del municipio de San Miguel.

2.2 MÉTODO

La metodología propuesta para este estudio, es la investigación Inductiva Hipotética, inspirada en el método **inductivo** que como expone Barchini, "pasa de enunciados singulares (particulares), tales como descripciones de los resultados de observaciones o experimentos, a enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. El método inductivo va del efecto a la causa, de lo particular a lo general, es analítico, retrospectivo y empírico".¹

Y dado que el propósito del estudio era analizar el desempeño docente del Nivel de Educación Parvularia del municipio de San Miguel, se trató de ir de lo particular a lo general, en el sentido de la exploración empírica de casos particulares de docentes que tienen experiencia desde su especialidad hasta aquellos que trabajan niveles de

-

^{1 (}Barchini, 2005). Puede verse en URL

parvularia no teniendo una especialidad en el área; así también, directoras que administran escuelas de educación parvularia a efectos de relacionar la información obtenida.

Se utilizó también la Investigación cualitativa, esta trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. Este tipo de investigación, que como lo dice Graciela Elisa Barchini de la Universidad Nacional de Santiago del Estero en Argentina, "parte desde dentro para poder interpretar lo que sucede "desde dentro", que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Es una investigación "desde dentro", que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Su concepción de la realidad social entra en la perspectiva humanística. Es una investigación interpretativa, referida al individuo, a lo particular"²

"La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica"³

Su concepción de la realidad social entra en la perspectiva humanística. La metodología cualitativa consecuentemente, se refiere a la investigación que produce datos explicativos, toma forma en el proceso que explica cómo recoger datos descriptivos, es decir, palabras y conductas de las personas sometidas a investigación. Es una investigación interpretativa, referida al individuo, a lo particular.

Por lo general, al investigar cualitativamente, se hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas, semi-estructuradas, enfocadas, en profundidad, historias de vida, grupos focales etc. De manera que cada propósito investigativo, tiene una o varias técnicas disponibles.

Para este estudio, se realizaron, entrevistas semi **estructuradas**, en el sentido de que se trabajó con categorías de análisis, sobre las que fue fundamental interrogar a los y las participantes, implicando esto, la necesidad de diseñar un instrumento (guía de entrevista) que incluyera preguntas de rigor que conduzcan de forma implícita o explícita a las categorías de análisis del estudio. Por otro lado, las entrevistas fueron enfocadas, de manera que estuvieron dirigidas a actores como lo son las directoras de las escuelas de educación parvularia. También se desarrollaron dos **grupos focales** con profesoras

² Puede verse en URL http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020205/A2ago2005.pdf,. Pág. 22

³ (Gittins, 2002). Puede verse en URL

http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020205/A2ago2005.pdf, Pág. 22

de los 8 distritos educativos del municipio de San Miguel, que trabajan en el nivel de Educación Parvularia; unas que cuentan con la especialidad en Educación Parvularia y las otras profesoras que tienen especialidades diferentes a la parvularia pero que trabajan con este nivel.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 POBLACIÓN

Esta, la constituyeron 123 centros escolares rurales y urbanos, distribuidos en 8 distritos educativos que ofertan el nivel de Educación Parvularia, en el Municipio y Departamento de San Miguel, independientemente estas tuviesen secciones puras o integradas, en las cuales se atienden una población de 8,818 niños y niñas de Educación Parvularia, atendidos por 253 agentes educativos que laboran en este nivel, y 123 directores y directoras de los centros escolares en mención.

2.3.2 MUESTRA

La muestra es un sub-grupo representativo y delimitado de la población, la cual reúne características comunes de modo que su parámetro se ajuste a lo requerido por la investigación.

En este caso, la muestra estuvo conformada por 16 maestras que laboran en el nivel parvulario provenientes de 8 distritos educativos del municipio de San Miguel, repartidas en 2 grupos, a los cuales se les llamó grupo focal 1 y grupo focal 2 conformados estos por 8 miembros cada uno; al mismo tiempo, se efectuó una entrevista semi-estructurada a 6 directoras de Escuelas Parvularias Nacionales únicas en el municipio de San Miguel.

2.3.2.1 Criterios de selección.

Grupos focales:

Grupo 1: Estuvo conformado por ocho maestras que laboran en Educación Parvularia independientemente la sección que atienden (4, 5 ó 6 años), provenientes de los ocho Distritos Educativos que conforman el Municipio de San Miguel (una por distrito), este grupo de maestras, deberían cumplir con los criterios siguientes:

- 1. Ser graduada en la especialidad de Educación Parvularia, independientemente sea profesorado o licenciatura.
- 2. Ser la que mayor tiempo de servicio tenga de estar laborando en el nivel parvulario, independientemente haya estado en varias instituciones educativas.
- 3. Estar comprometida con la calidad educativa de la Primera Infancia

Siendo seleccionadas para este grupo las instituciones siguientes:

Distribución de participantes: GRUPO FOCAL 1

N°	Distrito	Centro Escolar	Especialidad	Años de
				servicio en
				este nivel
1	12-06	C.E. Cantón "El Rebalse"	Parvularia	16 años
2	12-07	C.E. Cantón "El Papalón"	Parvularia	32 años
3	12-08	C.E. "Colonial Rio Grande	Parvularia	16 años
4	12-09	C.E "Dolores C. Retes"	Parvularia	24 años
5	12-10	C.E. "Fe y Alegría"	Parvularia	28 años
6	12-11	Complejo Educativo "Sor Cecilia Santillana"	Parvularia	28 años
7	12-12	C.E. "Dolores Souza"	Parvularia	29 años
8	12-13	C.E. "Herbert de Sola"	Parvularia	15 años

Grupo 2: estuvo conformado por ocho maestras que laboran en Educación Parvularia independientemente la sección que atienden (4, 5 ó 6 años), provenientes de los ocho Distritos Educativos que conforman el Municipio de San Miguel (una por distrito), este grupo de maestras, deberían cumplir con los criterios siguientes:

- 1. No ser graduadas en la especialidad de Educación Parvularia, pero que poseyeran su título en cualquier otra especialidad.
- 2. Ser la docente que mayor tiempo de servicio tenga de estar laborando en el nivel parvulario, independientemente haya estado en varias instituciones educativas.

Siendo seleccionadas para dicho grupo las siguientes instituciones educativas **Distribución de participantes: GRUPO FOCAL 2**

N°	Distrito	Centro Escolar	Especialidad	Años de servicio en	
				este nivel	
1	12-06	C.E Caserío Los Ranchos,	Profesora en Educación	29 años	
		Cantón Miraflores	Básica para I y II Ciclo		
2	12-07	C. E. Cantón "Las delicias"	Profesora en Educación	22 años	
			Básica para I y II Ciclo		
3	12-08	C.E. "María Escobar	Profesora en Educación	14 años	
		Granillo"	Básica para I y II Ciclo		
4	12-09	C.E. "Dolores C. Retes"	Profesora en Educación	28 años	
			Básica para I y II Ciclo		
5	12-10	C.E. "Profa. Lilian Isabel	Profesora en Educación	20 años	
		Peña de Orellana	Básica para I y II Ciclo		
6	12-11	C.E. "Colonia Agropecuaria"	Profesora en Educación	8 años	
			Básica para I y II Ciclo		
7	12-12	C. E. "Colonia San	Profesora en Educación	20 años	
		Francisco"	Básica para I y II Ciclo		
8	12-13	Complejo Educativo	Profesora en Educación	26 años	
		"Confederación Suiza"	Básica para I y II Ciclo		

Directoras:

- Directoras que dirigen las seis escuelas Parvularias Nacionales del Municipio de San Miguel.
 - Escuela Parvularia Nacional "Víctor Batarse, Colonia la Presita"
 - Escuela Parvularia Nacional "Graciela Vda. de Grimaldi"
 - Escuela Parvularia Nacional "Basilio Plantier"
 - Escuela Parvularia Nacional "San Miguel"
 - Escuela Parvularia Nacional "San José Barrio la Merced"
 - Escuela Parvularia Nacional "Colonia San Francisco"

2.4 Técnicas e Instrumento

2.4.1 TÉCNICA

Entrevista

Es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, en nuestro caso buscamos obtener información con directoras que tienen basta experiencias en el área de Educación Parvularia y que tienen bajo su responsabilidad administrar Escuelas de Parvularia.

Grupo Focal

Esta técnica se enmarca en los estudios de carácter cualitativo, entendido como un proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de los fenómenos ocultos y a la observación del sentido común. En este sentido nos sirvió para recolectar información basada en entrevistas colectivas y semi estructurada con profesoras de los ocho distritos educativos que conforman el municipio y departamento de San Miguel.

2.4.2 INSTRUMENTO

Grupo Focal

Para los grupos focales, se realizó una guía de 18 preguntas distribuidas en 6 categorías

- 1. Primera Infancia
- 2. Educación Integral
- 3. Formación Docente
- 4. Especialización Docente
- 5. Actualización Docente
- 6. Micro Currículo o Currículo Áulico

(Ver anexo 1).

Guía de Entrevista:

En el caso de las directoras, se realizó un cuestionario de 18 preguntas abiertas, para indagar a profundidad cada tópico; estas preguntas, fueron tomadas de las categorías de los grupos focales. (**Ver anexo 2**).

2.5 Etapas de la Investigación.

Todo trabajo de investigación, para efectos de rigurosidad en el cumplimiento de tiempo y espacio requiere de un carácter formal y sistematizado, que permita llevar un orden lógico de los hechos a seguir, para este caso, en este proceso investigativo se conocerá con el nombre de etapas, que no es más que la distribución de los periodos de tiempos en los cuales se detalla todo lo que se hizo desde el momento mismo de la idea de investigación, hasta la presentación de la propuesta.

Etapa I: Revisión de literatura.

Momento el cual se hizo una exhaustiva revisión bibliográfica que sirvió como sustento y base documental a esta investigación.

Etapa II: Diseño del proyecto.

En esta parte de la investigación, se hizo un breve análisis del método a seguir, el cual fue determinado por el tema mismo de la investigación.

Etapa III: Trabajo de campo.

Fue el momento en el cual se tuvo un contacto directo con las personas involucradas o sujetos de estudio.

Etapa IV: Análisis de datos e interpretación de resultados.

Aspecto muy importante de este trabajo investigativo, pues fue el momento en el cual se hizo un profundo análisis de los datos y/o hallazgos encontrados.

Etapa V: Elaboración de informe.

Finalizado el proceso de investigación, fue el momento donde se sistematizaron u ordenaron los datos para la elaboración del informe final.

Etapa VI: Evaluación del proyecto.

Etapas que en la ejecución de un proyecto no debe faltar, pues es en este momento donde el investigador da por acertado su trabajo o en su defecto hacer un alto en el camino para observar o determinar todo aquello que no está en su lugar o aún falta por hacer.

Etapa VII: Presentación de informe final.

Ya observado, corregido y finalizado el proyecto, fue el momento para hacer el informe final, el cual contiene todos y cada uno de los pasos realizados y que a la vez son el soporte científico de este trabajo de investigación.

Etapa VIII: Presentación de propuesta.

La propuesta, la cual es el cumplimiento al objetivo específico N°2, salió del sentir y pensar de las maestras participantes en el estudio, y en esta etapa lo que se realizó, fue la sistematización de lo por ellas planteado y la presentación al Jurado de la misma.

2.6 Procedimiento de análisis e interpretación de resultados.

En los últimos tiempos, se han diseñado herramientas de carácter tecnológico en procesamiento y análisis de datos, en ese marco se auxilió de los procesadores para el análisis cualitativo, utilizando el *Weft qda*, un *software* libre⁴ para el procesamiento de la información procedente de las entrevistas realizadas.

Se procedió, digitando cada una de ellas, con procesador de texto, luego estos archivos fueron importados al referido programa, para proceder a realizar el análisis respectivo, creando un proyecto en el programa, en el que se establecen las respectivas categorías del estudio, se realizó la búsqueda en cada documento (entrevistas) se marcaron los párrafos significativos con el contenido y el programa creó un archivo especifico por cada categoría de análisis que sirvió para realizar el respectivo análisis del que habrían de desprenderse las conclusiones que acompañan este estudio.

⁴ Weft qda. Es un programa, recomendado por el asesor del trabajo de grado, por una parte, por la disponibilidad en la internet de este programa de forma gratuita, de manera que no se necesita comprar una licencia, y por otro, porque permite reducir significativamente el tiempo de ordenar el texto, para ser analizado y revisar el contenido asociado a las categorías del estudio.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO.

3.1 Antecedentes Históricos.

El proceso evolutivo de la educación en El Salvador, que data del periodo colonial (año 1400) en donde no existía una formación docente y las personas que se dedicaban a ello, lo hacían de una forma más bien empírica y a través de su experiencia, pues no existía un programa de estudio, que guiara y regulara el día a día en la escuela; y fue hasta en 1832 que a través de la Subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Justicia, que a la persona responsable de la enseñanza de esos niños y niñas se les proporcionaba un listado de contenidos para ser desarrollados; por tal razón el aprendizaje que estos lograban, estaba sujeto únicamente a lo que esta subsecretaría les proporcionaba.

"El primer reglamento de enseñanza primaria en El Salvador data de 1832, y en él se establecía la creación de escuelas primarias en cada municipio del país, financiadas por la municipalidad o por las familias; los programas de estudio eran prácticamente inexistentes, pues las clases se impartían a partir de una lista de contenidos que dependía de la Subsecretaría de Instrucción Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Justicia".⁵

Para la década de 1880 bajo la administración del General Francisco Menéndez y con la venida a El Salvador de las educadoras francesas Agustina Chavín y Victoria Aguilar de Bedoya se comenzó a dar especial énfasis a este sector de la población que no estaban incorporados en el Sistema Educativo Nacional de ese entonces, pues la oferta educativa iniciaba con la educación básica primaria. "Desde la década de 1880 se inicia la atención en educación a la Primera Infancia con la creación de educación parvularia no formal. Desde ese momento han surgido iniciativas dirigidas específicamente a la atención infantil"

 $^{^{5}}$ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. MINED, El Salvador 2013. Pg. 15

⁶ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED El Salvador, Primera Edición 2010. Pag.7

Más de un medio siglo después, 60 años para ser exacto, una nueva reforma educativa vino a convulsionar el Sistema Educativo Nacional, en esta ocasión, sus ejes principales fueron la cobertura y la calidad; calidad que se vería reflejada en los resultados de la niñez y en el profesionalismo y formación del equipo docente; pero para ello se vio en la necesidad de efectuarse una nueva Reforma Educativa la cual se originó en el año de 1940 con la creación de los primeros programas de estudio, diseñados exclusivamente para el nivel de Educación Parvularia. "En 1940 se habilitó la División de Higiene del Niño en la Dirección General de Salud. También la reforma educativa forjó las bases de la educación parvularia con la creación de los primeros programas".⁷

Y todo este proceso evolutivo de la educación en El Salvador, con sus reformas educativas que fechan desde los años 1906, 1909, 1916, 1923, 1929, 1939, 1945, 1968, 1993-94 y la última que aún se encuentra en ejecución conocida como Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela", impulsada por los dos últimos gobiernos en turno (2009-2019); así también, reformas a la Constitución de la República, suscripciones del país en convenciones, tratados etc. están forjando y sentando las bases para lo que hoy se conoce como Educación en Primera Infancia.

3.2 Elementos Teóricos.

En el inicio del Siglo XXI, en donde el mundo se encuentra inmerso en la tecnología, el neoliberalismo y la globalización, El Salvador no puede ni debe quedarse al margen de todo esto, exigiéndose así, cambios sustanciales y profundos en su estructura, generando nuevas posibilidades en todos los campos, desde la producción de bienes y servicios hasta aquellos aspectos que hace algunos años se consideraba una utopía, pero que hoy ya son una realidad.

Bajo este contexto, y por el hecho de que la educación es un constructo que permite al ser humano su transformación y desarrollo en sus ámbito, biológico, psicológico y social, y por la urgente necesidad de estar a la vanguardia e igualdad con los demás países del Istmo, el tema de Primera Infancia, cobertura, formación, especialización y actualización docente siempre han estado al vilo de la discusión, ocasionando desde discusiones en

_

⁷ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED El Salvador, Primera Edición 2010. Pag.7.

mesas de negociación entre MINED, empresa privada y sindicatos de docentes, hasta acuerdos sustanciales en nuevas reformas educativas. Y es en estos movimientos de reforma que el tema de la poca atención a niños y niñas menores de 7 años y la escasa formación y actualización de los educadores y educadoras que atienden este nivel educativo siempre han estado como puntos prioritarios en estas mesas de discusión, puesto que dichos actores en este proceso no pueden en pleno siglo XXI continuar estando adheridos a patrones tradicionales, pues se necesita de una educación acorde a las nuevas condiciones sociales, políticas culturales, espirituales y ambientales que se están construyendo; en donde el papel protagónico del formador, dejó de ser un simple portavoz de conocimientos, convirtiéndose en un orientador y/o facilitador de los aprendizajes; y el niño y niña, en un constructor de sus propios conocimientos basados en experiencias previas en las cuales ha estado inmerso.

Pero para ello, ha sido necesario de una reingeniería completa en lo que a educación y atención respecta, conllevando esto a la construcción de un engranaje multidisciplinario que venga a fortalecer a través de un Marco Jurídico los derechos de la Educación y el Desarrollo Integral de nuestros niños y niñas de la Primera Infancia, la creación de programas alternativos de atención, el compromiso de entidades gubernamentales y no gubernamental en el apoyo directo e indirecto a este sector, así como también un compromiso frontal del Ministerio de Educación en la formación, especialización y actualización docente en temáticas a fines a la Primera Infancia.

3.2.1 PRIMERA INFANCIA.

3.2.1.1 Concepciones y Edad Cronológica.

La Primera Infancia, es una de las etapas más importantes en la vida de todo ser humano pues en ella es donde se da origen a lo que seremos en nuestra adolescencia, juventud y adultez; es a raíz de ello, que en los últimos años se ha convertido en un tema prioritario de nación y en un compromiso impostergable que tienen las autoridades que dirigen los tres Órganos del Estado; el Órgano Ejecutivo, el Órgano Legislativo y el Órgano Judicial así también, las diferentes carteras del Estado, que se encuentran inmersas en estos.

En su terminología, la Primera Infancia, es concebida de diferentes maneras, por ejemplo, la UNICEF la ve como un ciclo vital en la vida de un niño y niña desde su nacimiento

hasta los 8 años. "La Primera Infancia, según definición de UNICEF, es la etapa del ciclo vital que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad". 8

En cambio; a diferencia de la UNICEF, en El Salvador, para efectos de atención y protección y apegado a la Constitución de la República, se define y enmarca desde el momento mismo de la concepción hasta los 6 años 11 meses de vida. "para efectos de la concepción curricular que la atención educativa para la Primera Infancia comprenderá desde la concepción hasta los 6 años y 11 meses de edad aproximadamente".⁹

3.2.2 MARCO JURÍDICO.

Con el propósito de garantizar el pleno derecho, atención y desarrollo de todo salvadoreño, y en especial a los niños y niñas de Primera Infancia, El Salvador cuenta con una significativa cantidad de Leyes, convenios, tratados y ordenanzas que dan una respuesta positiva a la necesidad de velar y proteger a su gente y en especial a los niños y niñas menores de edad, dentro de estas reformas en legislatura salvadoreña, se pueden mencionar:¹⁰

- a. La reforma al Artículo 180 de la Constitución de la República de El Salvador en el año de 1950, fue uno de los indicios principales en materia de educación que se registran en la historia; en esta reforma de ley, se garantiza entre otras cosas la educación de nuestros niños y niñas menores de edad. en esta ocasión, el El Estado se compromete a proteger la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia.
- b. 33 años más tarde bajo el Decreto Legislativo Nº 38 de fecha quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, a través de su Constitución en el Artículo 1 sienta las bases y ordenanzas de lo que será para el Estado la persona humana; en este contexto, El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

.

⁸ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. MINED, El Salvador 2013. Pg.17

⁹ Ibíd. pg. 17

¹⁰ Constitución de la República de El Salvador 1950 Artículo 180, Pg. 360 y en dirección Web con: URL http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/4/1575/20.pdf.

En el Artículo 1, también se da especial énfasis a la protección de los niños y niñas de la Primera Infancia, revistiéndolos como sujetos de derecho desde su concepción. "Asimismo reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción".

- c. La Constitución de la República de El Salvador establece de forma implícita, acerca del desarrollo integral de niños y niñas, y dictamina en su Artículo 34 que "Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado" 12
- **d.** Al mismo tiempo garantiza su derecho al desarrollo biopsicosocial, protección y educación "El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia" ¹³
- e. La Constitución de la República de El Salvador en su Artículo 53, enfatiza claramente la responsabilidad del Estado para con sus ciudadanos haciendo de manifiesto que el derecho a la educación de una persona es responsabilidad del estado "El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión"¹⁴
- f. Otro aspecto importante al cual se le ha dado atención inmediata, es al continuo abandono, abuso, desprotección y ausencia en los recintos escolares de la niñez salvadoreña menores de 7 años, y es así como también en 1983 entra en vigencia una nueva reforma en la legislatura salvadoreña, siendo en esta ocasión el Artículo 56 de la Constitución Política quien sufre un significativo cambio y es la incorporación de la gratuidad en la oferta educativa del Nivel de Educación Parvularia, aunque no de carácter obligatorio. "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que

¹¹ Constitución de la República de El Salvador 1950 Artículo 1, Pg. 1 y en dirección Web con: URL http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica.

¹² Ibíd. pg. 7

¹³ Ibíd. pg. 7

¹⁴ Ibíd. pg. 12

los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial" 15

g. Un aspecto importante a destacar en materia de protección de los derechos de niños y niñas, es el hecho de que si un país participante en convenciones y foros etc. acepta las obligaciones de estas, automáticamente se están convirtiendo en partícipes y responsables de la misma; tal es el caso de la Convención sobre los Derechos del Niño Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989, y de la cual El Salvador es un país ratificante, nace en 1999 y se implementa en enero del año 2011 en el seno de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador bajo el considerando III, una nueva Ley específica de protección a la niñez salvadoreña conocida con el nombre de Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia la cual tiene su legalidad bajo el Decreto Legislativo Nº 839 de fecha veintiséis de marzo de dos mil nueve con el fin de proteger y asegurar el bienestar de todo niño, niña y adolescente "Que conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por la República de El Salvador el 27 de abril de 1990, los Estados partes respetarán los derechos enunciados en ella, y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción"16

Para tal caso, y el hecho de que El Salvador ratificara en 1990 los compromisos y acuerdos de dicha convención, le ha permitido entre otras cosas la creación y aplicación de políticas que vengan a fortalecer y sumar esfuerzos en la Atención Integral de la Primera Infancia.

h. Dentro de las Leyes secundarias, encontramos en la Ley General de Educación un fuerte compromiso a este sector de la población; comenzando con dar a conocer la edad en la cual un niño/a de Primera Infancia puede considerarse como tal y para efectos curriculares y atención, esta los separa en dos niveles; la Educación Inicial y la Educación Parvularia las cuales a su vez se encuentran dimensionadas en su edad cronológica, sus responsables directos y sus áreas de desarrollo.

¹⁵ Constitución de la República de El Salvador 1950 Artículo 56, Pg. 13 y en dirección Web con: URL http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica.

¹⁶ Ley Protección Integral de la Niñez y D. L. № 839 de fecha veintiséis de marzo de dos mil nueve, Pág. 1.

La Educación Inicial que parte desde el momento mismo de la concepción hasta los tres años once meses de vida "La Educación Inicial comienza desde el instante de la concepción del niño y la niña hasta antes de que cumpla los cuatro años de edad".¹⁷

La Educación Inicial será atendida vía comunitaria delegando sus acciones a la familia, mediante programas de orientación para padres, madres o tutores para fortalecer de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad. "La Educación Inicial desarrollará sus acciones a partir de la familia, mediante programas de orientación para padres, madres o tutores, fortaleciendo de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad". ¹⁸

Así también, la Ley General de Educación, Ley que rige todo lo relacionado a la educación en El Salvador, en su capítulo IV, Artículo 5, establece categóricamente que la Educación Parvularia es gratuita, agregándole a diferencia de la Constitución de la República la obligatoriedad de la misma cuando es impartida por el Estado. "La educación Parvularia y Básica es obligatorias y juntamente con la especial será gratuita cuando la imparta el Estado". ¹⁹

Por lo tanto, y tal como se menciona anteriormente, el hecho de que El Salvador ratificara en 1990 los compromisos y acuerdos de dicha convención, le ha permitido entre otras cosas la creación y aplicación de políticas que vengan a fortalecer y sumar esfuerzos en la Atención Integral de la Primera Infancia; pues a partir de esa fecha, se ha creado normativas que garantizan el bienestar de los niños y niñas, como El Código de Familia, Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley Procesal de la Familia, Código Civil, Código de la Niñez y la Adolescencia, Código del Trabajo, Código Penal, Código Penal y leyes especiales como las leyes de familia, entre otras.

¹⁷ Ley General de Educación de la República de El Salvador, Decreto № 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, Capítulo II, Art. 16. Pág. 5.

¹⁸ Ibíd. Pg. 5

¹⁹ Ibíd. Pg. 3

3.2.3 EDUCACIÓN INTEGRAL UN DERECHO DE LA PRIMERA INFANCIA.

Con el propósito de fomentar y garantizar una Educación Integral de calidad en la Primera Infancia, al igual que el derecho a la educación, han surgido Leyes que han venido a garantizar dicho propósito; y estas, parten desde la misma Carta Magna como lo es la Constitución de la República de El Salvador, hasta Leyes secundarias, decretos y ordenanzas, como es el caso de las que a continuación se detallan.

- a. La Declaración de los Derechos del Niño (1924), En el principio 7, establece: "El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad".²⁰
- **b.** La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) En el inciso segundo del art. 26, se determina que "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales".²¹
- c. La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) En el artículo 6, inciso 2 establece que "Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño".²²
- d. La Declaración Mundial de Educación para Todos (UNESCO, 1990) y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990, el artículo 6, hace referencia a mejorar las condiciones de aprendizaje, estableciendo que: "El aprendizaje no se produce en situación de aislamiento. De ahí que las sociedades deban conseguir que todos los que aprenden reciban nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y efectivo

https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf

http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf

²⁰La Declaración de los Derechos del Niño. Disponible en:

²¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos Disponible en

²² Convención sobre los Derechos del Niño disponible en: URL http://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf

- general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella"23
- e. La Constitución de la República de El Salvador en su Artículo 55 exterioriza el fin de la educación manifestando que "La educación tiene la finalidad de lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral, social y contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana".²⁴
- f. En la Ley General de Educación, Ley que enmarca todo lo relacionado al que hacer educativo estipula, que uno de los objetivos principales en la Primera Infancia, es su desarrollo integral "favorecerá el desarrollo psicomotriz, censoperceptivo, socio-afectivo, de lenguaje y cognitivo, por medio de una atención adecuada y oportuna orientada al desarrollo integral de la persona".²⁵
- g. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Artículo 12 respecto a Principio del interés superior de la niña, el niño y adolescente manifiesta que "se conceptualiza como toda situación que favorezca el desarrollo físico, espiritual, psicológico, moral y social para lograr el pleno y armonioso desenvolvimiento de su personalidad".²⁶
- h. El Ministerio de Educación como ente responsable de la educación den El Salvador, juega un papel determinante en este rubro y es el de establecer e implementar las políticas nacionales relacionadas con la educación inicial y fundamentalmente será responsable de normar, acreditar, autorizar, registrar, supervisar y evaluar los programas, la atención y los materiales en el nivel de educación inicial. Asimismo, será el Ministerio de Educación quien acreditará a las instituciones públicas, privadas, municipales, comunitarias y no gubernamentales en sus programas de atención, como también los materiales que produzcan.

²³ La Declaración Mundial de Educación para Todos (UNESCO) disponible en, URL http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE S.PDF

²⁴Constitución de la República de El Salvador D. L. № 38, de 15 de diciembre de 1983, Artículo 55, Pg. 12

²⁵ Ley General de Educación de la República de El Salvador, Decreto № 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, Capítulo II, Art. 16. Pág. 5.

²⁶ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Artículo 12 Pág. 6.

En este mismo artículo, se deja muy en claro los objetivos de la educación inicial que serán la base primordial de su transición del nivel comunitario al institucional.

"procurar el desarrollo integral de niños y niñas por medio de la estimulación armónica y equilibrada de todas las dimensiones de su personalidad", así como "revalorizar y fomentar el rol educativo de la familia y la comunidad a través de la participación activa de los padres como primeros responsables del proceso educativo de sus hijos".²⁷

- i. Para el caso de la Educación Parvularia, nivel que precede a la Educación Inicial y Antecede en Nivel Básico, está comprendida entre las edades de 4 a 6 años de vida; y en esta ocasión a diferencia de la inicial, se involucran ya a los agentes educativos bajo la figura de la escuela "Capítulo III, Art. 18 "La Educación Parvularia comprende normalmente tres años de estudio y los componentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años, involucrando a la familia, la escuela y la comunidad".²⁸
- j. Dentro de las demandas que refleja esta misma Ley y de las cuales los docentes como nuevas figuras en la vida de niños y niñas de Primera Infancia, recae la responsabilidad directa de fomentar el desarrollo cognitivo, socioafectivo y Psicomotriz, aunque si bien es cierto, este nivel no es de índole acreditacional para pasar al siguiente nivel, es responsabilidad del agente educativo, desarrollar responsable y profesionalmente estas áreas. "Estimular el desarrollo integral de los educandos, por medio de procesos pedagógicos que tomen en cuenta su naturaleza psicomotora, afectiva y social". 29

Cabe mencionar también, que dentro de los compromisos del desarrollo de niños y niñas de cero a 6 años 11 meses de vida, La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia surge como una respuesta a la protección de niñas y niños en sus primeros años de vida producto del poco interés de nuestros gobernantes a este sector.

²⁷ Ley General de Educación de la República de El Salvador, Decreto № 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, Capítulo II, Art. 17. Pág. 6.

²⁸ Ibíd., Pág. 6.

²⁹ Lev General de Educación de la República de El Salvador, diciembre de 1996, Capítulo III, Art. 19. Pág. 6.

"La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia surge como respuesta sistemática a la realidad actual, producto de una deuda histórica por parte del Estado hacia las niñas y los niños en sus primeros años de vida, que componen al sector de población más vulnerable en todos los sentidos en nuestro país". 30

En esta Política, se pone también de manifiesta la importancia en la efectividad de la aplicación de derechos de las niñas y los niños El derecho a la educación y en especial a su desarrollo integral y que deberá ser garantizado por instituciones responsables que busquen adoptar todas las medidas necesarias que vengan a garantizar su implementación.

"El derecho a la educación y desarrollo integral de las niñas y los niños deberá ser garantizado por las instancias responsables; quienes buscarán adoptar todas las medidas posibles en lo técnico, científico, pedagógico, administrativo, legal y de otra índole para dar efectividad a la política y garantizar su implementación". 31

El desarrollo Integral en la en la Primera Infancia es de suma importancia por el hecho fundamental de que es en esta etapa de la vida del ser humano, el niño y la niña exploran en su totalidad el mundo que los rodea, y del cual necesitan de una respuesta por parte de un adulto, de todo aquello que ellos y ellas quieren saber o conocer, y es por esta razón que en El Salvador uno de los principios que se persigue en este nivel ya sea institucional o comunitario es precisamente un desarrollo integral acorde a sus exigencias.

"Cada niña y niño tiene derecho a que se le asegure el bienestar espiritual, físico, psicológico, moral, material, social, el desarrollo integral y el disfrute de sus derechos y garantías, favoreciendo su desarrollo intelectual, físico, espiritual, psicológico, moral y social para lograr el pleno y armonioso desenvolvimiento de su personalidad". 32

Pero para el logro de ese principio, es necesario del compromiso de nación donde todos y todas, vean al niño y a la niña de Primera Infancia, como el centro de atención del proceso "cada institución gubernamental, no gubernamental, privada o pública, así como

³⁰ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED El Salvador, Primera Edición 2010. Pg. 28.

³¹ Ibíd. Pg. 29.

³² Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia op. cit. Pg. 28

la sociedad en su conjunto representada en cualquier tipo de organización o estructura y en cada uno de los individuos que la integran". 33

Hablar de un principio, es hablar de un origen, un comienzo, un fundamento, una política, es hablar de líneas a seguir, pero esto no sería posible garantizarlo si no se cuenta con una estrategia; y peor aún, si se desconoce qué es lo que se persigue o a donde se quiere llegar; y es por ello, que para no dejar opciones a supuestos El Salvador cuenta con una Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que traza las líneas en esta dirección y dentro de estas se pueden mencionar, una visión que es un sueño de país en la cual entre otras cosas se desea que el niño y la niña de la Primera Infancia, tenga un desarrollo integral y que toda la población mundial y la salvadoreña en particular esté comprometida con dicho desarrollo. "Ser un país que asegure que cada niña y niño goce de su derecho a la educación y desarrollo integral en la Primera Infancia, mediante la participación del Estado, la familia, la comunidad y los diferentes sectores de la sociedad en general".34

Una misión que no es otra cosa más que la concreción de la visión de un sueño posible, de un motivo o razón de ser, y esta a su vez plasma su espíritu invitando al mismo tiempo a la ciudadanía en general a asumir su compromiso de velar por el bienestar de los que ya son el presente y futuro de nuestra nación.

"Las niñas y niños son sujetos de derecho a la supervivencia, desarrollo, participación y protección a través de la implementación de esta Política, que será concretizada en planes, programas y proyectos implementados de forma articulada y consensuada a través de la participación intersectorial e interinstitucional, para la construcción de una sociedad en paz, justa, inclusiva y democrática".35

A parte de los principios, la visión, la misión que traza las directrices de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia el objetivo viene a consolidar lo que será esta política pues dentro de este, se puede visualizar muy claramente, el sentir y pensar de lo que se pretende alcanzar, como lo es garantizar el derecho a la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, a la invitación de entidades a unirse al esfuerzo, reforzar el papel protagónico de la familia, así como

³⁴ Ibíd. Pg. 31.

³³ Ibíd., Pg. 28.

³⁵ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia op. cit. Pg. 31.

también, al compromiso de nación en la creación de planes, programas y proyectos que vengan a dar respuesta e impacto positivo al desarrollo de los niños y niñas menores de 7 años .

"Garantizar la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de las diferentes instancias de alcance nacional y local, gubernamentales y no gubernamentales, incorporando a la sociedad civil y reforzando el papel protagónico de la familia y la comunidad, contribuyendo así a una mejor preparación para la vida de las niñas y niños desde la concepción hasta los siete años de vida, mediante directrices generales que orienten los diferentes planes, programas y proyectos. Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia".³⁶

Y en esta misma lucha por garantizar el derecho a una educación integral de la Primera Infancia, en esta misma Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, se han plasmado diez estrategias de acción que conllevan a garantizar las mejoras educativas y de desarrollo de niñas y niños de la Primera Infancia, siendo estas:

1. Sensibilización, promoción y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la Primera Infancia, 2. Acceso universal y equitativo, 3. Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, 4. Formación permanente y profesionalización de agentes educativos para la Primera Infancia, 5. Educación inclusiva y atención a la diversidad, 6. Fortalecimiento de la gestión institucional e interinstitucional, 7. Creación e implementación del Modelo de Educación y Desarrollo Integral, 8. Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, 9. Investigación, sistematización e innovación, 10. Fortalecimiento y participación de la familia y la comunidad.

De las anteriores las primeras tres estrategias están vinculadas directamente con el desarrollo integral de niños y niñas de Primera Infancia; como lo es el caso de la estrategia N° 1. Sensibilización, promoción y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la Primera Infancia, invita a promover y difundir los derechos de la educación integral de niños y niñas, así también la invitación a todas las fuerzas vivas de la nación a involucrarse en este esfuerzo.

_

³⁶ Ibíd. Pg. 30.

"Sensibilizar, promover y difundir los derechos a la educación y al desarrollo integral que tienen las niñas y los niños, para lograr una cultura de atención y protección de la Primera Infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, de cooperación, del sector privado y todas las demás instancias involucradas en la atención de la Primera Infancia, mediante diversos esfuerzos articulados, los que serán liderados por el MINED". 37

La estrategia número 2, Acceso universal y equitativo busca con la ayuda de diferentes actores, tanto gubernamentales, no gubernamentales, privados y municipales específicamente la garantía del derecho a la educación y al desarrollo integral, "Garantizar el derecho a la educación y desarrollo integral que tienen las niñas y los niños desde su concepción hasta los 7 años.³⁸

Estrategia 3. Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, Esta estrategia, entre muchas otras cosas plantea la creación de un currículo basado y sustentado en un enfoque de desarrollo y de derechos, pues los niños y niñas como sujetos de derecho desde la concepción hasta los siete años de vida, tienen características y particularidades propias e individuales que los lleva a desarrollar armónica y multilateralmente todas sus potencialidades.

"Se requiere de un currículo basado y sustentado en un enfoque de desarrollo y de derechos, partiendo de las características y particularidades de las niñas y los niños desde la concepción hasta los siete años, según su condición individual y del contexto social, que garantice y posibilite el desarrollo de todas sus potencialidades, su desarrollo armónico y multilateral". 39

Según el Dr. Franklin Martínez Mendoza del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), en su artículo "La estimulación temprana: enfoques, problemáticas y proyecciones" hace enfática mención de las áreas de desarrollo de los niños y niñas tomando en cuenta su particularidad.

"El proceso educativo continuo, oportuno, sistemático y pertinente se estructurará a partir de las áreas del desarrollo biosicomotora, cognitiva y socioafectiva para favorecer el

³⁷ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia op. cit. Pg. 31.

³⁸ Ibíd. Pg. 31

³⁹ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, op, cit. Pg. 33.

desarrollo integral, multilateral y armónico de la personalidad infantil; teniendo en cuenta las particularidades propias de la edad y las características, necesidades, motivaciones, intereses y valoraciones de las niñas y los niños. Así mismo, es importante considerar la periodización, las crisis y las actividades directrices de cada período evolutivo"⁴⁰

En esta misma Estrategia, se sugiere que el Currículo de la Primera Infancia, se sustente en los avances científicos de diferentes ciencias, con el propósito de que esté acorde al contesto y la realidad nacional. "Asimismo, se sustentará en los avances científicos sobre el crecimiento y el desarrollo infantil, las Ciencias Biológicas, la Neurociencia, los aportes en el ámbito cultural, social, ambiental y antropológico de las Ciencias Sociales, para que corresponda a la realidad nacional".⁴¹

Pero toda la legislación anterior y la que está por venir, no es cuestión de la casualidad o voluntad propia de un gobierno en turno, esto ha venido a raíz de múltiples observaciones y exigencias que en materia de Primera Infancia han hecho a El Salvador, y dentro de algunas de estas se pueden mencionar:

a. El Foro Mundial sobre la Educación fue celebrado en Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril de 2000, advierte de la necesidad de invertir en este rubro y en este Foro se puso de manifiesto la importancia de inversión, acceso y cobertura en la Primera Infancia. "Dentro de los desafíos asumidos en el Marco de Acción regional se encuentra el de incrementar la inversión social en la Primera Infancia, aumentar el acceso a programas de desarrollo infantil y mejorar la cobertura de la educación inicial". 42

Cabe mencionar, que, en este mismo Foro Mundial sobre la Educación, en la sesión plenaria final se aprobó comprometer a los gobiernos a cumplir los objetivos acordados, comprometiéndose al mismo tiempo a buscar los fondos financieros necesarios para su cumplimiento y todos trabajaran de una forma cooperativa para que ningún país pueda sentirse frustrado por la falta de recursos.

⁴² Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, op. cit. Pg. 15-16.

⁴⁰ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. Pg. 17 también puede verse en URL http://www.oei.org.co/celep/celep3.htm.

⁴¹ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, op, cit. Pg. 33.

"cumplir los objetivos y finalidades de la educación para todos. Los participantes también se comprometieron a encontrar el apoyo financiero necesario para garantizar que ningún país que se s se verá frustrado por falta de recursos". 43

Lo anterior, obedece a que de los seis objetivos compromiso adquiridos por los países participantes en el Foro, el objetivo número uno de los seis plasmados, corresponde a la atención directa de la Primera Infancia. "Extender y mejorar la protección y educación integral de la Primera Infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos".⁴⁴

Y bajo este contexto, La Asesora del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar de la Abana cuba (CELEP), Dra. Isabel Ríos Leonard, en su artículo que es un niño de la Primera Infancia aproximaciones, conceptualiza la importancia que tiene el desarrollo integral de niños y niñas de Primera Infancia:

"Las niñas y los niños de la Primera Infancia son seres biológicos en intenso crecimiento; seres sociales y culturales por su origen que devienen individuales a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; seres afectivos y dependientes, con capacidad para transitar al autovalidismo con extraordinario potencial de desarrollo; y portadores de derechos para el alcance de una vida plena". 45

Otro aspecto importante a destacar en este contexto, es que dentro del desarrollo integral de los niños y niñas de la Primera Infancia, el adulto juega un papel preponderante, pues en él o ella recae en gran manera la responsabilidad de guiarlos correctamente en ese camino de aventuras y descubrimientos en los cuales él es el actor y protagonista principal de su propio conocimiento, y este conocimiento, es propio y característico de cada fenómeno y en ningún momento depende de las circunstancias.

-

⁴³ Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril de 2000 Informe Final, Pág. 36. puede visualizarse en la URLhttp://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf.

⁴⁴ Ibíd., Pág. 36

⁴⁵ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. MINED El Salvador 2013, Pg.17/ Ríos Leonard Isabel Artículo ¿Qué es un niño de la Primera Infancia? aproximaciones, puede verse también en URL http://preescolar.cubaeduca.cu/medias/pdf/nino-primera-infancia.pdf Pag.15.

"Los procesos educativos se organizarán en función de los derechos, intereses y características de las niñas y los niños, con el fin de potenciar su desarrollo integral y aprendizaje significativo; para ello el acompañamiento de la familia, la comunidad y del contexto social y cultural son elementos intrínsecos de su organización". 46

Y es también bajo este escenario, donde surge el concepto que se le da a un niño, niña de Primera Infancia, pues es precisamente ese mismo desarrollo y aprendizaje educativo, significativo y de calidad recibido por sus formadores, que lo conduce a su autonomía e integralidad, así también al disfrute pleno de aprender y conquistar el mundo.

"El concepto de niña y niño de la Primera Infancia surge a partir de los hallazgos científicos que documentan las oportunidades de desarrollo integral, de ahí su carácter global, integral, lúdico y holístico que fomenta el placer por aprender, por explorar, por experimentar, por crear" 47

Es esta etapa del desarrollo integral, los niños y las niñas, aparte de construir sus propios conocimientos y de ir conquistando un espacio en su medio disfrutan de todo lo que hacen, lo que observan, lo que les llama la atención, a encontrase con desafíos que vencer y problemas que resolver, pero es en este laberinto de circunstancias en donde él y ella logran desarrollarse integralmente para enfrentarse con éxito a la edad adulta. "disfrutan al explorar, descubrir, indagar, experimentar, probar, ensayar, armar, desarmar, construir, ensamblar, preguntar, proponer, imaginar, reír, jugar, etc., es decir, al participar activamente, todo su ser está involucrado y disfruta.⁴⁸

Aunando a lo anterior, uno de los principales retos para que a un niño le sea paralelamente atendidas todas sus áreas de desarrollo, es que el responsable directo de guiar este proceso, para el caso el formador, esté a la vanguardia de los estudios que regularmente se efectúan al respecto, y que tenga la capacidad y responsabilidad de poder adecuar el currículo a las necesidades, intereses y realidad actual en la cual se

⁴⁷ La alegría del siguiente paso. Facilitando el desarrollo del lenguaje y el proceso de transición de niñas y niños de la Primera Infancia a la Educación Básica. Impresión: Imprenta Nacional Primera edición revisada, 2013. Pg. 8

⁴⁶ La alegría del siguiente paso. Facilitando el desarrollo del lenguaje y el proceso de transición de niñas y niños de la Primera Infancia a la Educación Básica. Impresión: Imprenta Nacional Primera edición revisada, 2013. Pg. 8

⁴⁸ La alegría del siguiente paso. Facilitando el desarrollo del lenguaje y el proceso de transición de niñas y niños de la Primera Infancia a la Educación Básica. Impresión: Imprenta Nacional Primera edición revisada, 2013. Pg. 22.

desenvuelve, para que al final de esta etapa de la vida, él o ella, habrán obtenido las competencias educativas necesarias para la vida, convirtiéndose de esta manera en un ser autónomo capaz de resolver sus propias dificultades pues fue preparado para la vida.

"En la medida en que se adecua y se vuelve flexible el currículo, se logra orientarlo hacia la integración de las diferentes experiencias educativas que se desarrollan en la institución educativa, la familia y la comunidad. Se promueve así que niños y niñas tengan autonomía propia, seguridad en su persona, sobre todo, sean capaces de enfrentarse a una sociedad en constante cambio, es decir, una educación para la vida.⁴⁹

3.2.4 INTERSECTORIALIDAD.

Hablar de intersectorialidad, es hablar de participación, responsabilidad, unificación de los actores involucrados, es en otras palabras un grupo de sectores que unen esfuerzos para lograr un objetivo en común a partir de una necesidad.

En El Salvador, la urgencia de dar respuesta a las necesidades educativas y de desarrollo de niños y niñas de Primera Infancia, así como también a los requerimientos internacionales en materia de derecho, ha llevado a que múltiples sectores y actores se organicen y aúnen esfuerzos para contrarrestar el descuido y abandono que miles de niños y niñas salvadoreñas por años han vivido y han sido objeto; negándoseles de esta manera el derecho a la universalidad y la equidad. Estos actores, de una u otra manera han tomado la responsabilidad de contribuir positivamente para salir de este abismo en el que por años se ha estado inmerso y que sin merecerlo, nuestros niños y niñas han sufrido las consecuencias.

"Para lograr el acceso universal y la equidad será necesario la suma de todos los esfuerzos, por medio de la coparticipación, la corresponsabilidad y la articulación de todos y cada uno de los actores clave: el MINED, el MSPAS, el ISNA, las Municipalidades, las diversas organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, iglesias de diferente denominación existentes en el país, la empresa privada y todos aquellos interesados en apoyar y sumarse al esfuerzo" 50

.

⁴⁹ Ibíd. Pg. 13.

⁵⁰ Estrategia 2. Acceso universal y equitativo, Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED, El Salvador, Primera Edición 2010. Pg. 31- 32.

En este mismo enfoque, es importante mencionar, que para poder acortar y reconducir la brecha para que nuestros niños y niñas de cero a 6 años 11 meses de vida puedan recibir una atención integral y de calidad en la Primera Infancia se han hecho múltiples cambios en la legislatura salvadoreña, así como compromiso de todas las fuerzas vivas de la nación, ya sean esta gubernamentales o no gubernamentales; instituciones como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), Plan Alianza por los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en El Salvador (ALIANZA), Save The Children, Aldeas Infantiles SOS (ONG que brinda atención integral y hogar a niños y niñas en estado de abandono, Secretaría Nacional de la Familia (CAPRES) Comisión de la Familia, la Mujer y el Niño de la Asamblea Legislativa, Departamento de Protección del Niño y la Mujer de Fiscalía General de la República, Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, Departamento de Familia y la División de Servicios Juveniles de la Policía Nacional Civil, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, INTERVIDA, MSPAS, CIDEP, etc.

Y es por lo anterior, que actualmente en materia de Primera Infancia ya se visualizas algunos cambios, aunque no los necesarios, pero sí muy significativos y que dan garantía del trabajo que se realiza.

"La atención a la Primera Infancia en el país cuenta con un trabajo avanzado en conformación de redes que articulan diversos esfuerzos; entre estas se encuentran la Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA) y la Red de Educación Inicial y Parvularia de El Salvador (REINSAL). Ambas redes están compuestas por diferentes sectores sociales y por instituciones gubernamentales y no gubernamentales."

La labor y compromiso asumido por las instancias antes mencionadas será la base que sustente el éxito de este desafío, pues uno de los objetivos principales de la intersectorialidad, es la de sumar esfuerzos y apoyarse conjuntamente a través de sus sinergias institucionales para llevar en si la responsabilidad, corresponsabilidad y planes de mejora para los niños menores de 7 años y por lo consiguiente, responder al llamado y compromiso asumido con las políticas de Estado.

-

⁵¹ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED, El Salvador, Primera Edición 2010. Pg. 12

"Todas las instancias pertinentes a la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia deberán articularse, sumar esfuerzos y apoyarse conjuntamente sobre la base de las experiencias institucionales particulares y las redes existentes que tienen como foco el desarrollo de la niñez salvadoreña, para poner en común las capacidades y recursos necesarios que garanticen el pleno disfrute de los derechos de la Primera Infancia. Este trabajo debe ser coordinado, graduado y flexible, de tal manera que genere las sinergias necesarias en apoyo a las políticas del Estado".52

Y es en lo anterior, donde nace la misión que sustentara todo este aparataje estatal, pues es a partir de este ideal de donde nace el compromiso misionario de trabajar en pro de la niñez con miras a construir una sociedad más justa, democrática que conlleve a la paz.

"Las niñas y niños son sujetos de derecho a la supervivencia, desarrollo, participación y protección a través de la implementación de esta Política, que será concretizada en planes, programas y proyectos implementados de forma articulada y consensuada a través de la participación intersectorial e interinstitucional, para la construcción de una sociedad en paz, justa, inclusiva y democrática". 53

Dentro de las estrategias para lograr una atención de calidad a la Primera Infancia, El Gobierno de El Salvador delegó esta tarea directamente al Ministerio de Educación, quien en coordinación con otras carteras del Estado e instituciones afines, definirán los estándares de calidad para este trabajo, efectuando al mismo tiempo una contralia periódica de lo que se está efectuando; y valorar de esta manera sus avances, y por ende la evaluación directa de atención a este servicio.

"todas aquellas entidades de la sociedad que tienen experiencia acumulada en la atención de la Primera Infancia. El MINED, en coordinación con el MSPAS, ISNA y otras instancias pertinentes, definirá los estándares de calidad para la prestación de servicios de atención a la Primera Infancia, los cuales se tomarán en cuenta para acreditar, autorizar y evaluar a todas las entidades que por las vías institucional y comunitaria brinden sus servicios"54

⁵³ Ibíd. Pg. 30

⁵² Ibíd. Pg. 30.

⁵⁴ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia". Op. cit. Pg. 33

3.2.5 FORMACIÓN DOCENTE

La educación es un derecho fundamental de todo ciudadano nacido o no en territorio salvadoreño, y para tal caso, el Estado está en el deber y obligación moral de proporcionar a todo individuo una educación de calidad, cobertura en el servicio y acceso de la población en edad escolar sin discriminación de raza, credo, religión o estatus social; así también está en la obligación según lo determina la Ley de brindar todos los insumos necesarios para tal fin, dentro de estos están el recurso humano, materiales didácticos, mobiliario, equipo, infraestructura, fundamentación curricular etc. para que todo esto direccionado en un mismo objetivo vengan a contribuir en el desarrollo integral de niños y niñas que asisten y asistirán a un recinto escolar.

"El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes" 55

Hablar de educación, es hablar de un engranaje, de un constructor de conocimientos en el cual el niño y la niña son los entes principales de este proceso y el docente el arquitecto que orienta dicha obra, pues en este océano de conocimientos todos aprendemos de todos, pero para que este constructo sea posible, el docente debe contar con un alto perfil académico y con un desarrollo vidente de competencias adecuadas para tal fin, pues la formación docente, no es otra cosa más que el ordenamiento de ideas aisladas, el fortalecimiento de habilidades y destrezas, la familiarización de terminologías afines a su profesión para que de esta manera pueda realizar con fundamentos concretos basados en la teoría las prácticas educativas en el aula; propiciando por lo consiguiente, el pleno deleite educativo de niños y niñas y la trasformación de un lugar de cuatro paredes en un santuario del saber atractivo y acogedor que permita el pleno acceso de niños y niñas en edad escolar. Y para ello, el Estado prepara a través de las instituciones de educación superior el personal técnico, pedagógico y administrativo que garanticen tal calidad, así también, el Ministerio de Educación, determinará todo lo concerniente a normativas y mecanismos que conlleven a asegurar la calidad educativa.

_

⁵⁵ Ley General de Educación de la República de El Salvador, Decreto № 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, Capítulo VI, Art. 4. Pág. 3.

"El Ministerio de Educación establecerá las normas y mecanismos necesarios para que el sistema educativo coordine y armonice sus modalidades y niveles, así mismo normará lo pertinente para asegurar la calidad, eficiencia y cobertura de la educación. Coordinará con otras instituciones, el proceso permanente de planificación e investigación educativa" ⁵⁶

En el área de Primera Infancia, luego de varios movimientos, creación de leyes, tratados y acuerdos en convenciones, se construyen una serie de documentos que vienen a respaldar legalmente todo lo relacionado a este sector, dentro de estos documentos se encuentran la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, documento que plasma todas y cada una de las acciones a realizar para el bienestar y desarrollo de los niños y niñas menores de 7 años.

Esta política sustenta los esfuerzos que se deben realizar para contar con agentes educativos preparados para tal fin, sustentando dicha obligación en la Ley General de Educación, en el Título V correspondiente a los educadores, educandos y padres de familia y plasmado en el Capítulo I de los educadores "El Ministerio de Educación coordinará la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional, así como, por las condiciones de las instituciones que la impartan".⁵⁷

En este marco, se manifiesta el rol fundamental que debe jugar el Ministerio de Educación en coordinación con las instituciones formadoras de agentes educativos y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, pues entre otras muchas cosas, deberá brindar la garantía normativa legal que toda preparación docente amerita, teniendo especial énfasis en que esta, debe estar concatenada con los fines, política y objetivos del Plan de Nación "El educador que profese la docencia deberá coadyuvar al cumplimiento de los fines y objetivos generales de la educación prescrita en la presente Ley"58. Teniendo como máxima autoridad la Constitución de la República de El Salvador, sus Leyes y Reglamentos "La normativa aplicable en la formación docente para todos los niveles del sistema educativo será la Constitución de la República, Leyes y Reglamentos sobre la materia, las aspiraciones de la sociedad y las tendencias educativas reflejadas en los

⁵⁶ Ley General de Educación de la República de El Salvador. Op. cit. Pág. 4.

⁵⁷ Ibíd. Pág. 21.

⁵⁸ Ley General de Educación de la República de El Salvador. Op. cit. Pág. 21.

fundamentos del currículo nacional"⁵⁹. La formación docente como pilar fundamental del aparataje educativo, se encuentra por designación directa del Ministerio de Educación, a las Instituciones de Educación Superior, quienes deberán garantizar la calidad del egresado, fomentando en ellos y ellas la vocación del servicio, valores, etc.

"La Educación Superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal"⁶⁰.

Pero para que este objetivo de Ley se cumpla, el Ministerio de Educación debe mantener un vínculo estrecho de unificación y control de trabajo y calidad en el producto que entregan a la sociedad, pues el papel principal de la Universidad, es brindar teóricamente a los profesionales en formación los conocimientos básicos, específicos y científicos para la democratización y modernización de la sociedad; así también fomento de valores y estrategias de solución a problemas, pero es la escuela, la encargada de proporcionar los insumos reales y las estrategias necesarias a través del tiempo para la resolución de conflictos, para la construcción de sueños en los educandos y en especial, construir en niños, niñas, jóvenes y adultos un objetivo de vida, una esperanza de futuro y una oportunidad de desarrollo.

3.2.6 ESPECIALIZACIÓN

Por lo general una de las dificultades a la que se enfrenta todo joven al finalizar sus estudios de Educación Media es el hecho de que carrera debe tomar en la universidad, pues desafortunadamente las instituciones encargadas de formar a los jóvenes de este nivel, poco o nada aportan a este sector en materia de orientación vocacional universitaria, y es en este sentido donde se encuentran personas estudiando carreras por accidente, por lazos de amistad con compañeros, por conveniencia en algunos casos o porque algo tienen que estudiar, pues sus padres les exigen de un título universitario.

-

⁵⁹ Ibíd. Pág. 21.

⁶⁰ Ibíd. Pág. 8.

Para el caso de los profesionales en formación en Primera Infancia, los desafíos son muchos, pues aunado a esto debe existir una vocación de servicio notoria para el trato, cuido y educación de niños y niñas de este nivel, un maestro que no cuente con características maternas y paternas, poco o nada harían en este sector, y es por ello que el ente responsable de garantizar que este profesional cuente con tales consecuencias es el Ministerio de Educación y sobre el recae la responsabilidad de coordinar con las instituciones de Educación Superior que ofertan esta carrera, la malla curricular o pensum de asignaturas que los inscritos en esta carrera o carreras afines contenga asignaturas específicas que vengan a dar respuesta al desarrollo integral de la Primera Infancia, así también, el Ministerio de Educación debe mantener dentro de sus políticas exteriores convenios con países amigos para efectuar las sinergias institucionales, de tal manera que se pueda retomar experiencias que han sido funcionales en otros países y tratar de adecuarlas al nuestro, pues la educación es universal no una isla en un océano. Y es bajo este marco, en donde El Salvador debe proporcionar los recursos necesarios para la especialización de recurso humano como garantía de éxito en la atención de este sector.

"La responsabilidad primordial del MINED, en coordinación con las instituciones formadoras de agentes educativos y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, será la definición y establecimiento de una malla curricular de formación, actualización y profesionalización y la facilitación de materiales educativos estandarizados conforme a normas nacionales o internacionales para los diversos agentes educativos y promotores del desarrollo integral infantil, tanto para la vía institucional como para la vía comunitaria, que permita al país contar con personal calificado para garantizar la implementación del currículo que garantice un desarrollo armónico e integral de la población infantil". 61

Las instituciones de Educación Superior en este caso acreditadas por el Ministerio de Educación, juegan un papel sumamente importante pues a ellas les ha sido delegada la función de preparar los formadores de Primera Infancia con una especialización que cumpla los estándares de calidad, servicio y pertinencia en la atención infantil.

"Las instituciones formadoras deberán ser acreditadas y reguladas en un marco normativo que garantice la calidad y pertinencia de la atención infantil, mediante

56

_

⁶¹ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED El Salvador, Primera Edición 2010. Pg. 34.

estándares y mecanismos establecidos por el MINED, para garantizar la certificación y acreditación de los agentes educativos y los promotores del desarrollo infantil". 62

3.2.7 ACTUALIZACIÓN DOCENTE

En esta investigación, es preciso traer a colación, que a raíz del neoliberalismo y las exigencias mundiales en materia de Atención Integral a la Primera Infancia, El Salvador a través del Ministerio de Educación ha tomado un papel responsable y protagónico en este desafío, y uno de los pasos importantes que se pueden mencionar es la importancia que a la profesionalización y formación permanente de los agentes educativos para la Primera Infancia le está apostando, prueba de ello, es la estrategia N° 4 de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia en la cual el Estado de El Salvador se compromete directamente a realizar acciones y aunar esfuerzos para contar con agentes educativos altamente capacitados con el fin que estos efectúen una tarea de calidad que promueva, oriente, coordine y supervise el desarrollo integral de nuestras niños y niños.

"La importancia que el Estado conceda a la educación y al desarrollo integral de la Primera Infancia debe reflejarse en los esfuerzos que se realicen por contar con agentes educativos y promotores del desarrollo integral altamente capacitados para promover, orientar, coordinar y supervisar los procesos de educación y desarrollo de las niñas y los niños desde la concepción hasta los siete años, tanto en la vía institucional como en la vía comunitaria"⁶³

Al mismo tiempo, la exigencia de este modelo, conlleva al agente educativo de Primera Infancia a la necesidad y auto-obligación de prepararse y actualizarse constantemente investigando métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje, que fortalezcan sus competencias y habilidades pedagógicas para poder de esta manera garantizar la operativización y aplicación del mismo; así también, garantizar su labor educativa.

"El modelo de educación y desarrollo integral para la Primera Infancia por la vía comunitaria deberá considerar que sus programas sean equivalentes al currículo de educación y desarrollo infantil desarrollado en la vía institucional; por lo tanto la garantía de su aplicación se logrará en la operativización metodológica del mismo, fortaleciendo

-

⁶² Ibíd. Pg. 35.

⁶³ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia". Op. cit. Pg. 34

las habilidades pedagógicas de los agentes educativos y del resto de promotores del desarrollo integral"⁶⁴

Pero todo lo anterior no será posible si el docente se encuentra documentalmente obsoleto o aislado en su labor docente; y es en este sentido, donde el Ministerio de Educación, juega un papel fundamental y protagónico; pues sobre este, y en coordinación con otras instituciones afines, recae la responsabilidad directa de velar, proteger y acoger académicamente la demanda de atención de niños y niñas de Primera Infancia; así también, son los encargados y responsables directos de crear no solo una malla curricular de formación docente, sino también crear las estrategias necesarias de capacitación y actualización del cuerpos docente que se encuentra diseminado en todos los centros educativos de la República Salvadoreña, ya sean estos rurales o urbanos, matutinos o vespertinos tanto en la vía comunitaria como la institucional.

"La responsabilidad primordial del MINED, en coordinación con las instituciones formadoras de agentes educativos y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, será la definición y establecimiento de una malla curricular de formación, actualización y profesionalización y la facilitación de materiales educativos estandarizados conforme a normas nacionales o internacionales para los diversos agentes educativos y promotores del desarrollo integral infantil, tanto para la vía institucional como para la vía comunitaria, que permita al país contar con personal calificado para garantizar la implementación del currículo que garantice un desarrollo armónico e integral de la población infantil "65"

La formación, actualización y profesionalización docente para la Primera Infancia, es vista con tal importancia, que la misma Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, sugiere la forma de como los responsables de laborar en este nivel educativo, deben prepararse y actualizarse. Menciona dicha Política, que para la actualización de los agentes educativos, debe tomarse en cuenta su tiempo, recursos y espacio geográfico, para evitar caer en la desactualización, y garantizar de esta manera una formación, actualización y profesionalización de calidad.

64 Ibíd. Pg. 33

65 Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia". Op. cit. Pg. 34

"La formación, actualización y profesionalización de los agentes educativos y de los promotores del desarrollo integral infantil deberá ofrecerse en modalidades diversas que se adecuen a las necesidades de su tiempo, recursos y espacio geográfico, estableciéndose un currículo y un proceso de acreditación para garantizar la formación de calidad de los agentes educativos y promotores del desarrollo integral para esta población, aunando esfuerzos con instituciones formadoras, incluyendo universidades" 66

Dicha actualización, debe realizarse para todo educador que sea formador o formadora de niños y niñas de cero a 6 años 11 meses de vida, atendidos ya sea por la vía comunitaria o por la vía institucional, esto incluye no solo a los que están ejerciendo, sino también a todos aquellos y aquellas que se están formando para tal fin.

"Tanto en la vía institucional como en la comunitaria, se tomarán medidas viables para formar, actualizar, nivelar y profesionalizar a todas las y los agentes educativos participantes y promotores del desarrollo integral infantil, incluyendo a quienes hasta el momento han brindado atención a la Primera Infancia" 67

Es importante mencionar, que para que los niños y niñas obtengan una educación integral de calidad, no basta solamente con tener un documento que los respalde o proteja, el rol del docente en este caso es imprescindible y vital, pero no como una figura organizativa, sino como un ente de cambio, capaz de convertir debilidades en fortalezas, y dificultades en alternativas de solución; un agente educativo que este a la vanguardia de lo novedoso, que posea un alto espíritu de compromiso en la formación y actualización docente a través de procesos de capacitación; un agente educativo que no trabaje por una compensación monetaria sino por una convicción y deseo de servicio. Y es bajo este contexto que la estrategia número seis de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, nominada Fortalecimiento de la gestión institucional e interinstitucional hace su referencia.

"Los procesos para lograr el fortalecimiento de la gestión institucional e interinstitucional deben partir de un diagnóstico nacional del funcionamiento y gestión de la atención en educación y desarrollo integral de la Primera Infancia y de las necesidades

⁶⁶ Ibíd. Pg. 34

⁶⁷ Ibíd. Pg. 35

de esta población, sus familias y comunidades, a fin de orientar aquellas acciones que favorezcan en términos de organización y planificación de programas, distribución de recursos, actualización de los agentes educativos y promotores del desarrollo integral infantil, a través de procesos de capacitación"⁶⁸

La gestión institucional por otro lado, es pieza clave en este rompecabezas de éxito escolar, pues el docente, aparte de estar preparado secularmente, debe desarrollar la competencia de la autogestión, pues es en este marco de oportunidades, donde él o ella encontrarán los recursos necesarios para llevar a buen término todo lo planificado y dar cumplimiento eficaz as todos y cada uno de los retos planteados en la política.

"Gestión institucional e interinstitucional implica inicialmente el entendimiento y empoderamiento de los diferentes sectores en administrar y ejecutar las estrategias planteadas en esta Política, la revisión y actualización de los procesos, las normativas existentes, la capacidad organizativa en sus diferentes niveles, así como la capacidad de ejercer sus funciones, la aplicación de las diferentes herramientas administrativas para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo integral de la Primera Infancia" 69

En otro contexto, la atención a niños y niñas de Primera Infancia, debe estar siempre concatenada a la formación y actualización docente, ya que este, debe vivir el día a día para lo que ha sido formado, pues bajo su responsabilidad recae principalmente el propiciar ambientes amenos para lo más importante del que hacer educativo, nuestros estudiantes. Mantener siempre una actitud positiva que transmita confianza, seguridad y amor a niños y niñas bajo su cargo debe ser su reto principal.

"El personal docente y otros agentes educativos deben propiciar un ambiente adecuado que dé respuesta a las necesidades e inquietudes que niñas y niños tengan en estas edades; sobre todo, debe mantener una actitud positiva, que le permita atender y apoyar a cada niña y niño partiendo de sus características y cualidades, en esta perspectiva, propiciar actividades que involucren la participación activa, la solución de

69 Ibíd. Pg. 36

_

⁶⁸ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia". Oc. Cit. Pg. 36

problemas y la toma de decisiones, que faculten a la niñez en la seguridad y confianza en sí mismos"⁷⁰

También en esta misma preparación, el agente educativo debe fomentar su propio liderazgo, aprender a actuar y relacionarse con los niños y niñas, lograr el ellos su desarrollo e independencia, su auto cuido, a ser tratados como sujetos de derecho y no simplemente como personas que tienen que ser atendidas. El agente educativo, debe saber y estar comprometido consigo mismo, que la investidura académica que un día le fue consignada por derecho, debe estar acorde al trabajo que desempeña.

"Para lograr un rol activo en los niños y las niñas se requiere, a su vez, de docentes que sean personas activas, que piensan, actúan y se relacionan con ellas y ellos como sujetos de sus vidas y de sus actos y como personas cuyos derechos son tan válidos y respetables como los nuestros"⁷¹

De todos es sabido, que la formación y actualización del cuerpo docente de un país, determinará las bases sólidas en los individuos que se están formando pues esto determinará en gran medida el dinamismo y desarrollo ideológico, político y logístico de un país, y los agentes educativos de la Primera Infancia, deben estar conscientes de esta responsabilidad, por el hecho que este nivel es el inicio de lo que será un largo recorrido educativo hasta el nivel superior universitario o no universitario.

"La formación permanente del profesorado ha de ser considerada como un aspecto más de la política educativa de un país. Tanto a nivel ideológico como logístico ya que la necesidad de actualizar al profesorado constituye un elemento decisivo para la modernización de la totalidad del sistema educativo"⁷²

⁷⁰ La alegría del siguiente paso. Facilitando el desarrollo del lenguaje y el proceso de transición de niñas y niños de la Primera Infancia a la Educación Básica. Impresión: Imprenta Nacional Primera edición revisada, 2013. Pg. 9

⁷¹ Ibíd. Pg. 22

⁷² Imbermón Francisco, La Formación Inicial y la Formación permanente del Profesorado. Pag. 493 file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaFormacionInicialYLaFormacionPermanenteDelProfeso-117680.pdf

Por todo lo anterior, y conociendo que sobre el docente recae la mayor parte de responsabilidad en la formación académica, de desarrollo y en valores, la actualización constante debe convertirse en un bastión indispensable e imprescindible en la carrera docente, pues será de esta manera que se podrá garantizar una mejora en la calidad de la enseñanza- aprendizaje de nuestros niños y niñas, pues se convierte en la médula espinal de todo proceso educativo. De esta manera, actualizar constantemente al docente en todas las áreas pedagógicas, administrativa, comunitarias y de gestión, lo conducirá no solamente a ser un profesional lleno de conocimientos, sino también a reconocer y valorar su profesión a establecer estrategias de autorreflexión sobre su propia práctica docente y encontrar soluciones y mejora a aquellas problemáticas y limitantes que de una u otra manera obstaculizaban el desarrollo integral de niños y niñas que inician su recorrido académico y que los conllevará dependiendo del agente educativo que los guía a ser personas de éxito.

3.2.8 MICRO CURRÍCULO O CURRÍCULO ÁULICO.

Toda política, plan, proyecto, no sería funcional si no es a través de la intervención directa de un responsable, e indirectamente de todos los agentes involucrados.

El micro currículo o currículo áulico más que una guía o un camino a seguir, es la forma activa de como un maestro o maestra en su salón de clases se entrega completamente para hacer ameno un momento. En la Primera Infancia, este momento es único y especial, pues desde las edades de cero a 3 años 11 meses de vida atendidos como educación inicial bajo la vía comunitaria, los niños y niñas comienzas su desarrollo biopsicosocial apoyados por su madre o padre y en la mayoría de casos por un cuidador que puede ser un familiar o una empleada, y ambos acompañados por un Asistente Técnico Pedagógico de Primera Infancia que orienta este proceso.

Para la vía institucional comprendida desde los 4 a los 6 años 11 meses de vida, inscritos en el Primer Nivel del Sistema Educativo Nacional, conocido como Educación Parvularia, los niñas y niñas provenientes de la vía comunitaria, se enfrentan a un nuevo mundo de oportunidades, desconocido para unos, familiarizado para otros, el mundo de la Escuela Parvularia, y es en este nivel donde él o ella pasaran en manos de un agente educativo 3

años de su inocente vida, descubriendo, formando, construyendo sueños a través de diferentes estrategias metodológicas implementadas por su docente.

Bajo este contexto, el agente educativo de Primera Infancia, debe ser una persona con un alto perfil profesional y preparación académica, pues en sus espaldas recae la responsabilidad de dicha formación, el desarrollo de sus competencias, guiarlos en el camino sin decirles a donde ir sino acompañarlos en el proceso, lograr en la niña y el niño el fomento de la confianza, que se sienta seguro de sí mismo, que pueda ir vivenciando que todos y cada uno de los obstáculos que en este camino encuentra son vencibles y que cada uno que vaya venciendo lo ira haciendo más fuerte e independiente., para dar cumplimiento de esta manera al objetivo general de este nivel educativo el cual es garantizar el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

"Garantizar la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de las diferentes instancias de alcance nacional y local, gubernamentales y no gubernamentales, incorporando a la sociedad civil y reforzando el papel protagónico de la familia y la comunidad, contribuyendo así a una mejor preparación para la vida de las niñas y niños desde la concepción hasta los siete años de vida, mediante directrices generales que orienten los diferentes planes, programas y proyectos"⁷³

La tarea de formar estos niños y niñas es un reto a seguir para el docente, la construcción de un diseño curricular áulico que responda a estas necesidades debe ser tan dinámico e integrador que la tercera estrategia de la Política de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, titulada Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, hace referencia a esta construcción.

"El currículo pertinente para la educación y desarrollo infantil garantizará la atención y la satisfacción de derechos de las niñas y los niños de la Primera Infancia en cuanto a supervivencia, desarrollo, protección y participación, en correspondencia con las etapas evolutivas del desarrollo"⁷⁴

En la construcción de este micro currículo, el docente debe tener presente que las planificaciones efectuadas para el cumplimiento de los objetivos, deben estar sustentados

⁷⁴ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia op cit. Pág. 32

⁷³ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia op. cit. Pág. 30

bajo un enfoque de derechos, considerando que en su salón de clase tendrá un grupo de niñas y niños con necesidades, problemas e intereses (NIPs) diferentes.

"Se requiere de un currículo basado y sustentado en un enfoque de desarrollo y de derechos, partiendo de las características y particularidades de las niñas y los niños desde la concepción hasta los siete años, según su condición individual y del contexto social, que garantice y posibilite el desarrollo de todas sus potencialidades, su desarrollo armónico y multilateral"⁷⁵

De vital importancia es también mencionar que para que el accionar en el salón de clase sea efectivo, el docente aparte de estar dotado de conocimientos generales de educación, tiene que estar consciente que tanto la Política, los Fundamentos y los Programas de Estudio a desarrollar en un año lectivo, están sustentados por diferentes ciencias y en particular la neurociencia la cual estudia el sistema nervioso del ser humano desde diferentes puntos de vista.

"Asimismo, se sustentará en los avances científicos sobre el crecimiento y el desarrollo infantil, las Ciencias Biológicas, la Neurociencia, los aportes en el ámbito cultural, social, ambiental y antropológico de las Ciencias Sociales, para que corresponda a la realidad nacional" 76

La preparación, actualización y proactividad del agente educativo en el desarrollo de sus labores es otro componente fundamental en su tarea de formar niñas y niños de Primera Infancia, en este caso la estrategia número nueve de la Política de Primera Infancia denominada: Investigación, sistematización e innovación, reta al maestro y maestra a la investigación e innovación constante para que de esta manera desarrolle su accionar con eficacia y eficiencia, garantizando de esta manera, la calidad de educación exigida en este nivel.

"Es necesario contar con un sistema que fomente y apoye la investigación, sistematización e innovación permanente que garantice una mejora continua de los diferentes procesos en función de la calidad en educación y el logro de un desarrollo integral de las niñas y los niños; que impulse esfuerzos de investigación desde lo local

⁷⁵ Ibíd. Pág. 33

⁷⁶ Ibíd. Pág. 33

hasta lo nacional; incorporando a las universidades, instituciones públicas, de la sociedad civil y otras instancias"⁷⁷

En el desarrollo del micro currículo en Primera Infancia, es preciso enfatizar la delicada y compleja misión que tiene el docente; pues en este nivel, el fortalecer la autoestima es fundamental e indispensable, pues es la etapa en la cual el niño y la niña desarrollan su personalidad y para ello el agente educativo debe entre otras cosas:

- Aceptar a las niñas y los niños tal como son, sabiendo apreciar y disfrutar sus diferencias individuales.
- Estimular a través del reconocimiento de conductas o tareas concretas y específicas que realicen satisfactoriamente.
- Reconocer el esfuerzo de las niñas y los niños, aunque no se haya logrado el éxito, porque para fortalecer la autoestima es necesario comprender que a veces se puede fallar y cometer errores. Animarles en las situaciones de aprendizaje que les resultes difíciles es esencial para que avancen.
- Mantener una actitud de respeto hacia sus decisiones y ofrecerles verdaderas oportunidades para elegir, ser imprescindible cuando se trabaja con niñas y niños.
- Mostrarles respeto ante sus dificultades o conductas y no humillarles frente a otras personas.
- Demostrar respeto e interés por sus emociones, sentimientos y experiencias personales, para estimular el sentimiento de seguridad y confianza en sí mismos, la persona educadora debe ofrecer muchas oportunidades, una variedad de experiencias que aumenten sus posibilidades de éxito.

Y es por lo anterior que el propósito principal y fundamental del docente de Primera Infancia es el desarrollo integral cognitivo, socio afectivo y psicomotriz de niñas y niños menores de siete años, el desarrollo de su autoestima, independencia y poder decisión.

"El propósito principal del agente educativo en este nivel es lograr que cada niña y cada niño, desarrollen sentimientos internos de autovaloración, de manera que no dependan del reconocimiento externo para cimentar una auto imagen positiva, y para

_

⁷⁷ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia Pág. 91

lograrlo es necesario brindarles las oportunidades de desarrollo que les preparen para desempeñarse con efectividad e independencia en su entorno"⁷⁸

En lo que a planificación respecta, es importante que en estas se tome en cuenta los recursos, actividades, indicadores de logros, etc. así como los intercambios entre iguales para que de esta manera se potencie el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

"Es importante que en las planificaciones se tome en cuenta las actividades e intercambios entre iguales, ya que potencian el desarrollo y el aprendizaje, para ello, es necesario generar un clima afectuoso, acogedor y seguro que incentive las relaciones constructivas con sus compañeros y compañeras, y la persona educadora"⁷⁹

En el último apartado referido a la planificación, el agente educativo de Primera Infancia, a través del diseño curricular es donde pone todo su empeño y conocimiento de su profesionalismo, y es en este momento didáctico plasmado en páginas de papel y desarrollado vivencialmente a través de estrategias, métodos, actividades, dinámicas, procesos evaluativos con los niños y niñas, donde se construye el conocimiento, determinando; respondiendo de esta manera, a las directrices plasmadas en el Macro y Meso currículo. Activar el micro currículo en otras palabras no es más que el diseño de lo que se dará en el salón de clase, es la unificación concatenada entre la teoría y la práctica, la aplicación de estrategias metodológicas las cuales nos proporcionaran el medio para el logro de los objetivos, el desarrollo de competencias para presentarse con éxito al mundo exterior, el fomento de valores como un medio de prepararlos responsable para el futuro, los indicadores de logro que permitirán entre otras cosas verificar cualitativa y cuantitativamente los logros esperados y desarrollados en los contenidos. El Microcurricular entonces señala todas y cada una de las actividades investigativas, pedagógicas, didácticas y estratégicas que propician la construcción de ambientes amenos, sociables y afectivos para el aprendizaje y por ende la construcción del conocimiento, el desarrollo de competencias y la independencia y autonomía desde el aula de clase. Guiarlo a través de la adecuación curricular y apegado al contexto y las realidades de cada niño y niña bajo su orientación es su reto y desafío.

⁷⁸ Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia op. cit. Pág. 92

⁷⁹ Ibíd. Pág. 92

3.3. Definición y operacionalización de términos básicos.

Actualización docente: Termino empleado únicamente para aquellos profesionales ya graduados y que continúan preparándose en su misma área, con el fin de mantenerse acorde a las exigencias del momento.

Agente educativo: Termino dado, exclusivamente a los formadores de niños y niñas de Primera Infancia vía institucional.

ATP: Asistente Técnico Pedagógico. Este es un profesional certificado y delegado por el Ministerio de Educación a un determinado distrito educativo para que sirva como un apoyo al director y cuerpo docente en todo lo relacionado al que hacer pedagógico.

ATPI: Asistente Técnico de la Primera Infancia. Profesional certificado y contratado por el Ministerio de Educación para dar atención a la población estudiantil de la Primera Infancia vía comunitaria.

Cuidador: Persona responsable del cuido de niños y niñas en ausencia de sus padres.

Distrito Educativo: Sector geográfico conformado y organizado por un limitado número de Centro Escolares que no exceden de los 20.

Educación Integral: Desarrollo pleno de las facultades de un niño y una niña en las áreas, biológicas, sicológicas, sociales, cognitivas, motrices, etc.

Educación Parvularia: Es el Primer Nivel del Sistema Educativo de El Salvador, que comprende tres años de estudio iniciando desde los 4 años y finalizando a las 6 años 11 meses de vida. Este es atendido vía institucional, siendo el responsable directo un docente graduado y certificado por el Ministerio de Educación, pues prepara a los niños y niñas para iniciar sus estudios en Educación Básica.

Especialización docente: Especialista en un área determinada, formado en una Universidad y certificado por el Ministerio de Educación.

Formación docente: Tipo de estudio que recibe profesional en la carrera docente cuando se encuentra inscrito en una institución educativa de nivel superior.

Formador: Profesional encargado de orientar y guiar el proceso educativo de niños, niñas, jóvenes y adultos dentro del Sistema educativo Nacional.

Indicadores Educativos: Son todos aquellos fenómenos que intervienen en el desarrollo pedagógico educativo en un Centro Escolar, estos son, el ausentismo, la deserción, sobre edad y repitencia escolar.

Intersectorialidad: Es la unión de un grupo de sectores ya sean gubernamentales o no gubernamentales que unen esfuerzos para lograr un objetivo en común a partir de una necesidad.

La Educación Inicial: Tipo de educación, que es atendida vía comunitaria delegando sus acciones a la familia, mediante programas de orientación para padres, madres o tutores para fortalecer de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad.

Micro currículo o currículo áulico. Es el accionar o el momento de ejecutar los contenidos programáticos en un salón de clase de un grado específico.

Primera Infancia: una de las etapas más importantes en la vida de todo ser humano pues en ella es donde se da origen a lo que seremos en nuestra adolescencia, juventud y adultez, en El Salvador, está comprendida entre las edades de cero a 6 años a 11 meses de vida.

Redes de Educación Parvularia: Equipo de maestros y maestras que atienden niños y niñas del Nivel de Educación Parvularia en los diferentes centros escolares que conforman un distrito educativo, estos se reúnen con el fin de compartir experiencias laborales y planificar actividades del distrito.

Sección Integrada: Sección donde reciben clases niños de 4, 5 y 6 años vía institucional por una sola maestra.

Sinergias institucionales: Momentos en los cuales se comparten experiencias entre docentes de diferentes centros escolares.

CAPITULO IV. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

4.1 PRIMERA INFANCIA.

PRIMERA INFANCIA	¿Qué es para usted la Primera Infancia?	¿Cómo concibe usted la Primera Infancia?	¿Según su criterio, qué impacto traerá a un niño o niña de Primera Infancia asistir a la escuela?
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1	Es el inicio de un proceso de conocimientos nuevos que adquiere a través de una formación sistematizada.	Es la primera etapa del cuido del niño en su desarrollo o introducción a su nuevo mundo de convivencia en su entorno.	Es un proceso de adaptación socialización con otros niños y el desprendimiento de sus padres a la escuela, el cual les afecta el estado emocional.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2	La etapa del niño desde que está en el vientre hasta seis años seis meses.	Como la etapa más bonita de la vida de un ser humano.	Al principio es difícil para el niño o la niña pero la asistencia a la escuela genera muchos cambios posteriores en ellos.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 3	Desde su concepción hasta los seis años once meses.	La Primera Infancia es la primera etapa del desarrollo del niño y la niña que a través de las estimulaciones se fortalecen las áreas de aprendizaje y desarrollo.	Es una experiencia desagradable porque se encuentra en un mundo diferente donde convivirá con diferentes niños y niñas.

MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 4	Es la etapa que comprende desde los ceros a los 7 años de vida, dividida en educación inicial y preparatoria.	Como una etapa de desarrollo biopsicosocial del niño y la niña donde se descubren sus habilidades, destrezas y competencias que fundamentan su base de desarrollo integral que lo prepara para su vida.	Según el estado emocional del niño y la niña el impacto puede ser brusco o no. depende la base familiar que lleve en su entorno del lugar. La escuela da el seguimiento necesario para su buen desarrollo.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5	Es la primera etapa del ser humano donde adquiere sus primeros conocimientos que le servirán para toda la vida.	Es la edad donde niños/as aprenden todo de su medio familiar y social.	El abandono de su hogar es importante por el niño/a, pues cambio de sus comodidades de su hogar a la escuela, donde va adquirir independencias y aprenderá del nuevo ambiente, en el que se relaciona.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 6 MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7	Es la que inicia de cero meses a 6 años 11 meses. Es la etapa de la vida de un niño que inicia dese su nacimiento hasta los 7 u 8 años.	Como la etapa más importante que vive el niño donde va desarrollando todas las habilidades motoras, finas y gruesas. Como una etapa de vital importancia en la vida de un ser humano razonable y capaz de	Hay muchos factores; unos lloran, otros ríen, otros presentan miedo y otros presentan alegría. Es importante porque aprenden a socializar, a compartir juegos y muchas cosas que les

		aprender, ya que en	ayuda a desarrollarse
		estas 3 edades es	con éxito
		donde los niños y	preparándose para
		niñas pueden	primer grado.
		desarrollar con mayor	
		plenitud todas las	
		competencias,	
		habilidades, en todas	
		las áreas, además es	
		donde refuerza lo que	
		sus padres y madres	
		han inculcado desde	
		su primera escuela que	
		es su hogar, hablo de	
		valores y principios	
		morales y cristianas.	
MAESTRA	Es la edad cronológica	La importancia de que	Es positivo ya que
DE	de un infante que inicia	asistan a esa edad es	permite al niño y la
EDUCACIÓN	desde los cero a los 6	porque responden a	niña reafirmar su
BÁSICA	años 11 meses de	una especie de reloj	identidad y una
8	vida.	biológico cognitivo que	posición en la
			pooloioii oii ia
		se activa a esa edad,	sociedad, ayuda
		se activa a esa edad, acá predominan las	
		·	sociedad, ayuda
		acá predominan las	sociedad, ayuda también a que
		acá predominan las actividades de tipo	sociedad, ayuda también a que desarrollen la
		acá predominan las actividades de tipo lúdico para despertar	sociedad, ayuda también a que desarrollen la capacidad de convivir
		acá predominan las actividades de tipo lúdico para despertar curiosidades en el párvulo que empiezan a formar su propia	sociedad, ayuda también a que desarrollen la capacidad de convivir con otros niños y
		acá predominan las actividades de tipo lúdico para despertar curiosidades en el párvulo que empiezan	sociedad, ayuda también a que desarrollen la capacidad de convivir con otros niños y
MAESTRA	Periodo de la vida de	acá predominan las actividades de tipo lúdico para despertar curiosidades en el párvulo que empiezan a formar su propia	sociedad, ayuda también a que desarrollen la capacidad de convivir con otros niños y
MAESTRA DE	Periodo de la vida de un niño y una niña	acá predominan las actividades de tipo lúdico para despertar curiosidades en el párvulo que empiezan a formar su propia personalidad-identidad.	sociedad, ayuda también a que desarrollen la capacidad de convivir con otros niños y niñas y respetarlos.
		acá predominan las actividades de tipo lúdico para despertar curiosidades en el párvulo que empiezan a formar su propia personalidad-identidad. Como la etapa más	sociedad, ayuda también a que desarrollen la capacidad de convivir con otros niños y niñas y respetarlos. Es muy importante

PARVULARIA	madre hasta que llega	comienzan a hacer sus	para ingresar a primer
1	a una edad de 7 años.	primeros trazos, hablar	ciclo, que es donde
		de la familia, esa es la	forman sus primeros
		importancia, la cual los	conocimientos y
		alumnos de parvularia	desarrollan sus
		asistan a la escuela,	habilidades, y más
		porque también	que todo esta etapa
		adquieren habilidades	ayuda al niño a la
		psicomotoras.	adaptación en el
			ambiente educativo.
MAESTRA	En El Salvador es la	Aprender a desarrollar	Los hace más
DE	etapa de vida	sus habilidades y	independientes y
EDUCACIÓN	comprendida desde el	destrezas, aprender a	logran socializarse con
PARVULARIA	momento de la	convivir con otros	sus demás
2	concepción hasta los 6	niños, son más	compañeros, al
	años 11 meses de vida	independientes,	mismo tiempo, se
	aunque la UNICEF, los	aprenden jugando a	prepara para iniciar su
	lleva hasta los 7 u 8	través de ejemplos	proceso educativo en
	años.	visuales desde el	educación primaria.
		hogar.	
MAESTRA	Es el inicio de una	Porque a partir de los 3	El impacto es positivo,
DE	nueva vida que llega	años los niños retienen	pues el niño se
EDUCACIÓN	hasta finales de los 6	más las cosas, se	preparara para la
PARVULARIA	años.	desarrolla al 80% de lo	educación básica.
3		que los aprendan.	
MAESTRA	Es la primera etapa de	La importancia es que	Positivo en un 50% y
DE	vida y sociabilización	los niños aprendan a	negativo en otro 50%,
EDUCACIÓN	del niño con su	socializarse con los	positivo porque
PARVULARIA	entorno (familia), que	demás compañeros	aprende a
4	inicia desde el	aprendan a compartir	desprenderse de los
	momento mismo de su	con sus demás	padres y socializar con
	concepción y finaliza a	compañeros y	los demás niños y

	los 6 años 11 meses	aprendan lo más	niñas, negativo,
	de vida.	básico que se puede	porque en algunos
		dar con las estrategias	casos puede
		que tenemos.	traumarse al verse
			separado de sus
			padres, pero para eso
			está el periodo de
			transición que damos
			en las escuelas.
MAESTRA	La Primera Infancia es	Nos ayuda a la	Es un impacto más
DE	la primera etapa donde	introducción de la	positivo que negativo,
EDUCACIÓN	el niño y la niña se	educación a despertar	pues el niño inicia sus
PARVULARIA	desarrollan todo su	conocimientos además	primeros pasos en la
5	aprendizaje mediante	aprender hacer	escuela y comienza de
	el juego e inicia desde	solidarios como	desde ese momento
	su concepción a las 7	aprender los valores	hacer más
	años.	que día a día luchamos	independiente y
		por llevar a la práctica.	autónomo.
		Un niño niña de	
		parvularia se le hace	
		más fácil aprender a	
		leer pues ya lleva las	
		bases a la lectura y a	
		la matemática es más	
		práctico, creativo,	
		participativo entre	
		otros.	
MAESTRA	De los cero años a los	Recuerdo haber leído	Es totalmente positivo,
DE	seis años 11 meses	un artículo en internet	pero para ello se
EDUCACIÓN	de vida.	que decía "La Primera	necesita del apoyo del
PARVULARIA		Infancia, es la etapa	padre de familia para
6		más importante de la	que su separación no
		vida. Es la etapa en la	sea tan dolorosa, para

ello que se hacen más el periodo de conexiones cerebrales. transición juega un aquí donde papel muy importante, potencian las aunque capacidades de los desconocemos niños niñas, algunas estrategias de se apropian del lenguaje, cómo realizarla. entienden la cultura de su comunidad. descubren las posibilidades de su mente y su cuerpo. Tiene mucha importancia porque es en esta etapa donde explora por medio de, juegos, y se crea un ambiente diferente que les ayuda a poder desarrollarse mejor día a día. MAESTRA La edad del niño y la La importancia de que positivo, Es En la DE los niños asistan a la niña desde que es escuela el niño **EDUCACIÓN** concebido hasta que parvularia, les facilita a aprende а **PARVULARIA** llega a los 6 años 11 socializarse con otros desarrollarse con 7 meses de vida. niños y niñas y mejora mayor libertad y a psicomotricidad convertirse en un ser gruesa y fina mediante autónomo capaz de diferentes técnicas y resolver sus propios estrategias. También problemas. mejora el desempeño escolar desde la Primera Infancia.

MAESTRA	Inicia desde que el	La importancia de la	70% positivo y un 30%
DE	niño es engendrado	educación escolar se	negativo, por el hecho
EDUCACIÓN	por sus padres y llega	centra en brindar	de que es cierto que
PARVULARIA	hasta la edad de 6	oportunidades de	aprenderá mucho aquí
8	años 11 meses de	convivencia,	en la escuela, pero al
0	vida.	·	•
	vida.	aprendizaje, así como	mismo tiempo es la
		la formación de	primera vez que se le
		individuos autónomos	separa de la madre.
		responsables, críticos.	
		Ofreciendo lo mismo	
		para todos de acuerdo	
		a las necesidades	
		propias, para la	
		integración para que	
		desarrollen sus	
		habilidades y	
		destrezas.	
DIDECTOR			
DIRECTORA	Es desde que el niño	La importancia de	Se forman las bases
ESCUELA	está en el vientre	asistir a la escuela en	fundamentales para el
PARVULARIA	hasta los 7 años.	las edades de 4, 5 y 6	crecimiento de los
NACIONAL		años radica en el	niños y niñas a través
1		desarrollo integral del	de las estimulaciones.
		niño. Que desarrolle	Si nos vamos a la
		habilidades motrices	educación inicial lo
		que se forman con sus	
		primeros valores y	hacen a través de la
		aprendan el cómo	estimulación y el juego
		relacionarse	para el desarrollo de
		socialmente.	habilidades y
		Desarrollan	destrezas de nuestros
			niños y niñas.
		habilidades finas y	,
		habilidades finas y gruesas con	

		pero de provecho.	
DIDECTORA	To le aded suc	En missan musta las	Desciontes
DIRECTORA	Es la edad que	En primer punto, los	Despiertan su
ESCUELA	comprende desde la	niños desarrollan sus	creatividad, se vuelven
PARVULARIA	concepción a los 6	capacidades como su	más conocedores de
NACIONAL	años 11 meses de	lenguaje expresivo	su entorno, la Primera
2	vida.	corporal, sus primeras	Infancia tiene también
		prácticas de valores y	aspectos negativos,
		otro tipo de	pues no estoy d
		capacidades que son	acuerdo que los priven
		desarrolladas en esta	de estar con ellos por
		etapa.	enviarlos a una
			escuela, el personal
			siempre he dicho no
			mandaré a mi hija a la
			escuela hasta que no
			cumpla la edad
			apropiada para que
			asista.
DIRECTORA	Etapa del desarrollo de	Porque es ahí donde	Positivo totalmente,
ESCUELA	un niño desde la	se desarrollan las	pues aquí en la
PARVULARIA	concepción hasta los 6	principales micro	escuela el aprenderá a
NACIONAL	años 11 meses de	habilidades, por	defenderse como
3	vida.	ejemplo el desarrollo	persona y a crear su
		psicomotriz que es	propio carácter, pero
		donde aprenden a	para ello se necesita
		hacer manualidades	que quien lo oriente
		como a cortar, pintar,	sea una excelente
		pegar, etc. Esta es una	maestra.
		etapa muy importante	
		en el desarrollo del	
		niño, ya que se	
		influencian el	
		desarrollo de	

		habilidades físicas y/o	
		psicológicas, fomentar	
		su creatividad, se le	
		enseña a ser	
		autónomo y auténtico,	
		también para que los	
		niños se independicen	
		de sus padres.	
		ao sao paarso.	
DIRECTORA	Comprende las	Para que los niños	Es un impacto
ESCUELA	edades desde su	socialicen con otros	desastroso la primera
PARVULARIA	nacimiento, hasta los 7	niños de su edad,	vez que vienen a la
NACIONAL	años.	preparar la motricidad	escuela por la
4		fina y gruesa (apresto),	separación con sus
		aprender otras	padres pero a laves
		palabras para ampliar	pasando el tiempo, él
		su léxico y es ahí	o ella se adaptan a la
		donde se estimula al	institución y a su
		niño en todos los	maestra, el impacto es
		sentidos a través de	grande y positivo,
		técnicas y estrategias	pues el niño y la niña
		según el docente,	crecen en
		creando y generando	conocimientos.
		aprendizajes que en la	
		vida futura serán	
		básicos para la vida.	
DIRECTORA	Existen diferentes	Es en la escuela en	Impacto positivo, pues
ESCUELA	concepciones sobre	donde los niños	el niño comienza a
PARVULARIA	ese concepto, para el	aprenden a desarrollar	
NACIONAL	salvador es desde la	·	
5			primeros logros, de los
5	concepción hasta	capacidades en donde	juegos dirigidos, y de
	menos de 7 años y	ven lo que en realidad	la protección de una
	para los países que	pueden hacer y	persona ajena a su
	tienen la autorización	demostrar que	familia como lo es la

	del aborto, es desde el	pueden. Es en donde	maestra de su
	nacimiento.	empieza hacer sus	sección.
		propios conocimientos.	
		Ya que el aprendizaje	
		de los niños es por	
		descubrimiento. Por	
		ello más que todo por	
		eso es muy importante.	
DIDECTORA		D	
DIRECTORA	Los documentos que	Porque los niños son	Es positivo
ESCUELA	he revisado dicen que	los más pequeños de	dependiendo la
PARVULARIA	en nuestro país es	la institución es muy	maestra que los
NACIONAL	desde que el niño es	importante dar una	reciba.
6	engendrado hasta que	enseñanza inicial para	
	cumple 7 años.	su formación en sus	
		primero años de	
		infancia formar:	
		valores, actitudes,	
		destrezas apegadas a	
		su realidad formación	
		de carácter y por qué	
		son la bases de la	
		institución.	

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

Pregunta N° 1: ¿Qué es para usted la Primera Infancia?

Se puede vivenciar a través de las respuestas proporcionadas por ambos grupos focales, que la mayoría coincide en que es una etapa de la vida que inicia desde el momento de la concepción y que en esta se da el inicio de un proceso de conocimientos nuevos, aunque es preciso rescatar, que existe una confusión plena en lo que a periodo biológico respecta, pues un número significativo de docentes participantes del grupo focal manifiesta que pasa de los 6 años 11 meses de vida, según se pudo constatar dicha

confusión obedece a las disposiciones generales de cada país, por ejemplo la maestra con especialidad en Educación Básica del numeral 7 manifestó que la Primera Infancia inicia desde el nacimiento, "Es la etapa de la vida de un niño que inicia dese su nacimiento hasta los 7 u 8 años" esto hace relación a que hay países en el mundo y la UNICEF misma que así lo tienen declarado, "La Primera Infancia, según definición de UNICEF, es la etapa del ciclo vital que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad" no así El Salvador, que en la Constitución nos determina que la vida de un ser humano inicia desde el momento mismo de concepción, y los fundamentos curriculares de la Primera Infancia reiteran este dictamen de Ley, aunque para razones administrativas y de control en El Salvador la Primera Infancia es considerada hasta los 6 años 11 meses de vida, repartida en dos momentos, Educación Inicial de cero a 3 años y Educación Parvularia de 4 a 6 años 11 meses de vida.

Pregunta número 2: ¿Cómo concibe usted la Primera Infancia?

Esta parte fue muy bien defendida por las participantes, pues en su mayoría tienen conocimiento de qué está inmerso en la Primera Infancia, concordando que es una de las etapas más importantes del ser humano, pues es donde se inicia el desarrollo de sus competencias, la docente especialista en educación parvularia número 6, hace mención inclusive de un artículo encontrado en internet de las dinámicas del desarrollo que se efectúan en el cerebro, "Esta es la etapa más importante de la vida. Es la etapa en la que se hacen más conexiones cerebrales. Es aquí donde se potencian las capacidades de los niños niñas, se apropian del lenguaje, entienden la cultura de su comunidad, descubren las posibilidades de su mente y su cuerpo. Tiene mucha importancia porque es en esta etapa donde explora por medio de, juegos, y se crea un ambiente diferente que les ayuda a poder desarrollarse mejor día a día. Al indagar sobre este atestado, efectivamente si se encuentra este artículo y al revisar cada una de sus líneas nos damos cuenta por qué la totalidad de maestras coinciden con dicho concepto: este artículo puede verse en la URL http://www.cromos.com.co/actualidad/articulo-149145-la-importancia-de-la-educacion-inicial-la-primera-infancia.

Pregunta número 3. ¿Según su criterio, qué impacto traerá a un niño o niña de Primera Infancia asistir a la escuela?

En la obtención de la información en esta interrogante existió una muy fuerte disparidad de concepciones, desde que es importante a que es perjudicial para salud emocional de nuestros niños y niñas.

Cabe mencionar, que un número significativo de docentes coincide en que es importante la atención en Primera Infancia y que el impacto que esto genera es positivo pues permite que los niños se desarrollen con mayor libertad y logran su autonomía.

"Es positivo, En la escuela el niño aprende a desarrollarse con mayor libertad y a convertirse en un ser autónomo capaz de resolver sus propios problemas." Maestra especialista en Educación Parvularia N° 7

Algunas de ellas manifestaron que tiene pro y contras, que es difícil en un inicio, pero que pasado el tiempo los niños se van adaptando y genera cambios en el futuro.

"Al principio es difícil para el niño o la niña, pero la asistencia a la escuela genera muchos cambios posteriores en ellos". Maestra especialista en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica N ° 2

"Es un impacto más positivo que negativo, pues el niño inicia sus primeros pasos en la escuela y comienza de desde ese momento hacer más independiente y autónomo". **Maestra especialista en Educación Parvularia N° 5**

Un comentario muy interesante sustraído en esta técnica, fue el de una directora de Escuela Parvularia Nacional, quien categóricamente manifestó que el impacto que los niños y las niñas obtienen en su primer día de clases es "desastroso" pero que a media el niño se va adaptando sus condiciones van cambiando y ese impacto negativo, se convierte en positivo.

"Es un impacto desastroso la primera vez que vienen a la escuela por la separación con sus padres, pero a laves pasando el tiempo, él o ella se adaptan a la institución y a su maestra, el impacto es grande y positivo, pues el niño y la niña crecen en conocimientos." **Directora Escuela Parvularia Nacional Nº 4.**

4.2 EDUCACIÓN INTEGRAL.

EDUCACIÓN INTEGRAL	¿Cuál es el concepto que usted tiene de Educación Integral?	¿De qué manera considera usted que se puede contribuir al desarrollo integral de nuestros niños y niñas de Primera Infancia?	¿Cuál será el impacto que traerá a nuestros niños y niñas desarrollarse integralmente desde sus primeros años de vida?
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1	Es un conjunto de conocimientos que el ser humano adquiere para la vida, en todos los ámbitos, sociales emocionales, valores morales religioso.	Para que esto se dé, debe de hacer una estrecha comunicación entre el docente y la familia, padres madres o encargado. El docente debe de mostrar afecto cercanía y crear espacio donde sea más atendido al niño y niña.	Serán niños autónomos, preparadas para enfrentar la vida; sin problemas de socialización más humanas.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2	Es un proceso donde se toma en cuenta las diferentes áreas de desarrollo socio afectivo, cognoscitivo y psicomotor.	Desarrollo de actividades donde puedan involucrarse de manera que el niño estimule sus necesidades, con la presencia y la colaboración del padre o madre de familia.	Traerá gran impacto a nuestros niños y niñas ya que aprenderá a socializarse a temprana edad y desarrollará muchas habilidades y destrezas.
MAESTRA DE EDUCACIÓN	Es el desarrollo de todas las competencias del niño	Propiciando un ambiente adecuado y agradable de acuerdo	Será un niño o niña con capacidad de resolver sus propios

BÁSICA 3 MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 4	y la niña que integran su vida familiar, escolar y comunitaria que favorecen formación. La educación integral se da en la parvularia porque es una enseñanza globalizadora donde se integran las 3 áreas de aprendizaje.	Desarrollar sus competencias, tomando en cuenta sus áreas de desarrollo, y proporcionando ambientes de acuerdo para que el niño y la	problemas e integrales con autonomía y liderazgo entre sus iguales. Sería un avance exitoso en su diario vivir.
MAESTRA DE	Es la parte globalizadora que	crezcan de manera integral. Apoyar a los A.T.P.I para fortalecer a las	Hacer un niño o niña activa y pro-activo que
EDUCACIÓN BÁSICA 5	alcance todos las áreas del aprendizaje.	parvularias.	sea independiente dentro de su medio.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 6	Participando en todas las actividades para desarrollar sus habilidades y destrezas y el conocimiento los niños y niñas.	Cumpliendo su objetivo principal que es buscar un desarrollo integral, lo que significa crecer con estabilidad emocional, seguridad, capacidad y con una buena autoestima, logrando así contribuir en un futuro en personas integras, humanistas, intelectuales, con valores, y con un	Pienso, a título personal, que el que el impacto que en esta etapa es positivo, pues recibirá conocimientos que empezaran a construir de forma paulatina y continua su yo cognoscitivo; será integral su desarrollo cuando haya recibido formación sustancial y sólida desde

		proceso cognitivo	parvularia a media.
		parcial y consiente.	Creo que allí si se
			puede hablar de un
			sujeto con desarrollo
			integral, después que
			vaya superando
			"gradas" de
			conocimiento, una tras
			otra.
MAESTRA	El desarrollo integral	Desarrollándole	Para que los niños
DE	es un proceso	integralmente todas	aprendan a
EDUCACIÓN	complejo que depende	sus competencias,	comunicarse, jugar e
BÁSICA	de la familia y en gran	porque esto les sirve	interactuar
7	parte del ambiente	de preparación para	apropiadamente; en
	escolar, dónde hay	entrar al primer ciclo	esta etapa se busca
	que propiciar lazos	de educación básica,	crear valores como la
	afectivos, protección,	se les implementa o se	puntualidad,
	seguridad,	les adelanta a lo que	solidaridad,
	socialización y ser una	se irán a someter, se	honestidad, respeto,
	fuente de afecto para	les plantea de una	cooperación, entre
	las niños y niños.	forma bastante clara y	otros; también inculca
		concisa.	hábitos de aseo,
			alimentación, aseo
			personal y artístico.
MAESTRA	El desarrollo integral	Apoyándoles de una	Para que puedan
DE	es importante porque	forma personalizada,	interactuar sin ningún
EDUCACIÓN	depende	porque es aquí donde	problema con las
BÁSICA	esencialmente de los	los niño/as participan	demás personas ya
8	estímulos que se le	activamente y	que en la escuela
	den y de las	desarrollan habilidades	desarrollan sus
	condiciones en que se	y destrezas que ellos	capacidades
	desenvuelvan. Es por	tienen y desarrollan la	cognitivas, sociales y
	eso que esta etapa	psicomotricidad. Al	emocionales; así

	comprende entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuentan los componentes de educación inicial en diversos contextos familiar y comunitario, de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo	mismo tiempo, les ayuda a ellos en el crecimiento personal, convivir con los demás niños.	también se establecen reglas para que al momento de que los niños trabajen en equipo, se compartan los materiales sin pelear y haya un aprendizaje más efectivo.
	y aprendizaje.		
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 1	Es el involucra miento de todos en la educación, en beneficio de los niños y niñas sin segregación buscando el desarrollo integral de la niñez.	Haciendo una prueba diagnóstica que refleja la individualidad de cada niño y niña aplicando el uso de estrategias metodológicas que expresa su desarrollo, cognitivos, socio efectivo y psicomotor.	Personas capaces de desarrollar integralmente en una sociedad productiva, en su vida diaria.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 2	Es cuando el niño recibe atención en todas las áreas, emocional biopsicosocial etc.	Educar a la madre desde su embarazo, para la estimulación temprana y un mejor desarrollo del niño.	Niños con mejor socialización, mayor nivel educativo, mejor rendimiento académico.

DE educación integral es el desarrollo donde se importancia que tiene parvularia. DE educación integral es de familia de la mismo aprende valores, participa en público, coordina dos o más edades en la escuela. MAESTRA Es el desarrollo de La importancia es que cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada una los niños aprenden formadora es que se cada niño en cada una los niños aprenden formadora es que se cada una los niños aprenden formadora es que se cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora es que se cada en cada una los niños aprenden formadora en cada una los niños aprenden formadora en cada una los niños aprenden cada una los niños aprende	MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 3	Es la educación donde se desarrolla áreas de desarrollo como son lo cognoscitivo, conceptual y efectivo.	Que se involucre a MINED, ATPI, directores, asistentes de educación inicial. Padres de familia, docentes para que en equipo podemos lograr el desarrollo integral de los niños y niñas.	Una mejor adaptación al centro educativo, será un impacto positivo para la convivencia con niños y niñas.
PARVULARIA cognitiva, socio afectiva, desarrollo de competencia, habilidades motoras (fines y gruesas), relación con el entorno. PARVULARIA cognitiva, socio afectiva, desarrollo de competencia, habilidades motoras (fines y gruesas), relación con el entorno. PARVULARIA cognitiva, socio están integrados aprenden unos con desde pequeño el niño va aprendiendo a la integración y se va destrezas, motricidad evitando la deserción gruesa y fina pero desafortunadamente que al niño le va insumos necesarios insumos necesarios kínder, facilitando e para lograr dicho aprendizaje en e	DE EDUCACIÓN PARVULARIA 4 MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA	educación integral es el desarrollo donde se inicia la integración de dos o más edades en la escuela. Es el desarrollo de cada niño en cada una de sus áreas como la cognitiva, socio afectiva, desarrollo de competencia, habilidades motoras (fines y gruesas), relación con el	de familia de la importancia que tiene de mandar al niño a la educación de parvularia. La importancia es que los niños aprenden jugando y cuando están integrados aprenden unos con otros y desarrollan mejor sus habilidades, destrezas, motricidad gruesa y fina pero desafortunadamente no se cuenta con los insumos necesarios para lograr dicho cometido, pues no contamos con un fondo	mismo aprende valores, participa en público, coordina movimientos. Si la persona formadora es profesional, el impacto será positivo, pues desde pequeño el niño va aprendiendo a la integración y se va evitando la deserción y el ausentismo, ya que al niño le va gustando el asistir al kínder, facilitando el aprendizaje en el siguiente nivel

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 6	Es el desarrollo pleno de todas sus habilidades y destrezas, siempre con la orientación de la maestra.	Porque son capaces de desarrollarse en un entorno social cognitivo y porque cuando entrar a parvularia ya traen conocimientos previos los cuales se complementan.	Importante por el hecho de que aprende a socializar e interactuar con otras niñas y niños.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 7	Es la estimulación de todas las áreas de desarrollo del niño y la niña.	Porque es la edad apropiada para ellos puedan desarrollar sus habilidades y destreza que tienen ocultas para eso hay que ponerlos hacer que ellos aprendan por su 'propio mérito.	El hecho que se desarrolle integralmente sin dejar un área del desarrollo sin atender, lo hace positivo.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 8	Es la atención y desarrollo de todas las áreas biopsicosociales del niño y niña.	Es el periodo propicio para potenciar capacidades cognitivas, sociales y comunicativas. El desarrollo educativo en esta etapa influye en un mejor desempeño y las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y una reducción de la deserción escolar.	Desarrollar equitativamente todas las áreas del conocimiento, motricidad y socialización en niños y niñas menores de 7 años lo hace fortalecer su carácter e iniciar a construir su propia personalidad.

DIRECTORA	Educamas para	La importancia da	Cuando se efectúa el
ESCUELA	Educamos para un	La importancia de	
	desarrollo integral y en	desarrollarse	desarrollo a través del
PARVULARIA	esta se dan el	integralmente les	juego, estimula todas
NACIONAL	aprendizaje en una	ayuda a desenvolverse	sus habilites y
1	forma globalizadora,	en las diferentes áreas	destrezas y eso es
	cuando usted globaliza	social, comunicación y	formar para la vida,
	todo, desarrolla al niño	también al entorno	pues el niño forma sus
	en todas sus áreas.	matemático, como	actitudes sus valor de
		también a la motricidad	una forma general
		gruesa y fina y	para la resolución de
		desarrollar la	conflictos en el
		inteligencia múltiple	ambiente donde se
		que cada uno de ellos	desenvuelve.
		poseen.	
DIRECTORA	Es la forma como	El desarrollo integral	Es positivo pero el
ESCUELA	todas sus áreas del	es el crecimiento	desarrollo de todas las
PARVULARIA	conocimiento se	homogéneo de	áreas del
NACIONAL	desarrollan	valores, habilidades	conocimiento, pero
2	integralmente.	motrices y sociales,	será fructífero
		preparándolos para los	dependiendo de la
		grados superiores y	persona formadora
		para su desarrollo en	que lo estimule.
		la sociedad.	
DIRECTORA	Es al procimiento de	Ayuda a desarrollar	Esta dopondará da la
ESCUELA	Es el crecimiento de		Este dependerá de la
	todas las capacidades.	•	forma como se
PARVULARIA	Lenguaje, relaciones,	destrezas, así como	estimule y quien lo
NACIONAL	valores, motricidad y	también a recibir	estimule, una persona
3	un sin fin de	estimulación temprana.	profesional lo hará de
	habilidades y		mejor manera que una
	actividades que les		empírica.
	sirven para su relación		
	y crecimiento personal.		

DIRECTORA	Es el desarrollo e	Ayuda a que el niño y	El impacto es positivo,
ESCUELA	competencias en sus	la niña se conviertan	pues no da margen de
PARVULARIA	diferentes ámbitos de	en personas	error en dejar un área
NACIONAL	la vida.	autónomas capaces de	sin atender.
4		resolver sus propias	
		limitantes.	
DIRECTORA	Integrar todas las	Se aborda	El impacto es positivo,
ESCUELA	áreas del conocimiento	integralmente el	pues los ayuda a
PARVULARIA	para darles atención	desarrollo emocional,	desarrollarse con
5	de una forma unida	social, y físico de los	mayor facilidad en
	para que no quede	niños genera un	todos sus ámbitos.
	ninguna sin ser	impacto directo en su	
	atendida o	desarrollo personal.	
	desarrollada.	Por esto es muy	
		importante comprender	
		la necesidad de invertir	
		en los niños. Ya que	
		así se maximiza su	
		bienestar en el futuro.	
DIRECTORA	Tratamiento equitativo	Un excelente maestro	Permite un mejor
ESCUELA	de la parte biológica,	o maestra guiándolo,	desarrollo tanto físico
PARVULARIA	psicológica y social de	lo llevará al éxito, pues	actitudinal, así
6	los niños y niñas.	llevará todas sus áreas	también un mejor
		trabajadas.	desenvolvimiento en
			su vida diaria.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Pregunta N° 1: ¿Cuál es el concepto que usted tiene de Educación Integral?

Una de las tareas importantes de todo formador de niños y niñas de Primera Infancia, es el desarrollo de sus áreas de una manera armónica e integral, para que de esta manera él pueda desenvolverse naturalmente en el mundo que lo rodea.

En esta interrogante hecha a las maestras participantes, se puede observar que la mayoría tiene un concepto claro de lo que es la integralidad, pero al mismo tiempo se puede constatar, que en reiteradas ocasiones, el concepto brindado es bastante genérico y en algunos casos se percibe que no es propio, sino conceptos que se están manejando en las redes de Educación Parvularia; y de ello, se han extraído criterios de algunas de las participantes las cuales manifiestan que hablar de Educación integral es hablar, de globalización, potencialidades, integración, desarrollo de competencias entre otros.

Otro aspecto importante a rescatar, es el papel que juega la familia en esta etapa de la vida, pues hay que reconocer que la primera escuela es el hogar, y en esta parte muchas docentes coincidieron que para que exista un buen desarrollo integral en nuestros niños y niñas, deben tener el apoyo de una persona adulta en este caso sus padres.

"El desarrollo integral es un proceso complejo que depende de la familia y en gran parte del ambiente escolar, dónde hay que propiciar lazos afectivos, protección, seguridad, socialización y ser una fuente de afecto para las niños y niños". Maestra especialista en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica N ° 7

El desarrollo de estas áreas además, los conlleva al desarrollo de competencias específicas, así también a desarrollarte y relacionarse con el entorno.

"Es el desarrollo de cada niño en cada una de sus áreas como la cognitiva, socio afectiva, desarrollo de competencia, habilidades motoras (fines y gruesas), relación con el entorno". **Maestra especialista en Educación Parvularia N°7**

"Educamos para un desarrollo integral y en esta se dan el aprendizaje en una forma globalizadora, cuando usted globaliza todo, desarrolla al niño en todas sus áreas". **Directora de Escuela Parvularia Nacional N° 1**

Pregunta N° 2: ¿De qué manera considera usted que se puede contribuir al desarrollo integral de nuestros niños y niñas de Primera Infancia?

El papel de la familia y del agente educativo en el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, es fundamental e indelegable, no se puede contribuir a este desarrollo, sino existe una responsabilidad directa de los entes involucrados. Y es precisamente en esta línea donde la mayoría de participantes coincidieron.

"Para que esto se dé, debe de haber una estrecha comunicación entre el docente y la familia, padres madres o encargado. El docente debe de mostrar afecto cercanía y crear espacio donde sea más atendido al niño y niña". Maestra especialista en Educación Básica N° 1

En esta misma interrogante, es importante destacar 2 aspectos muy bien defendido por las participantes, y uno de ellos es la importancia del juego en este nivel, y que aun conociendo la importancia de este, es donde mayores dificultades presentan por el hecho de que aun la cultura y la idiosincrasia de nuestro pueblo insiste que jugar es perder el tiempo y que los niños desde "chiquitos" deben aprender a leer y a escribir, y a esto se le suma la escasa presencia de material educativo y la poca inversión económica que se tiene para este nivel, pues desafortunadamente no se cuenta un bono designado específicamente para educación parvularia pues el que se proporciona es para educación básica, y si las necesidades son muchas el dinero queda en ese sector y las agentes educativas se quedan únicamente con los paquetes escolares y algunas colaboraciones de los padres de familia, este aspecto también fue manifestado por una directora de una Escuela Parvularia Nacional, que si bien es cierto el bono para ellas es para parvularia, es totalmente insuficiente para cubrir todas las necesidades que las maestras plasman en sus planificaciones.

"La importancia es que los niños aprenden jugando y cuando están integrados aprenden unos con otros y desarrollan mejor sus habilidades, destrezas, motricidad y gruesa y fría" pero desafortunadamente nos e cuenta con los insumos necesarios para lograr dicho cometido, pues no contamos con un fondo económico para este sector de la escuela, la mayoría y a veces la totalidad queda en educación básica". **Maestra especialista en Educación Parvularia 5**

"Se aborda integralmente el desarrollo emocional, social, y físico de los niños genera un impacto directo en su desarrollo personal. Por esto es muy importante comprender la necesidad de invertir en los niños. Ya que así se maximiza su bienestar en el futuro" **Directora de Escuela Parvularia Nacional N° 5**

Pregunta N° 3: ¿Cuál será el impacto que traerá a nuestros niños y niñas desarrollarse integralmente desde sus primeros años de vida?

Impactar positiva o negativamente en la vida de un ser humano y en este caso en el de un niño o una niña de Primera Infancia es un riesgo latente que se corre, pues es en esta etapa de la vida, donde se construye una red compleja y determinada de lo que será un niño en su juventud y posteriormente en su adultez, es en esta etapa de la vida, donde a través de diferentes estrategias metodológicas que el niño adquiere el desarrollo de sus competencias, aprende a socializar, a compartir con sus demás compañeritos y compañerita, a comunicarse de una forma fluida y a construir y sentar sus propios valores.

"Traerá gran impacto a nuestros niños y niñas ya que aprenderá a socializar-ce a temprana edad y desarrollara muchas habilidades y destrezas". **Maestra especialista en Educación Básica N° 2**

"Para que los niños aprendan a comunicarse, jugar e interactuar con los demás apropiadamente; en esta etapa se busca crear valores como la puntualidad, solidaridad. La honestidad, respeto, cooperación, entre otros; también inculca hábitos de aseo, alimentación, aseo personal y artístico" Maestra especialista en Educación Básica N° 7

A estas alturas la vida y en de pleno siglo XXI, aún existen personas que están cargando tristezas que le sucedieron en su niñez, traumas en muchas veces ocasionados por sus formadores, y que aún no han superado.

Es pues saludable traer a colación, tal como la mayoría de participantes lo mencionaron, que el impacto que trae a los niños y niñas, el desarrollo pleno e integral de sus áreas del desarrollo es de vital importancia, pero que esto en gran medida depende directamente de la persona formadora que en los círculos o escuelas parvularias los reciben.

"Si la persona formadora es profesional, el impacto será positivo, pues desde pequeño el niño va aprendiendo a la integración y se va evitando la deserción y el ausentismo, ya que al niño le va gustando el asistir al kínder, facilitando el aprendizaje en el siguiente nivel educativo. **Maestra especialista en Educación Básica N° 5**

"Es positivo pero el desarrollo de todas las áreas del conocimiento, pero será fructífero dependiendo de la persona formadora" **Directora Escuela Parvularia** N° 2

"Este dependerá de la forma como se estimule y quien lo estimule, una persona profesional lo hará de mejor manera que una empírica. **Directora Escuela**Parvularia N° 3

4.3 FORMACIÓN DOCENTE

FORMACIÓN DOCENTE	¿Cómo ve usted la formación docente de los nuevos profesionales de educación Parvularia que están llegando a nuestras escuelas y/o distritos?	¿En qué sentido considera usted que es o no importante la formación docente?
MAESTRA	Falta de vocación e interés.	Es importante porque todo el que está
DE	Por sus principios religiosos no	en su Centro Educativo tiene una
EDUCACIÓN	permiten desarrollar en el niño la	formación docente que está
BÁSICA	motricidad gruesa.	acreditado.
1	No hay motivación, ni creatividad durante el desarrollo del proceso	
	educativo.	
MAESTRA	Muy buena, ya tienen	Si es muy importante, pues una tiene
DE	conocimientos generales de la	que conocer el ámbito donde vamos a
EDUCACIÓN	Primera Infancia.	desempeñamos.
BÁSICA		
2		
MAESTRA	Según hemos observado en	Claro que es importante, en el sentido
DE	algunos practicantes, no	que necesitamos una preparación
EDUCACIÓN	desarrollan más que todo la	adecuada para enfrentarnos a nuestra

BÁSICA 3	motricidad gruesa, en el baile debido a su religión o simplemente expresan que no les gusta.	labor para poder formar niños y niñas para la vida.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 4	Los nuevos estudiantes o profesionales en educación parvularia se enfrentan a muchos vacíos en su formación la que no cuentan con el conocimiento de los nuevos programas de estudio.	La formación docente es fundamental para ejercer la práctica ya que el maestro (a) que no está actualizado enfrenta a desafíos con las tecnologías y las nuevas prácticas de enseñanzas activas y participativas; tanto académicamente como la parte pedagógica.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5	Carecen de metodología, creatividad, ortografía, caligrafía. Su formación debe ser más integral y vocacional.	Es importante porque el docente se forma y se actualiza.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 6	Los docentes están formados por mucha teoría y menos práctica.	La formación docente es buena, a excepción del curso pedagógico. El gran problema es que las personas que lo reciben no cuentan con una vocación sino por necesidad de trabajar y ven la docencia como segunda alternativa para desempeñarse, sin embargo, si no hay vocación todo eso no sirve para nada.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7	La formación docente tiene que ir a la par de la vocación, de ese deseo sincero de enseñar y de transmitir y reproducir el conocimiento, de lo contrario no	La formación docente es indispensable para poder ejercer tanto en niveles básicos como superiores de la educación. Cada profesional, no necesariamente especialista en

	se tendrá el resultado que se desea; muchos jóvenes no tienen esa vocación y de ahí el fracaso escolar, por otra parte, también están los profesionales que sacan el curso de formación pedagógica como "plan B" para hacer llegar unos billetes extras cuando la primera profesión no resulta, estos, si son un	educación, tiene el potencial para poder impartir una materia toda vez y cuando haya adquirido los conocimientos básicos de la enseñanza técnica y luego aplicarlos en su área.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 8	Es positiva su formación, pero es bueno que estén en una constante actualización, pues vienen muy teóricos y la realidad es práctica no teórica, también deben ejercer la docencia profesionalmente.	La actualización y capacitación docente es necesaria siempre ya que la sociedad va cambiando muy rápido y hay que ir al día con las metodologías y recursos para ofrecer un mejor servicio. La población docente deberá actualizarse en las TIC Tecnologías De La Información y Comunicación. Esto facilita un abordaje más llamativo para una generación exigente y actual.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 1	Desconocemos su desenvolvimiento ya que a nuestro distrito no han llegado profesoras nuevas.	Es muy importante la formación ya que a través de ella podemos desarrollarnos de una manera más eficaz.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 2	Van con nuevas estrategias para implementar en la Primera Infancia.	Es importante porque el docente recibe formación para poder mejores la enseñanza.

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 3	Buena formación académica pero son cómodos, se atienen a los compañeros como mayor antigüedad.	Es importante la formación docente porque dan las herramientas un mejor desempeño en el aula.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 4	Falta de capitación docente, algunas desconocen el programa de estudio.	Es importante porque les ayuda a ordenar su futuro trabajo y ponerlos al día con el nuevo programa.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 5	Los otros profesionales de hoy en día, les falta mucho, pues por ser la carrera del profesorado de 3 años, muchos se inscriben en ella para salir luego y trabajar, pero pienso que no es correcto pues no se puede ser docente sin tener la vocación de lo contrario llegan a frustrar a los alumnos, Las universidades deben ser más selectivas al momento de matricular, sobre todo para la Primera Infancia.	Se preparan para desempeñar un papel muy importante, para mí como los segundos padres; pues la escuela es el segundo hogar. Una persona que no se prepara no se desempeña bien, es necesario saber cómo tratar y cuidar de los niños es aquí donde se necesita la psicología del desarrollo para poder conocer la conducta a las edades de cada uno de los niños niñas y esto solo se puede obtener mediante la formación que recibe el docente en la universidad.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 6	La vocación juega un papel muy importante con el fin ayudar a futuras generaciones y puedan devolverse de la mejor manera según nuestra sociedad lo pida, saber ser un maestro y crear un ambiente favorable para el niño; lamentablemente, últimamente	Pienso que al hablar de la formación docente y el saber pedagógico implica varias dimensiones de análisis que se complementan e interactúan entre si la educación mediante el conocimiento en el orden de pensar la circulación social del mismo y la comprensión del conocimiento como

las universidades están sacando jóvenes muy teóricos, pero carentes de habilidades motrices y del juego que es lo que los niños más necesitan. bien público a partir de las consideraciones porque a los maestros los preparan para poder tratar a los niños de una forma que puedan comprender por qué se comportan de diferentes maneras.

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 7

Pienso que la formación docente avuda а avanzar en la construcción de un sistema educativo de calidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y los profesionales que sacan curso pedagógico ven como su única opción para desempeñar un trabajo ya que al no hallar trabajo en su profesión buscan un empleo de docencia pensando única en su alternativa, pero la docencia no es la salida a sus problemas, sino que es una vocación que cada persona debe tener.

La actualización docente. su capacitación y la especialización son parte importante para el docente como para el alumno. La actualización ayuda a los maestros a mantenerse al día con los contenidos técnicos y estrategias para enseñar. capacitación va de la mano con esta actualización y permite al maestro ampliar sus conocimientos. especialización que el ministerio está solicitando para los maestros en formación es también de mucha ayuda. Es preferible tener alguien especializado en su propia rama de estudio para profundizar más un tema.

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 8

Que es muy importante para ayudar a ejercer el crecimiento preescolar. Y son profesionales de diversos títulos universitarios como: doctores, abogados, licenciados, ingenieros y arquitectos que sacaron su título universitario en cada área antes mencionada y que luego sacan un curso pedagógico para

Que debe ser permanente desde que inicia el trabajo docente y debe interesarse cada día, por aprender algo nuevo ya sea por cuenta propia o asistiendo a los cursos de capacitación que ofrece el MINED.

DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL	ejercer la docencia en una escuela pensando que es algo fácil, pero en realidad ser docente no es sacar un curso de corto tiempo, ser docente es amar su trabajo. La universidad debe mejorar el programa de estudios, los que están viniendo a nuestras escuelas no vienen preparados	Es totalmente importante, pues es en este periodo de estudio, donde el futuro profesional encuentra su verdadera vocación.
1	como atender un niño, en muchas ocasiones ni tan siquiera quieren integrarse a las actividades nuestros niños. No existe una relación entre la teoría y la práctica, la maestra responsable de estas chicas, no verifica el desarrollo que los alumnos hacen.	
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 2	Pienso que un docente debe estar muy bien preparado para atender los niños de hoy y no venir esperanzado a que uno les va ayudar, pues en mi aso tengo una sección a mi cargo que debo de atender, y no me voy a descuidar en estar preparando a alguien que debió ver venido ya preparado de la universidad.	Un maestro bien formado hace la diferencia, un maestro mal formado, viene a dar lástima a nuestras escuelas. Las universidades deben apostarle a esto, a que sus graduados tengan las competencias necesarias para presentarlos a la sociedad.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA	No traen todos los conocimientos necesarios para desempeñar en dicha área o	Todo maestro debe saber lo que quiere desde sus años de educación básica y media, y es en la universidad

NACIONAL 3	sea la forma como tratar a los niños y niñas o adolescentes.	donde se concreta ese sentir, la formación es base para construir ese sentir.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 4	La docencia tiene que ser por vocación y no por necesidad. Hoy día hay muchos que sacan la docencia por consejos de otros, pero cuando salen traen la formación pero no la vocación.	Es de total importancia, pues el profesional en formación, despierta su interés por la docencia y eso lo lleva a ser un buen trabajador.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA 5	Muchos maestros carecen de pedagogía, para el caso de los del curso pedagógico que están viniendo a las escuelas, no es lo mismo un año a 3 o más años de formación, en un año no lograran a su totalidad ser capaces de tratar niños con problemas de aprendizaje o de comportamiento.	Es muy importante ya que en ese periodo de tiempo, se preparan en pedagogía, didáctica, evaluación, ética profesional, planeamiento etc.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 6	Desconozco realmente la formación que les están dando, pues hace tiempos no viene a esta escuela un maestro nuevo, solamente algunas practicantes.	La formación es vital en un profesional, principalmente en un maestro para niños pequeños, he tenido la oportunidad de tener algunas practicantes y les veo muchas limitantes, no son nada creativas, se ven bien apagadas, en este nivel las maestras débiles y aburridas, no funcionan, porque nuestros estudiantes necesitan vivir su momento según su edad.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PREGUNTA N°1. ¿Cómo ve usted la formación docente de los nuevos profesionales de educación Parvularia que están llegando a nuestras escuelas y/o distritos?

Según (Maheu, 1966), "La función docente se encuentra en el centro mismo de los problemas planteados hoy en el mundo entero raíz de la expansión de la educación y la necesidad de adaptarla a las nuevas necesidades del hombre y la sociedad"

En este contexto, se puede observar que los aportes y conclusiones a las que llegaron las docentes participantes, no se encuentran alejados de esta realidad, pues en una mayoría se pudo apreciar que el punto clave para que un estudiante obtenga con eficacia y eficiencia el conocimiento adquirido en cualquier nivel educativo y en especial en Primera Infancia, depende muy significativamente de la formación que el profesional recibe o recibió.

Aunque quedó claro, que, si bien es cierto las universidades, juegan un papel determinante en este proceso, pues es en ellas donde se forman los futuros docentes, existen áreas que están siendo descuidadas, una de ellas es la parte motivacional pues es una de las áreas más importantes que tiene la docencia en su práctica cotidiana, ya que en muchas ocasiones las nuevas maestras y maestros, llegan a las escuelas a acomodarse.

"La universidad debe mejorar el programa de estudios, los que están viniendo a nuestras escuelas no vienen preparados como atender un niño, en muchas ocasiones ni tan siquiera quieren integrarse a las actividades nuestros niños".

Directora de Escuela Parvularia Nacional N° 1

"Pienso que un docente debe estar muy bien preparado para atender los niños de hoy y no venir esperanzado a que uno les va ayudar, pues en mi caso tengo una sección a mi cargo que debo de atender, y no me voy a descuidar en estar preparando a alguien que debió ver venido ya preparado de la universidad" Directora de Escuela Parvularia Nacional N° 2

"Buena formación académica, pero son cómodos, se atienen a los compañeros como mayor antigüedad". **Maestra especialista en Educación Básica N° 3**

También se solidificó el pensamiento de muchas maestras, que es importante la formación pero lo es más aún la vocación, por el hecho de que una persona puede estar muy bien preparada secularmente, pero no así apta para ejercer esta profesión, ejemplo claro que se divulgó fueron los actuales Cursos de Formación Pedagógica, el cual se limita estrictamente a cursar materias de pedagogía, didáctica, evaluación entre otras, pero no así el contacto directo con los niños y niñas de la escuela, pues no existe ninguna asignatura que los lleve a los centros escolares a efectuar una práctica docente.

"La formación docente tiene que ir a la par de la vocación, de ese deseo sincero de enseñar y de transmitir y reproducir el conocimiento, de lo contrario no se tendrá el resultado que se desea; muchos jóvenes no tienen esa vocación y de ahí el fracaso escolar, por otra parte, también están los profesionales que sacan el curso de formación pedagógica como "plan B" para hacer llegar unos billetes extras cuando la primera profesión no resulta, estos, si son un verdadero desastre".

Maestra especialista en Educación Básica N° 7

"No existe una relación entre la teoría y la práctica, la maestra responsable de estas chicas, no verifica el desarrollo que los alumnos hacen". **Maestra especialista en Educación Parvularia N° 1**

"Muchos maestros carecen de pedagogía, para el caso de los del curso pedagógico que están viniendo a las escuelas, no es lo mismo un año a 3 o más años de formación, en un año no lograran a su totalidad para ser capaces de tratar niños con problemas de aprendizaje o de comportamiento" **Directora de Escuela Parvularia Nacional N°5**

PREGUNTA N°2 ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la formación docente?

Partiendo de que la calidad de la educación depende en gran medida de la formación que poseen los profesionales graduados por las universidades y certificados por el Ministerio de Educación para ejercer la docencia, las participaciones de las docentes fueron muy enfáticas en mencionar que la formación es vital en esta profesión como en las otras.

"Un maestro bien formado hace la diferencia, un maestro mal formado, viene a dar lástima a nuestras escuelas. Las universidades deben apostarle a esto, a que sus graduados tengan las competencias necesarias para presentarlos a la sociedad".

Directora Escuela Parvularia Nacional N° 2

"La formación es vital en un profesional, principalmente en un maestro para niños pequeños, he tenido la oportunidad de tener algunas practicantes y les veo muchas limitantes, no son nada creativas, se ven bien apagadas, en este nivel las maestras débiles y aburridas, no funcionan y bueno creo que en ningún lado, porque nuestros estudiantes necesitan vivir su momento según su edad".

Directora Escuela Parvularia Nacional N° 6

"Se preparan para desempeñar un papel muy importante, para mí como los segundos padres; pues la escuela es el segundo hogar. Una persona que no se prepara no se desempeña bien, es necesario saber cómo tratar y cuidar de los niños es aquí donde se necesita la psicología del desarrollo para poder conocer la conducta a las edades de cada uno de los niños niñas y esto solo se puede obtener mediante la formación que recibe el docente en la universidad". Maestra especialista en Educación Parvularia N° 5

Cabe mencionar que una vez más el Curso de Formación Pedagógica salió a colación, pues las maestras insisten que este no en eficaz para la formación de Primera Infancia vía institucional, pues el profesional carece de muchos conocimientos relacionados al desarrollo de niños y niñas, así también su accionar áulico no será el más apropiado porque no cuentan con las herramientas de metodologías, planificaciones etc.

"La formación docente es buena, a excepción del curso pedagógico. El gran problema es que las personas que lo reciben no cuentan con una vocación sino por necesidad de trabajar y ven la docencia como segunda alternativa para desempeñarse, sin embargo, si no hay vocación todo eso no sirve para nada".

Maestra especialista en Educación Básica Nº 6

4.4 ESPECIALIZACIÓN DOCENTE

ESPECIALIZ <u>A</u> CIÓN DOCENTE MAESTRA DE	¿En qué sentido considera usted que es o no importante la especialización docente en el nivel parvulario? Si es importante conocer y	¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia sin contar con una especialización en el ramo? No debería de ser así, en esa etapa
EDUCACIÓN	ampliar nuestros	las niñas y los niños presentan
BÁSICA	conocimientos en el área de	diversas conductas que deben ser
1	parvularia.	analizadas por especialistas que
		ayuden a solucionar cualquier caso
		que presente un niño o niña.
MAESTRA DE	Si es muy importante la	Según nuestra experiencia los
EDUCACIÓN	especialización en ese nivel	maestros que no tenemos la
BÁSICA	aunque no significa que solo	especialización, nos
2	los especialistas pueden	desenvolvemos, algunas veces,
	atender ese nivel.	mejor y con más entrega a nuestro
		trabajo, demostrando así más
		vocación en esa área.
MAESTRA DE	No es importante la	Se han formado a través del proceso
EDUCACIÓN	especialización en parvularia	y la necesidad que tiene que tienen
BÁSICA	siempre y cuando se le haga	el centro educativo para atender
3	una prueba de vocación en el	este nivel.
14450504.05	área del desarrollo del niño.	
MAESTRA DE	Es importante la	La docente que atienda la Primera
EDUCACIÓN	especialización porque se	Infancia sin contar con una
BÁSICA	dedica a una sola rama para	especialización es que le gusta el
4	fortalecerla.	trabajo que hace.
MAESTRA DE	En lo personal el docente se	La especialización en la rama es
EDUCACIÓN	desempeña mejor porque	muy importante para ese nivel pero
BÁSICA	ejerce más eficiente su	consideramos que la experiencia,
5	trabajo.	actitud y vocación son las que hacen
		al buen docente de parvularia. La

MAESTRA DE	El resultado de los niños y	especialización contribuye al conocimiento teórico pero la práctica la hace la actitud y la experiencia. Un fracaso total al no conocer de la
EDUCACIÓN BÁSICA 6	niñas es más favorable, el uso de las nuevas tecnologías y prácticas docentes favorece el aprendizaje del niño y niña. Eleva el auto-estima en el docente ya que se enfrenta a retos competitivos que lo hacen mejorar su labor.	Primera Infancia.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7	Es importante porque nos ayuda a tener una acreditación docente y poder desempeñar mejor nuestro trabajo y darle el valor necesario.	Un maestro nuevo indiscutiblemente jamás debe venir a este nivel si no cuenta con la especialidad, uno que ya tiene años en educación básica, principalmente en Primer Ciclo, si puede hacer el trabajo, pues este es casi el mismo, hay países que la Primera Infancia la ven hasta los 8 años.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 8	Es buena, aunque a veces la vocación determina al maestro de éxito. Muchas veces las maestras graduadas de parvularia se confían en su formación especializada y se descuidan del trabajo pensando que todo lo pueden.	La especial forma verdaderamente a un profesional quien no posea una especialización en docencia y en parvularia para atender este nivel no hará bien su trabajo.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 1	Es importante pues nos forma académicamente en lo que realmente queremos hacer.	Si se prepara hará un buen trabajo, si no se prepara dará realmente lástima.

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 2	La especialización es buena pero depende del compañero maestro como la pone en práctica.	Si no le gustan los niños, lloraría los primeros días y me atrevo a decirle que renunciarían del puesto, pues tratar con niños menores de 7 años no es nada fácil.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 3	No la veo importante aunque si necesaria, en el salón de clase uno se las ingenia como puede, en muchas ocasiones lo que vimos en la universidad está lejos de lo que aquí vivimos.	El amor a los niños lo hace todo, si a uno les gusta trabajar en este nivel, busca las formas de cómo realizar su trabajo con profesionalismo, pero si considero que en Primera Infancia deberíamos haber solo especialistas.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 4	Es muy importante, aunque a veces nos descuidamos de la actualización y nos volvemos como si no fuéramos especialistas.	No estoy de acuerdo en que una persona que no tenga la especialidad labore en este nivel, la Primera Infancia es el inicio de un largo proceso que culmina hasta que la persona muere.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 5	Muy importante, pero también depende si nos gusta, de lo contrario, simplemente se pasa por un periodo de estudios, aprendiendo lo teórico, pero la practica la hacemos deficiente, porque no son gusta lo que sacamos.	Una maestra de Primera Infancia no solo es maestra, es niñera, es enfermera, es lavandera, es todo lo alguien que nunca ha estado en este nivel se puede imaginar, si alguien no le gustan los niños y niñas, no hace nada en este nivel.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 6	Para mí no es importante, ya que es la vocación de servicio y amor por los niños lo que determina el tipo de maestra que soy.	Si no se es de la especialidad, tiene un reto grande para poder desarrollarse en este nivel, pues no es anda fácil tratar con "peques".

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 7	La Especialización docente es importante en nuestra profesión educativa pues nos ayuda a desenvolvernos con mayor eficiencia y eficacia en nuestra labor diaria.	Lo ideal es que es este nivel solo hallamos especialistas, pero como quien determina esto es el director, en manos de él está a quien va a enviar.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 8	Es importante pero no indispensable, un maestro debe auto-especializarse en lo que hace, cuando nos nombran a las escuelas solo sabemos el grado que ese año tenemos, pero para el año siguiente, estamos en manos de la directora o el director y es él o ella quien decide para dónde vamos.	No es correcto, pero es el director quien decide enviar a trabajar en este nivel pero muchas veces se equivoca y no envía a la persona indicada.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 1	Yo antes de la especialización quizá vería la vocación, y la ética profesional, porque realmente algunas veces aunque se tenga la especialidad en esa área y no la vocación y la ética, no se hace anda, porque yo tengo licenciadas en parvularia, pero les falta mucho y tengo maestras que no son especialistas en parvularia que han venido a hacerse a la institución y responden más que una especialista.	La formación y la especialización son básicas, pero más importante que la especialización es la orientación en el desarrollo de la práctica docente que realizan las universidades porque cuando a uno me gusta algo yo lo aprendo.

DIRECTORA	Por la experiencia en el cargo,	Nosotras no determinamos quien
ESCUELA	es importante pero no del	vendrá a trabajar a este nivel, sino el
PARVULARIA	todo, pues una maestra que se	Tribunal Calificador de La Carrera
NACIONAL	prepara y se actualiza	Docente, pero en algunas veces se
2	constantemente puede llegar a	cometen errores y se envía a quien
	ser mejor especialista de la	deberían enviar. El motivo no se lo
	que posee un título.	puedo mencionar porque son
	The process of the pr	cuestiones muy delicadas.
DIRECTORA	En las demás profesiones tal	No es correcto, pero como directora
ESCUELA	vez pueda ser importante,	debo hacer uso de lo que cuenta.
PARVULARIA	pero en esta no, una maestra	
NACIONAL	bien documentada es igual a	
3	una que es graduada de la	
	especialidad.	
DIRECTORA	Es importante, pues en esos	No es lo más ideal, pero recordemos
ESCUELA	años de estudio, les	que no somos nosotras quienes
PARVULARIA	proporcionan todas las	decidimos traer, es otra instancia la
NACIONAL	herramientas necesarias para	encargada de ello, y ellos tienen me
4	tratar los niños de este nivel,	imagino algunos criterios a
	aunque de la teoría a la	considerar para dicha asignación
	práctica en Primera Infancia	dela plaza.
	hay un mundo que los separa.	dela piaza.
	Tiay un mundo que los separa.	
DIRECTORA	Es importante, los	Si la maestra se prepara, hace un
ESCUELA	conocimientos de	buen trabajo, aquí lo que juega un
PARVULARIA	neurociencia, desarrollo	papel determinante es la
NACIONAL	Psicológico para la Primera	actualización docente a través de las
5	Infancia, estrategias de	capacitaciones y las lecturas propias
	atención a infantes, solo en	que nosotras hacemos referente a
	una especialización se	este nivel. Si la maestra es
	obtiene, nosotras las	acomodada, sea o no especialista
	directoras conocemos un poco	siempre hará un mal trabajo.
	de ello por las capacitaciones	

	y ponemos el empeño para hacer bien nuestro trabajo, aunque con limitantes, pero lo hacemos.	
DIRECTORA	Poner en práctica lo que se	Es un error que el Tribunal
ESCUELA	aprende en teoría es difícil,	Calificador envié a personas sin
PARVULARIA	pues las realidades que	conocimiento alguno de Primera
NACIONAL	vivimos cada maestra en	Infancia, pues hará un pésimo
6	nuestras aulas es diferente,	trabajo y los más afectados serán
	los contextos de donde	nuestros niños y niñas.
	nuestros niños y niñas	
	provienen son en muchos	
	casos inhóspitos, y en la	
	especialización me imagino	
	que no les dan las armas de	
	como entrar en ese mundo y	
	ayudar a nuestros niños y	
	niñas.	

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

Pregunta 1. ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la especialización docente en el nivel parvulario?

La especialización se encuentra muy estrechamente relacionada con la formación, de hecho, muchas docentes tienden a confundir dicho concepto, pero al analizarlo detenidamente llegaron a la conclusión que son términos diferentes.

Respecto a la especialización las ideas y juicios fueron diferentes, pues para unas es muy importante estar especializado, pero para una significativa mayoría manifestaron que no es del todo importante, pues la maestra se hace en el aula y que la experiencia y vocación cuenta mucho más que una especialización. La especialización es importante pero no determina la calidad de maestra que se puede llegar a ser.

"No la veo importante, aunque si necesaria, en el salón de clase uno se las ingenia como puede, en muchas ocasiones lo que vimos en la universidad está lejos de lo que aquí vivimos". **Maestra especialista en Educación Parvularia N° 3**

"Para mí no es importante, ya que es la vocación de servicio y amor por los niños lo que determina el tipo de maestra que soy" Maestra especialista en Educación Parvularia N° 6

"No es importante la especialización en parvularia siempre y cuando se le haga una prueba de vocación en el área del desarrollo del niño". **Maestra especialista** en Educación Básica N° 3

"Si es muy importante la especialización en ese nivel aunque no significa que solo los especialistas pueden atender ese nivel" Maestra especialista en Educación Básica N° 2

"Por la experiencia en el cargo, es importante pero no del todo, pues una maestra que se prepara y se actualiza constantemente puede llegar a ser mejor especialista de la que posee un título". **Directora Escuela Parvularia N°2**

Pregunta 2: ¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia sin contar con una especialización en el ramo?

La especialización es importante pero no determinante, y si una docente se prepara bien para efectuar su trabajo lo realizara de calidad, este es principalmente la conclusión a la que llegan las maestras respecto a la temática si es no importante ser especialista para atender el nivel educativo de un Centro Escolar.

Es evidente que la mayoría de participantes manifiestan que la experiencia obtenida las ha llevado a algún tipo de especialización empírica, pero funcional, pues logran sus objetivos trazados tanto del programa de estudio como de los trazados por ellas mismas.

"Si se prepara hará un buen trabajo, si no se prepara dará realmente lástima. Maestra especialista en Educación Parvularia N° 1

"Según nuestra experiencia los maestros que no tenemos la especialización, nos desenvolvemos, algunas veces, mejor y con más entrega a nuestro trabajo,

demostrando así más vocación en esa área. Maestra especialista en Educación Básica N° 2

Es también necesario puntualizar según los directores, que el nombramiento de los nuevos maestros y maestras no lo determina el director sino el Tribunal Calificador de la Carrera Docente, y que ellos solamente son ejecutores, dándoles la toma de posesión para el cargo que han sido designados, aunque posteriormente, sean ellas las encargadas de evaluar y tomar algún tipo de decisiones si el maestro o maestra no tiene el perfil para estar desempeñándose en ese contexto.

"Nosotras no determinamos quien vendrá a trabajar a este nivel, sino el Tribunal Calificador de La Carrera Docente, pero en algunas veces se cometen errores y no se envía a quien deberían enviar. El motivo no se lo puedo mencionar porque son cuestiones muy delicadas. **Directora de Escuela Parvularia N° 2**

4.5 ACTUALIZACIÓN DOCENTE

	¿En qué	Para	¿Que	Según su	Estando
	sentido	desemp <u>e</u>	opinión	experiencia	consciente
	considera	ñarse con	merece	en este nivel,	que la
	usted que	éxito en el	usted acerca	¿En qué	Primera
	es o no	nivel	de los	áreas	Infancia, es
	importante	parvulario,	profesion <u>a</u>	considera	una de las
ACTUALIZ <u>A</u>	la	¿De qué	les que	usted que	etapas donde
CIÓN	actualizació	manera	atienden la	existe mayor	nuestros
DOCENTE	n docente?	considera	Primera	debilidad en	niños y niñas,
		usted que	Infancia y se	los docentes	requieren
		contribuye	niegan a una	de	mayor cuido
		el estar	actualización	Educación	y atención,
		actualiz <u>a</u>	docente?	Parvularia?	¿qué
		do?			temáticas
					considera
					usted que
					son de vital

					importancia que se les impartan a los docentes?
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1	Si, el mundo es cambiante y debemos actualizar nos constantem ente.	Si, le da mayor atención en las diferentes áreas que necesita.	Negligencia, no les gusta el cambio	Desarrollo del área socio- afectiva del niño, desconocimi ento del nuevo programa de estudios, deficiencia en artes y música.	Métodos de evaluación, recursos tecnológicos, elaboración de material didáctico.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2	Es importante para innovarnos y mejorar nuestro trabajo.	Contribuye en gran manera ya que conocemos nuevas estrategias, leyes, tipos de juguetes que se pueden utilizar en este nivel, diferentes juegos, etc.	Que están aferrados al sistema tradicional y se han acomodado.	En el desarrollo personal y social del niño niña y el área plástica.	Primeros auxilios tipos de medicamen tos que se le puede dar en casos de enfermeda des comunes, juegos tradicionales.

MAESTRA Las Desarrollo Respersal, vocación, de los para el docente, de de ducar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA Son Desarrollo Para Que son BÁSICA MAESTRA DE Generacio más nuevas manera padres. MAESTRA DE Generacio nes prácticas tecnologías, escuela para el docente, mejora su negligencia a aprendizajes, docente, metodología, desarrollo de sus tecnologías, enseñanza competen en inglés. MAESTRA DE GEDUCACIÓN BÁSICA Son Para desempeña res de una nuevas metodología, desarrollo de trabajo docente, resentimien tos sociales, etc. MAESTRA DE GEDUCACIÓN BÁSICA Son Para desempeña res de una nuevas manera desempeña res de una nuevas manera padres. MAESTRA DE GEDUCACIÓN BÁSICA Son Para que las res de una nuevas manera que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los docentes será Metrología, escuela para autoestima de los para el docente, metodología, desarrollo de suus encologías, eus enseñanza competen en inglés. Cias, conocimiento en educación es pecial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-	MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 3	El docente tiene que actualizarse constante mente.	Por los nuevos retos tecnol <u>ó</u> gicos que demanda la educación.	Son docentes que han trabajado en un estilo de confort.	Área de motricidad gruesa, creatividad y motivación.	Desarrollo integral del niño o niña, talleres de motricidad fina y gruesa, talleres de
DE capacitacion personal, vocación, de los para el docente, que los vocación docentes, tomen conciencia de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIGNA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1 generacio nes, por lo tanto los sociales, para que las su trabajo docentes desempeña rangera for generacio nes, por lo tanto los sociales, para que las su trabajo docente, que solo lo tanto los sociales, eficiente y su trabajo docentes apracio negicion de los para el docente, apracición de la aprendizajes, metodología, desarrollo de servocación decentes, enseñanza competen cia, cias, conocimiento en educación en educación en educación de recursos, etc. MAESTRA Son para que las res de una manera que solo lo tanto los su trabajo bueno.						escuela para
EDUCACIÓN es permiten que los vocación las nuevas metodología, desarrollo de desarrollo de tecnologías, enseñanza competen conciencia de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA DE importantes para que las para que las para que las para que las nuevas metodología, desarrollo de desarrollo de tecnologías, enseñanza competen cias, conocimiento en educación especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. MAESTRA DE importantes para que las nuevas manera que solo lo generacio más que solo lo nes, por lo tanto los su trabajo bueno.	MAESTRA	Las	Desarrollo	No tienen	Evaluación	autoestima
BÁSICA que los vocación docente. 4 docentes docente. Tomen conciencia de la importancia de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA BÁSICA BÁSICA BÁSICA Cue los vocación docente. Para desempeña para que las nuevas docentes, apatía al trabajo docente, resentimien tos sociales, etc. Que son docentes docente en educación especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Maestra DE desempeña para que las nuevas manera que solo lo generacio más nuevas nes, por lo tanto los su trabajo bueno. BÁSICA DE generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno.	DE	capacitacion	personal,	vocación,	de los	para el
docentes tomen conciencia de la importancia de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA BÁSICA DE GEDUCACIÓN BÁSICA DE GUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN	es permiten	mejora su	negligencia a	aprendizajes,	docente,
tomen conciencia de la trabajo docentes, apatía al trabajo docente, resentimien tos sociales, etc. MAESTRA DE importantes EDUCACIÓN BÁSICA DE generacio nes, por lo tanto los sociales y generacio nes, por lo tanto los sociales y un ensentimo docente, resentimien tos sociales, etc. Que son docentes en inglés. cias, conocimiento en educación en especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Educación en en educación en es sociales, etc. Educación de recursos, etc. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Desarrollo biopsico-	BÁSICA	que los	vocación	las nuevas	metodología,	desarrollo de
conciencia de la trabajo docente, resentimien tos sociales, integral. MAESTRA DE importantes EDUCACIÓN BÁSICA Son generacio nes, por lo tanto los su trabajo cias, conocimiento en educación especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Materiales docente, resentimien tos sociales, etc. Que son Educación artística. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Desarrollo biopsico-	4	docentes	docente.	prácticas	tecnologías,	sus
de la importancia de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA Son para desempeña docentes etc. MAESTRA DE importantes EDUCACIÓN BÁSICA nuevas nes, por lo tanto los su trabajo trabajo docentes tanto los su trabajo trabajo docente, resentimien especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Maestra conocimiento en educación especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		tomen		docentes,	enseñanza	compet <u>en</u>
importancia de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA Son Para Que son etc. MAESTRA Son importantes EDUCACIÓN BÁSICA nuevas nuevas nes, por lo tanto los variables de cic. Maestra que ellos nes, por lo tanto los variabajo docente, resentimien tos sociales, etc. Que son Educación de recursos, etc. Educación especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Educación especial para atender la diversidad, optimización de recursos, etc. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		conciencia		apatía al	en inglés.	cias,
de educar a un niño-niña de manera integral. MAESTRA Son Para Que son importantes para que las para que las nuevas nuevas nuevas nes, por lo tanto los su trabajo de educar a un niño-niña tos sociales, etc. etc. Que son Educación de recursos, etc. El cuido trato. Attender la diversidad, optimización de recursos, etc. El cuido trato. Attender la diversidad, optimización de recursos, etc. El cuido trato. Attender la diversidad, optimización de recursos, etc. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		de la		trabajo		conocimiento
un niño-niña de manera integral. MAESTRA Son Para Que son Educación de recursos, etc. DE importantes desempeña para que las para que las nuevas manera que solo lo seficiente y tanto los su trabajo tos sociales, etc. MAESTRA Son Para Que son Educación El cuido trato. artística. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		importancia		docente,		en educación
de manera integral. MAESTRA Son Para Que son Educación de recursos, etc. MAESTRA Son importantes desempeña docentes EDUCACIÓN para que las para que las nuevas manera que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. diversidad, optimización de recursos, etc. El cuido trato. artística. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		de educar a		resentimie <u>n</u>		especial para
integral. MAESTRA Son Para Que son Educación de recursos, etc. MAESTRA Son Para Que son Educación artística. DE importantes desempeña docentes artística. EDUCACIÓN para que las rse de una nuevas nuevas que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. Desarrollo biopsico-		un niño-niña		tos sociales,		atender la
MAESTRA Son Para Que son Educación El cuido trato. DE importantes desempeña docentes artística. EDUCACIÓN para que las para que las nuevas manera que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. DE importantes desempeña docentes artística. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		de manera		etc.		diversidad,
MAESTRA Son Para Que son Educación El cuido trato. DE importantes desempeña docentes artística. EDUCACIÓN para que las rse de una has que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. etc. Educación El cuido trato. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-		integral.				optimización
MAESTRASonParaQue son docentesEducación artística.El cuido trato.DEimportantesdesempeña docentesartística.Materiales didácticos.EDUCACIÓNpara que las para que las nuevasrse de una manera que solo lo que solo lo que ellos nes, por lo tanto los su trabajoque ellos dicen es bueno.Neurociencia.						de recursos,
DE importantes desempeña docentes artística. EDUCACIÓN para que las rse de una temáticos que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-						etc.
EDUCACIÓN para que las rse de una temáticos que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. Materiales didácticos. Materiales didácticos. Neurociencia. Desarrollo biopsico-	MAESTRA	Son	Para	Que son	Educación	El cuido trato.
BÁSICA para que las rse de una temáticos que solo lo generacio más que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. Individual rse de una temáticos que solo lo que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno. Individual rse de una temáticos que solo lo que ellos nes, por lo tanto los su trabajo bueno.	DE	importantes	desempeña	docentes	artística.	
BASICA nuevas manera que solo lo generacio más que ellos nes, por lo eficiente y dicen es tanto los su trabajo bueno. Desarrollo biopsico-	EDUCACIÓN	para que las	rse de una	temáticos		
nes, por lo eficiente y dicen es tanto los su trabajo bueno. Desarrollo biopsico-	BÁSICA	nuevas	manera	que solo lo		didácticos.
tanto los su trabajo bueno.	5	generaci <u>o</u>	más	que ellos		Neurociencia.
tanto los su trabajo bueno.		nes, por lo	eficiente y	dicen es		
docentes será biopsico-		tanto los	su trabajo	bueno.		
		docentes	será			biopsico-

	tenemos que actualiz <u>ar</u> nos.	exitoso.			social.
MAESTRA	Es	Es	Se	Área de	Elaboración
DE	importante	importante	equivocaron	juegos	de material
EDUCACIÓN	porque	tener	de profesión.	adecuado a	didáctico,
BÁSICA	adquirimos	buenas		los niveles.	ejes
6	nuevos	capaci <u>ta</u>			globalizad <u>o</u>
	conocimi <u>en</u>	ciones en			res talleres
	tos y los	la rama de			de inglés,
	ponemos en	parvularia			computación,
	práctica.	para actualizar			y otros.
		nuestros conocimien			
		tos para el			
		bien de los			
		niños y			
		niñas.			
MAESTRA	La actualiz <u>a</u>	Contribuye	Es un total	En mi	Las áreas
DE	ción docente	a ofertar de	error, pues	posición de	que se deben
EDUCACIÓN	ayuda a	mejor	como	docente una	fortalecer es
BÁSICA	ponerse al	calidad	educadores	de mis	el desarrollo
7	día con los	nuestro	y formadores	debilidades	de
	conocimie <u>n</u>	servicio	de niños y	es el de no	competencias
	tos que van		niñas de	contar con	, y del nuevo
	surgiendo,		Primera	material	programa, las
	actualizando		Infancia,	didáctico	planificac <u>io</u>
	áreas que		estamos en	para trabajar	nes, las
	más se		la obligación	de una forma	evaluaciones
	necesitan		de ser	más eficaz	etc.
	trabajar; y		partícipe de	con mis	

E	esto	cada	niños y	El desapego.
c	depende del	formación o	niñas, no	I a Angus etelése
á	área	capacitación	cuento con	La transición.
ļ p	pedagógica	que se nos	ningún tipo	
C	curricular,	proporcione,	de juguetes	
p	pero sobre	ya que la	por parte del	
te	todo	educación	C.E.	
n	metodol <u>o</u>	cada día	únicamente	
g	gías nuevas	tiene nuevas	con juegos	
p	para mejorar	técnicas o	reciclables y	
ε	el proceso	metodo <u>lo</u>	mi mayor	
c	de	gías, esto	debilidad u	
ε	enseñanza-	debido a la	obstáculo en	
a	aprendizaje.	innovación	mis labores	
		tecnológica	es las	
		de igual	muchas	
		forma los	exigencias	
		alumnos	por parte de	
		tienen	la dirección,	
		derecho de	ya que a mi	
		aprender de	ver es	
		los	suficiente	
		constantes	una buena	
		cambios. En	planificación	
		pocas	o guión de	
		palabras el	clases,	
		docente	porque tanta	
		debe estar	papelería no	
		sujeto al	ayuda sino	
		cambio y	obstruye el	
		practicarlo.	aprendizaje	
			de los niños.	

MAESTRA	Los	Preparamo	No creo que	Son muchas,	Un programa
DE	programas	s mejor a	haya alguien	pero el	para aulas
EDUCACIÓN	de actualiza	nuestros	que se	problema	integradas.
BÁSICA	ción y de	niños y	niegue a ser	serio lo	
8	capacitación	niñas y	capacitado,	tenemos en	Talleres de
	docente lo	estamos a	pero si lo	las aulas	concientiz <u>a</u>
	encuentro	la	hay, el	integradas,	ción para
	perfectos ya	vanguardia	ministerio o	ahí estamos	laborar en
	que nos	de lo que	el director de	confundidas	este nivel.
	ayuda a	está	la escuela	de cómo	Seminarios
	resolver	sucediendo	deben poner	desarrollar el	talleres de
	nuestras	en otros	cartas en el	proceso de	neurociencia.
	debilidades	países.	asunto, pues	enseñanza	
	como la		esta actitud	aprendizaje.	El tema de la
	planificación		entorpece el		transición.
	у		servicio.		
	evaluación.				
	Yo veo de				
	mucha				
	utilidad la				
	capacitación				
	porque así				
	vamos a				
	innovar y a				
	hacer				
	cambios				
	positivos en				
	nuestros				
	salones.				
	0:	Λ (0	F.,	El "!¤.
	Si es	A tener	Que no	En	El niño y su
MAESTRA	importante	mejores	quieren	educación	entorno.
DE	porque está	conocimien	adquirir	musical,	Educación
EDUCACIÓN	adquiriendo	tos aplicar	nuevos	educación	

PARVUL <u>A</u>	los	nuevas	retos.		artista.	integral
RIA 1	conocimi <u>en</u>	metodol <u>o</u>				Navasiansia
	tos	gías y				Neurociencia.
	necesarios	técnicas				Marco
	de acuerdo	para el				Jurídico de la
	a los	aprendizaje				Primera
	programas	de los				Infancia.
	para el	niños.				
	mejor					
	desempeño					
	en el					
	ejercicio de					
	la carrera					
	docente.					
MAESTRA	El docente	El	Son		Desconocimi	Talleres de
DE	de	desarrollo y	personas		entos	sensibiliz <u>a</u>
EDUCACIÓN	educación	aprendizaje	opuestas	al	curriculares y	ción docente,
PARVUL <u>A</u>	parvularia	de los	cambio	у	la aplicación	metodologías
RIA 2	debe	niños y	retrasan	а	de ellas.	activas.
	actualizarse	niñas es un	los niños.			
	constantem	catálogo de				
	ente, para	metodol <u>o</u>				
	adquirir	gías				
	nuevas	activas.				
	estrategias					
	que facilitan					
	su					
	desempeño					
	laboral en el					
	desarrolla					
	integral de					
	los niños y					
	niñas.					

MAESTRA	Es	Contribuye	Es necesario	No les gusta	Formación en
DE	importante	estar	que reciban	complicarse	educación
EDUCACIÓN	la actualiz <u>a</u>	actualizado	la	y no corrigen	física, música
PARVUL <u>A</u>	ción docente	contar con	actualización	en el área	y evaluación
RIA 3	para	las	docente para	conductual	de los
	acordes a	herramie <u>n</u>	la atención a	por no tener	aprendizajes.
	los nuevos	tas para el	la Primera	problemas	
	lineamientos	mejor	Infancia	con los	
	procesos	desempeño	porque de	padres de	
	áulicos.	escolar.	ser hallada	familia.	
			puedan		
			atrofiar a los		
			niños antes		
			de llegar al		
			nivel		
			parvularia.		
MAESTRA	Es	Hoy en día	No lo hacen	En los	La evolución
DE	importante	es de vital	con	recursos	de niños en
EDUCACIÓN	porque si	importancia	vocación,	económicos,	cada edad,
PARVUL <u>A</u>	nos	estar	sino solo por	·	conocer más
RIA 4	enteramos	actualizado	devengar el	compra de	sobre el
	sobre los	con el uso	sueldo.	material	marco
	nuevos	de la		educativo.	jurídico,
	enfoques	tecnología.			desarrollo
	educativos,				integral del
	y así poder				niño.
	trabajar con				
	los niños y				
	niñas con				
	mayor				
	desempeño				
	en las				
	escuelas.				

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULA RIA 5	Son bonitas las capacitacion es, el estar actualizado nos permite Es bueno porque ayuda a nosotros los docentes adquirir nuevos métodos, contenidos a desarrollar para facilitarle al niño o la niña el aprendizaje, ya que ese es nuestro propósito ser un apoyo al niño pero para ello tenemos que estar innovando ideas y estrategias.	Asistiendo a las capacitacio nes, pero capacitacio nes de verdad, pues si no aportan nada, el maestro se aburre y no regresa.	Un completo y terrible error, pues la actualización es una herramienta que nos ayuda a mantener vigente nuestros conocimien tos, pero lamentablem ente muchos se aíslan y marginan conlleván dolos a tener un manejo limitado de conocimien tos.	En la implementa ción de los nuevos programas pues a veces los paradigmas cuesta quitarlos de los esquemas mentales que nosotros tenemos, pero en la última reflexión que tuvimos, ahí se trabajó la orientación de la planificación, la asamblea del cuenta cuentos, ahi se nos dieron las estrategia de mejora para desarrollar las con sus niños.	Orientación y la aplicación de los nuevos problemas d estudio. Metodologías en educación parvularia, la evaluación, pues aún no hemos concebido el verdadero espíritu de la evaluación, aplicación de técnicas creativas en el aprendizaje y un poco de tecnología y el inglés básico.
------------------------------------	---	---	--	--	---

MAESTRA	Que son	Obviame <u>n</u>	Nadie debe	La parte de	Me gustaría
DE	muy	te	hacer eso,	estrategias	una
EDUCACIÓN	importantes	prepararem	pero si	metodoló <u>gi</u>	capacitación
PARVUL <u>A</u>	porque	os mejor a	alguien lo	cas activas	sobre:
RIA 6	estamos	nuestros	hace para	nos está	Manualid <u>a</u>
	más	niños y	eso están las	dando	des y
	actualizados	niñas y	Leyes, pues	muchos	pinturas, una
	y se da un	estaremos	es un deber	problemas,	mejor
	mejor	siempre en	y obligación	nuestros	proporción de
	aprendizaje	constante	asistir a las	niños se nos	materiales
	a los niños y	mejora	capacitaci <u>o</u>	aburren y	didácticos,
	niñas.		nes de	cansan de lo	más
			actuali <u>za</u>	mismo.	involucración
			ción.		de parte de
					los padres en
					las
					actividades,
					un mejor plan
					alimenticio
					para los
					niños.
MAESTRA	Estas surge	Preparar un	En una	En	Un programa
DE	como	niño	escuela, el	evaluación,	de aulas
EDUCACIÓN	respuesta a	integral, es	,	muchas	integradas.
PARVUL <u>A</u>	la necesidad	un desafío,		compañeras	intogradao.
RIA 7	que día con	y es ahí	del director,	desconocen	Cómo
13777	día se	donde	y es él o ella	como	evaluar en
	presentan	estaría	quien decide	evaluar en	este nivel.
	en las	nuestra	a quien	este nivel,	Material
	escuelas	contrib <u>u</u>	enviar a una	desgraciada	didáctico
	porque	ción a	capacitación,	mente	reciclable.
	estas	través de la	y si un	todavía	· Joioidaloi
	capacitacion	actual <u>iz</u> a	maestro se	existen unas	Neurociencia.
	3,5,5,6,6,1				

es lo que	ción.	niega, pues	que acuden	Marco
hacen es		él sabe a	a los	Jurídico de la
ayudar a		qué	números	Primera
que los		atenerse.	cuando esto	Infancia.
maestros y			no es así.	La
maestras			El desarrollo	intersectoria <u>li</u>
puedan			del programa	dad y algo de
actualizarme			con niños y	tecnologías
у			niñas de	educativas
moderniza <u>r</u>			diferentes	por lo de las
se como por			edades, aun	"Lempitas".
ejemplo con			no lo	zompitao .
la tecnología			podemos	
para poder			"cuajar" pues	
enseñarles			no sabemos	
un poco de			cómo	
la misma a			atender una	
los niños y			sección	
niñas y que			integrada.	
ellos			Ü	
también ya				
vayan				
desarrollánd 				
ose con ella.				
La debilidad				
que existe				
es que aun				
hoy en día				
hay algunos				
que no				
quieren				
actualizarse				
pero es algo				
necesario				

	que tengan				
	que hacerlo.				
	•				
MAESTRA	En la	Nos ayuda	La falta de	En atención	Falta de
DE	actualiz <u>a</u>	mucho a	monitoreo y	a la	Escuelas
EDUCACIÓN	ción docente	estar	supervisión,	diversidad,	para niños
PARVUL <u>A</u>	existen	actualiz <u>a</u>	llevan al	descono <u>ce</u>	especiales,
RIA 8	problemas	dos, a	maestro a	mos como	niños y niñas
	de carácter	conocer	acomodarse	tratar niños	que entran en
	personal, ya	nuevas	y a no	con	parvularia de
	que a	formas de	preocuparse	discapa <u>ci</u>	6 años por
	medida	trabajos, y	por la	dad, y lo más	primera vez,
	pasa el	de cómo	actualiza <u>ci</u>	común en	espacios
	tiempo hay	atender a	ón, pero en	nuestras	amplios para
	actualizacio	nuestros	este sentido	escuelas,	que niños y
	nes de parte	niños y	si él o ella no	niños	niñas realicen
	del MINED,	niñas.	quiere, es el	imperactivos.	sus
	por ejemplo,		director o		diferentes
	capacitacion		directora		actividades.
	es de		quien debe		
	tecnología y		actuar sobre		
	a algunos		él o ella.		
	maestros les				
	resulta un				
	poco difícil,				
	por el hecho				
	de nuevas				
	estrategias,				
	por ejemplo:				
	La				
	informática,				
	en esa área				
	se estudia la				
	computación				
	computación				

	ya que para ellos es nuevo. En la nueva actualizació n del MINED está el programa de la LEMPITAS ya que hay que conocer un poco sobre la informática para enseñarles a las nuevas generacio nes (niños y niñas) y emplear en				
	niñas) y emplear en las				
	planificac <u>io</u> nes el uso de ellas.				
DIRECTORA	Es muy	EI MINED	No podrían	En	Metodologías
ESCUELA	importante,	da	hacerlo, hay	metodología	activas para
PARVUL <u>A</u>	nosotros	capacitacio	Leyes y	y evaluación	la Primera
RIA	como	nes, pero la	decretos que	considero	Infancia.
NACIONAL	institución	diferencia	los obligan a	que son las	Inclusión.
1	estamos en constante	la hace el	ello.	mayores debilidades	
	CONSTANTE	maestro, es		uebilluades	

	capacitación , ya que hay	positivo actualiza <u>r</u>		que carecemos	Neurociencia. Planificación
	mucha	se, si el		las maestras,	didáctica.
	flaqueza,	MINED no		pues yo	uluaciica.
	hay que	lo hace,		aparte de ser	
	aprender	debemos		directora soy	
	nuevas	hacerlo por		responsable	
	estrategias	cuenta		de una	
	que	propia.		sección.	
	favorezcan	Aparte de			
	al desarrollo	eso los			
	del niño, a				
	las 	debemos			
	demandas	estar más			
	que la				
	sociedad o	•			
	actualidad	docentes,			
	exige, ya que si	de lo			
	continuamos	contrario no había			
	continuarilos con el	ningún			
	método que	apoyo para			
	ha venido	ellas.			
	por años,	ciias.			
	hace que el				
	niño no				
	avance en				
	conocimien				
	tos.				
DIRECTORA	Día a día	Nos ayuda	No pueden	La debilidad	Tecnologías
ESCUELA	todo cambia	a estar en	hacerlo, es	del momento	educativas.
PARVUL <u>A</u>	y es	constante	un deber de	es la	Inglés
RIA	necesario	actividad, a	ellos y ellas	moderniz <u>a</u>	

NACIONAL	que	valorar y	hacerlo.	ción porque	Básico.
2	nosotros	apreciar lo		hay muchos	llaa da
	estemos	que somos		que no se	Uso de
	actualizados	y tenemos.		quieren	herramientas
	La educación parvularia ha tenido muchos cambios con su nuevo programa de estudio juego y eso es lo que a los niños y niñas más les encanta. Las computado ras y les despierta mucho interés y así se puede mantener la asistencia día a día, pero es necesario que yo lo haga primero para	La actualiza ción docente, contribuye en otras palabras a hacernos profesiona les competen tes y aptos para seguir ejerciendo la docencia.		actualizar.	informáticas.

DIDECTORA	luego poder hacerlo con ellos,	Non aved-	Corío	Atonoión	Mátodos
DIRECTORA ESCUELA PARVULA RIA NACIONAL 3	Es bien importante el estar bien actualizando para no tener las mismas estrategias que se utilizaban antes ya que tienden a ser aburridas y según pasa el tiempo, el estudiante requiere que las clases sean dadas y relacionadas según la actualidad y esto sirve para llenar vacíos que el docente tenga y tener más	Nos ayuda a la mejora continua de nuestro que hacer educativo.	Sería un error enorme hacerlo, pues solo por medio de las capacitacion es nosotros podemos estar actualizados. Yo como directora jamás permitiría que una de mis maestras se niegue a ello.	Atención a niños con discapacida des el problema más grande que tenemos y luego limitantes comunes como gestión, administración, metodologías, etc.	Métodos y estrategias de inclusión Evaluación de los aprendizajes. Neurociencia. Gestión institucional. El juego como actividad socializadora.

	habilidades y destrezas para enseñar tanto a niños como a jóvenes, según sea la formación del docente.				
DIRECTORA ESCUELA	Es necesario	Nos ayuda a estar	Dudo realmente	Programas separados	Concientizaci ón docente.
PARVULA RIA NACIONAL 4	necesario que los docentes se empapen de nuevos conocimien tos científicos para una mejor enseñanza, en el área que se encuentran, en el área científica, literatura, matemática, etc.; pero a veces el mismo sistema es	a estar actualizado s y a hacer mejor nuestro trabajo, a brindar una mejor atención a nuestros niños y niñas y por ende una satisfacción al padre de familia.	que haya alguien que se niegue hacerlo, y si esta en esa directriz, debería revisar un poco la Ley de la Carrera	por edades, desarrollánd ose en secciones	Metodologías integradoras. El juego como herramienta de aprendizaje Un manual de asistencia colaborativa dirigido a los padres de familia, en donde se les especifique su rol. Informática. El desapego.

DIRECTORA	el culpable de la deficiencia del docente, no hay exigencia para padres, maestros y alumnos.	Nos hace	No puede	Dinámicas	La transición. Etc. Uso de
ESCUELA PARVULA RIA NACIONAL 5	como docente recibirlo para hacer de nuestra profesión, algo significativo, eficaz, que nos dé fruto para facilitar la enseñanza a los alumnos. Una debilidad podría ser el manejo de conducta de los niños. Ahí creo que	mejores profesional es, dinámicos, proactivos, pero sobretodo, nos contribuye a preparar nos para hacer mejor nuestro trabajo.	nadie hacerlo, un maestro desactualiza do corre el riesgo que los niños y niñas abandonen la escuela y si eso pasa su trabajo estaría en peligro.	de evaluación y el mal uso dl material didáctico que en muchos casos no es material educativo sino material	material didáctico. Metodologías activas. Tecnología en el aula. Estrategias metodoló gicas activas. Los números como forma de desarrollar la parte cognitiva del cerebro.

	sería precisa una capacit <u>a</u> ción.				
DIRECTORA ESCUELA PARVULA RIA NACIONAL 6	Que son necesarias e importancia en la actualiza ción del docente porque el docente debe estar constantem ente para mejorar su práctica pedagógica, en el área actitudinal un cambio positivo de querer mejorar en cuanto a utilizar	Nos ayuda a conocer las herramient as básica y en algunos casos especializa das de como efectuar nuestro trabajo con calidad.	Debe de actualizarse, se no hacerlo incurriría en desacatos a la Ley, y peor aún, se vería en desventaja de sus demás compañeros y compañeros y en las escuelas de más de una sección o que tenemos otras escuelas cercanas,	proporcionar el aprendizaje a los alumnos de muchas formas. Como múltiples usos de material	Elaboración de material didáctico de bajo costo. El juego como parte de la socialización. Estrategias metodoló gicas para este nivel. Didáctica de la Primera Infancia. Desarrollo Biopsicoso cial del niño y la niña.
	estrategia activa para la enseñanza y no caer en lo rutinario,		esto es peligroso, pues puede existir una deserción escolar y	inicial hasta educación	

mo	nonótono,	quedarno	os	cuales	los	
ab	bsoluto	sin alum	nnos,	docentes		
ab	burrimie <u>n</u>	y de	esta	requieren	de	
to.).	manera		capacit <u>a</u>		
		podríamo	os	ciones.		
		ser				
		removido	os a			
		otras				
		escuelas	S.			

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

PREGUNTA 1: ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la actualización docente?

Cuando se habla de actualización, se habla de mejorar el proceso educativo, en este sentido, cuando se les pregunta a las docentes participantes la importancia o no de esta, por unanimidad, la mayoría respondes que es muy importante, pues entre otras cosas, permite estar innovado y mejorando su práctica pedagógica.

"Es importante para innovarnos y mejorar nuestro trabajo" Maestra Especialista en Educación Básica N° 2

"Si es importante porque está adquiriendo los conocimientos necesarios de acuerdo a los programas para el mejor desempeño en el ejercicio de la carrera docente" Maestra Especialista en Educación Parvularia N° 1

"Que son necesarias e importancia en la actualización del docente porque el docente debe estar constantemente para mejorar su práctica pedagógica, en el área actitudinal un cambio positivo de querer mejorar en cuanto a utilizar estrategia activa para la enseñanza y no caer en lo rutinario, monótono, absoluto aburrimiento" **Directora Escuela Parvularia N° 6**

PREGUNTA 2: Para desempeñarse con éxito en el nivel parvulario, ¿De qué manera considera usted que contribuye el estar actualizado?

En esta interrogante es importante destacar, que por unanimidad las maestras y maestros de Primera Infancia, deben estar actualizándose constantemente, pues entre muchas otras cosas, les ayuda a mantenerse a la vanguardia en todo lo relacionado a las nuevas metodologías empleadas en el aula, evaluación de los aprendizajes, planeamiento curricular, fundamentos curriculares, al mismo tiempo, los mantiene dinámicos, proactivos y con las competencias desarrolladas para ejercer su trabajo. etc.

"Contribuye en gran manera ya que conocemos nuevas estrategias, leyes, tipos de juguetes que se pueden utilizar en este nivel, diferentes juegos, etc." Maestra Especialista en Educación Básica N° 2

"Preparar un niño integral, es un desafío, y es ahí donde estaría nuestra contribución a través de la actualización". **Maestra Especialista en Educación**Parvularia N° 7

"Nos hace mejores profesionales, dinámicos, proactivos, pero sobretodo, nos contribuye a prepararnos para hacer mejor nuestro trabajo." **Directora Escuela**Parvularia N°5

PREGUNTA 3: ¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia y se niegan a una actualización docente?

El crecimiento profesional se obtiene mediante la formación y actualización docente, un docente que no lo hace a parte de caer en un desacato a la Ley y una desobediencia al director, cae en desventaja profesional en comparación con sus demás compañeros y compañeras, ese es el sentir y pensar de las docentes participantes, pues por unanimidad manifestaron que la constante actualización es importante y el que se niega a hacerlo debería ser incluso sancionado.

"No tienen vocación, negligencia a las nuevas prácticas docentes, apatía al trabajo docente, resentimientos sociales, etc." Maestra Especialista en Educación Básica N° 4

"En una escuela, el poder está en manos del director, y es él o ella quien decide a quien enviar a una capacitación, y si un maestro se niega, pues él sabe a qué atenerse." Maestra Especialista en Educación Parvularia N° 7

"Debe de actualizarse, de no hacerlo incurriría en desacatos a la Ley, y peor aún, se vería en desventaja de sus demás compañeros y compañeras, y en las escuelas de más de una sección o que tenemos otras escuelas cercanas, esto es peligroso, pues puede existir una deserción escolar y quedarnos sin alumnos, y de esta manera podríamos ser removidos a otras escuelas" **Directora Escuela Parvularia N° 6**

PREGUNTA 4: Según su experiencia en este nivel, ¿En qué áreas considera usted que existe mayor debilidad en los docentes de Educación Parvularia?

Dentro de las áreas detectadas por las docentes, las que mayores dificultades presentan están: Falta de Material Didáctico Educativo para el desarrollo de las clases, documentación requerida por el Ministerio de Educación sin tener fundamento, Evaluación de los Aprendizajes, Metodologías activas en el aula, informática, inglés, atención a niños y niñas con discapacidad, Educación Artística, Educación Musical, siendo la debilidad más grande manifestados por las maestras, la planificación cuando las aulas son integradas, es decir una maestra atendiendo en un mismo salón de clases niños y niñas de Primera Infancia de diferentes edades.

"En mi posición de docente una de mis debilidades es el de no contar con material didáctico para trabajar de una forma más eficaz con mis niños y niñas, no cuento con ningún tipo de juguetes por parte del C.E únicamente con juegos reciclables y mi mayor debilidad u obstáculo en mis labores es las muchas exigencias por parte de la dirección, ya que a mi ver es suficiente una buena planificación o guión de clases, porque tanta papelería no ayuda sino obstruye el aprendizaje de los niños" Maestra Especialista en Educación Básica N° 7

"En evaluación, muchas compañeras desconocen como evaluar en este nivel, desgraciadamente todavía existen unas que acuden a los números cuando esto no es así. El desarrollo del programa con niños y niñas de diferentes edades, aun no

lo podemos "cuajar" pues no sabemos cómo atender una sección integrada." Maestra Especialista en Educación Parvularia N° 7

"Atención a niños con discapacidad es el problema más grande que tenemos y luego limitantes comunes como gestión, administración, metodologías, etc."

Directora Parvularia N° 3

PREGUNTA 5: Estando consciente que la Primera Infancia, es una de las etapas donde nuestros niños y niñas, requieren mayor cuido y atención, ¿qué temáticas considera usted que son de vital importancia que se les impartan a los docentes?

Todo maestro y maestra está en el deber y derecho de formarse y actualizarse, pero esta actualización y formación debe ser responsable tanto por ellos como por sus formadores.

Dentro de las temáticas más importantes en las cuales las docentes manifiestan tener interés están: Talleres para el desarrollo integral, tecnología, material didáctico, primeros auxilios, autoestima, educación especial, neurociencia, Ingles Básico, Educación Artística, el juego como actividad socializadora, el desapego o transición, inclusión, planificaciones integradas, Evaluación de los aprendizajes, física, marco jurídico, intersectorialidad, etc.

"Desarrollo integral del niño o niña, talleres de motricidad fina y gruesa, talleres de tecnología, escuela para padres" Maestra Especialista en Educación Básica N° 3

"Las áreas que se deben fortalecer es el desarrollo de competencias, y del nuevo programa, las planificaciones, las evaluaciones, el desapego la transición etc." Maestra Especialista en Educación Básica N° 7

"Formación en educación física, música y evaluación de los aprendizajes" Maestra Especialista en Educación Parvularia N° 3

"Un programa de aulas integradas, cómo evaluar en este nivel, material didáctico reciclable, Neurociencia, Marco Jurídico de la Primera Infancia, la intersectorialidad y algo de tecnologías educativas por lo de las "Lempitas" Maestra Especialista en Educación Parvularia N° 7

"Métodos y estrategias de inclusión, Evaluación de los Aprendizajes, Neurociencia, Gestión institucional, el juego como actividad socializadora" **Directora Escuela Parvularia N° 3**

"Uso de material didáctico, Metodologías activas, Tecnología en el aula, Estrategias metodológicas activas, Los números como forma de desarrollar la parte cognitiva del cerebro" **Directora Escuela Parvularia N° 5**

4.6 MICRO-CURRÍCULO

MICRO- CURRÍCULO	¿Qué piensa usted del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?	¿Qué es lo que más le gusta del nuevo Programa de Estudios de Educación	Si en sus manos estuviera modificar alguna parte del programa de estudio
		Parvularia?	de Educación Parvularia, ¿Qué parte cambiaría y en que sustentaría su decisión?
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1	Muy bueno, prepara al niño para la vida.	Situaciones de aprendizaje proyectos, talleres, muy buenas sugerencias para desarrollar el trabajo.	Los indicadores a evaluar.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2	Que se repiten mucho los indicadores de logro y los contenidos por área están revueltos o sea que uno que pertenece al desarrollo personal y social aparece una expresión	Que cada área del desarrollo va representada por iconos.	Cambiar el programa de planificación y que se imprima por edades ya que es muy grueso.

	comunicación y representación.		
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 3	Está de acuerdo con la edad del niño/a.	Que todo viene integrado.	El formato de planificación y que debería existir un programa integrado, pues en nuestro país la mayoría de escuelas solo tienen secciones integradas.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 4	Hay problemas para las aulas integradas en el momento de la planificación.	Las situaciones de aprendizaje.	Diseñar el programa integrado adaptado a las tres etapas de vida del niño y niña y se sustenta en el costoso trabajo de planificación de metodologías para la edad.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5	Es un programa muy completo, integral que cumple con las expectativas del buen desarrollo de los niños y niñas.	Metodología.	Los indicadores de logro porque mucho se repiten los contenidos mucho rodeo para llegar a la realidad.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 6	El programa está muy bonito requiere de mucho material el cual el cual no contamos con todo para desarrollar el	Talleres y proyectos que traen para desarrollar con los niños incorporados al nuevo programa.	En algunos ejercicios globalizadores las situaciones de aprendizaje son muy extensos y no son prácticos.

	programa de rincones lúdicos talleres.		
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7	Vienen bien completos aunque muy extensos, tienden a confundirnos un poco.	Son interesantes y muy completos, la parte de la integración y papel del padre de familia está bien marcada.	Lo ejes globalizadores, deben ser más claros.
MAESTRA DE EDUCACIÓN BÁSICA 8	No he recibido mucha asesoría de los nuevos programas de estudio, pues hace poco nos los entregaron, pero por lo que los he revisado, son los mismos de siempre, son pocas cosas las que le han cambiado.		Deben ser hechos por zonas no generales, en algunas actividades piden cosas que no están a nuestro alcance y lo que hacemos es pasar a otro tema.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 1	Los indicadores de logro no pegan con la situación de aprendizaje.	Las metodologías son prácticas por fácil de desarrollarla.	Los indicadores de logro.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 2	Que contiene nuevas situaciones de aprendizaje y ayudan al desarrollo integral del niño, a través del juego lúdico.	que se pueden	Es muy importante la elaboración de un programa para aulas integradas ya que en nuestro país hay muchas aulas integradas.

MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 3	Es un programa para ejecutar el desarrollo integral del niño aprende jugando.	Se enseña jugando y se aprende jugando.	Letras más grandes, y hacer un programa para aulas integradas.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 4	Es bonito y soñador pero no apegado a nuestra realidad.	Tiene bastantes actividades lúdicas talleres proyectos pero no contamos con material para desarrollarlos.	Que no se repitan los indicadores de logro en todas las estrategias y ejes globalizadores y debería de existir un programa específico para aulas integradas.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 5	Están muy bien elaborados, pero nos falta mucho para poder desarrollarlos pues aún nos están preparando para ello.	La integración y los ejes globalizadores es lo que más me gusta, aunque todo lo demás está bien diseñado.	Integración del programa de 4, 5 y 6 años, Estrategias metodológicas más reales, y no tan soñadores, nuestra realidad económica no permite realizarlos.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 6	Son los mismos de siempre solo de diferente color y con algunas cositas más que les han puesto, pero siguen siendo los mismos de antes.	La integración de las áreas del conocimiento y la forma de cómo desarrollar los ejes globalizadores.	No le haría ninguna modificación, el MINED sabe porque lo hizo así, lo que si yo le hago son adecuaciones, pues lo que ahí está en muchas veces yo no tengo esos insumos.
MAESTRA DE	Es un programa muy globalizador e	Esta bonito y muy bien diseñado, aunque no	Un programa integrador que

EDUCACIÓN PARVULARIA 7	integrador, aunque está bien difícil su compresión, pero en las redes de parvularia, se está trabajando en su interpretación	comparto que sea un solo programa para todo el país, cada zona geográfica tiene una realidad diferente. Lo único que nos falta es un programa para secciones de edades integradas, porque con este e le hace daño a los niños de 4 y cinco años, ya que la maestra planifica en base al programa de seis.	contenga la estrategia metodológica para edades integradas, porque con este se le hace daño a los niños de 4 y cinco años. Que se le agregue algo que tenga que ver con tecnología, pues los niños y niñas deben desarrollar esa competencia.
MAESTRA DE EDUCACIÓN PARVULARIA 8	Están bien estructurados, pero sigue la deuda histórica de siempre, programas diferentes cuando el MINED bien sabe que en nuestras secciones, tenemos edades integradas.	Que es muy ambicioso, y que permite poner en juego todo nuestro conocimiento y retarnos a la autogestión.	Un solo programa para las edades integradas. Estrategias metodológicas más acordes a nuestra realidad económica y física de nuestras escuelas.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 1	Es un programa que responde a las necesidades e intereses de nuestros niños y niñas, si es verdad que está muy cargado de temas y ejes globalizadores,	los recursos con las	Las aulas integradas no cuentan con un programa de estudio, y ahí las maestras no pueden atender a todos los niños. En algunos casos el MINED nos ha

	pero creo que con el tiempo nuestras maestras se irán adaptando a él.	así será el impacto que este pueda causar.	sugerido que en las aulas integradas desarrollemos el programa de estudio del grado mayor, en este caso el de 6 años.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 2	El programa es el mismo de siempre, lo único que se le ha cambiado es la forma de abordar los contenidos, pero en realidad es el mismo.	Viene muy completo para que la maestra pueda elegir la forma de como de arrollar su momento didáctico.	Le cambiaría algunas canciones, por ejemplo "La YenKa" que es de origen español, por canciones nuestras, ya sean folklóricas o tropicales.
DIRECTORA ESCUELA PARVULARIA NACIONAL 3	Su estructuración creo no puede ser cuestionada, pero si su contenido. Tienen demasiada carga temática para que las maestras la desarrollen con sus alumnos y alumnas y el tiempo muchas veces no da para tanto.	Primera Infancia, la adecuación es posible	La parte de estrategias, se verían mejor estructuradas de tal forma que respondan al lugar de donde son los niños y niñas.

DIRECTORA	El diseño sistemático y	Que responde a las	No le haría ninguna
ESCUELA	muy ordenado de los	necesidades de	modificación, por el
PARVULARIA	ejes globalizadores y	desarrollo integral de	hecho que debió ser
NACIONAL	los contenidos que	nuestros niños y niñas,	diseñado por
4	están dentro de este.	además, si se tiene	personas expertas en
		una autogestión, se	la materia. Lo que
		puede involucrar a los	debe de hacerse es
		padres de familia y	adecuarlo a nuestra
		cuidadores en este	realidad.
		proceso.	
DIRECTORA	Cotón adacuadas a la	Tions upo diversidad	Lo gualo da muskas
	Están adecuados a la	Tiene una diversidad	La queja de muchas
ESCUELA	edad de los niños y	de formas de cómo	maestras es que
PARVULARIA	niñas, aunque un tanto	desarrollar los ejes	deberían así como
NACIONAL	profundos, deberían	globalizadores, la	antes venir separados
5	ser fáciles de	maestra puede elegir	por edades, pues
	desarrollar.	la estrategia que más	cuando van a las
		les convenga a los	redes de parvularia y
		niños y niñas.	les toca llevarlo, es
			como que anden
			cargando una
			biblioteca.
DIRECTORA	Es muy completo y	La estructuración de	Es urgente la creación
ESCUELA	apegado a nuestra	los ejes globalizador y	de un Programa de
PARVULARIA	realidad, aunque	las actividades diarias.	Estudio para
NACIONAL	bastante extenso.		secciones integradas
6			que son la gran
			mayoría en nuestro
			país.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Pregunta 1: ¿Qué piensa usted del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?

El micro currículo o currículo áulico, es el accionar propio del docente cuando esta frente a sus alumnos, es ese momento donde todo lo plasmado en un documento llámese programa de estudio, guía metodológica, cuaderno de trabajo etc. es convertido en acciones que conllevan a la formación y construcción de conocimientos en el niño y la niña.

Para el caso de esta primera pregunta en la cual se indagó los conocimientos que las docentes de Primera Infancia vía institucional tienen del Programa de Estudio, las respuestas encontradas fueron en su mayoría aseveraciones genéricas y en algunos casos sin fundamentación teórica.

La mayoría de docentes coincidieron que es un programa bonito, completo, integrador, globalizador entre otros, pero que aún están en el proceso de conocerlo, pues es un programa bastante extenso y que por el hecho de que la mayoría tiene secciones integradas, no pueden dedicarse en completo a conocer el de una sola edad.

"Es un programa muy completo, integral que cumple con las expectativas del buen desarrollo de los niños y niñas" **Maestra especialista en educación Básica N° 5**

"Están muy bien elaborados, pero nos falta mucho para poder desarrollarlos pues aún nos están preparando para ello". **Maestra especialista en educación Parvularia N° 5**

"Su estructuración creo no puede ser cuestionada, pero si su contenido. Tienen demasiada carga temática para que las maestras la desarrollen con sus alumnos y alumnas y el tiempo muchas veces no da para tanto". **Directora Escuela Parvularia N°3**

Pregunta 2: ¿Qué es lo que más le gusta del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?

Respecto a lo que más les gusta del Programa de Estudio, la mayoría manifestó que lo interesante que este tiene, es la estructuración de los contenidos, pues aparte de ser globalizador es integrador, aunque también manifestaron que es muy complejo para desarrollarlos con niños y niñas que no han asistido al nivel Educación Inicial, pero que el hecho de ser ambicioso les reta a actualizarse constantemente.

"Muy bien diseñado, pero lo veo más para niños y niñas que vienen de Educación Inicial, atendidos por una ATPI, en el caso nuestro están muy pesados". **Maestra especialista en educación Básica N° 8**

"Que es muy ambicioso, y que permite poner en juego todo nuestro conocimiento y retarnos a la autogestión". **Maestra especialista en educación Parvularia N° 8**

"Lo que las maestras manifiestan y yo he percibido, es que los ejes globalizadores vienen bien explicados, pero que depende de los recursos con las que la maestra cuente así será el impacto que este pueda causar". **Directora de Escuela Parvularia N°1**

Pregunta 3: Si en sus manos estuviera modificar alguna parte del programa de estudio de Educación Parvularia, ¿Qué parte cambiaría y en que sustentaría su decisión?

En esta parte del estudio de indagación con las docentes participantes, se puso de manifiesto el sentir de la mayoría respecto a la realidad que ellas están viviendo en sus salones de clase, y entre muchas otras cosas que le cambiarían, le quitarían o le agregarían a los programas de estudios, esta lo que es la necesidad de un Programa de Estudio para edades integradas de 4, 5 y 6 años, pues es la realidad y condición en donde la mayoría de ellas se están desenvolviendo.

Así también hace una fuerte crítica respecto a las canciones extranjeras que el Programa de estudio trae, y que es lamentable que existiendo tantas en nuestro país tengan que copiarse de otros países.

"El formato de planificación y que debería existir un programa integrado, pues en nuestro país la mayoría de escuelas solo tienen secciones integradas". **Maestra especialista en educación Básica N° 3**

"Le cambiaría algunas canciones, por ejemplo "La YenKa" que es de origen español, por canciones nuestras, ya sean folklóricas o tropicales". **Directora de Escuela Parvularia N° 2**

"Un programa integrador que contenga la estrategia metodológica para edades integradas, porque con este se le hace daño a los niños de 4 y cinco años. Maestra especialista en educación Parvularia N° 7

CAPITULO V. CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTA

5.1 CONCLUSIONES.

PRIMERA INFANCIA.

Edad Cronológica.

Se puede vivenciar a través de las respuestas proporcionadas por ambos grupos focales, que la mayoría coincide en que es una etapa de la vida que inicia desde el momento de la concepción y que en esta se da el inicio de un proceso de conocimientos nuevos, aunque es preciso rescatar, que existe una confusión plena en lo que a periodo biológico respecta, pues un número significativo de docentes participantes del grupo focal manifiesta que pasa de los 6 años 11 meses de vida; según se pudo constatar, dicha confusión obedece a las disposiciones generales de cada país, por ejemplo la maestra con especialidad en Educación Básica del numeral 7 manifestó que la Primera Infancia inicia desde el nacimiento "Es la etapa de la vida de un niño que inicia dese su nacimiento hasta los 7 u 8 años" esto hace relación a que hay países en el mundo y la UNICEF misma que así lo tienen declarado, "La Primera Infancia, según definición de UNICEF, es la etapa del ciclo vital que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad" no así El Salvador, que en la Constitución nos determina que la vida de un ser humano inicia desde el momento mismo de concepción, y los fundamentos curriculares de la Primera Infancia reiteran este dictamen de Ley, aunque para razones administrativas y de control en El Salvador la Primera Infancia es considerada hasta los 6 años 11 meses de vida, repartida en dos momentos Educación Inicial de cero a 3 años y Educación Parvularia de 4 a 6 años 11 meses de vida.

Conceptualización.

- Las docentes participantes tienen la concepción básica de lo que es la Primera Infancia.
- Se pudo percibir que un sector de las participantes domina la terminología científica de lo que es Primera Infancia.

Impacto.

- El impacto que ocasionará al niño el asistir al Centro Escolar, dependerá de los lazos de seguridad y confianza que el hogar se hayan fundamentado.
- Dependiendo del maestro o maestra que reciba al niño en el recinto escolar, así será el tipo de impacto que este tendrá.
- El periodo de transición debe de realizarse en este nivel; pues es una de las formas según manifestaron las maestras, que se hace menos doloroso el desapego.

EDUCACIÓN INTEGRAL.

Conceptualización.

• Es grato descubrir, que las docentes tanto especialistas de educación Parvularia como las de Educación media acompañadas con las directores, tienen un conocimiento claro de lo que es la educación integral respecto a las áreas del conocimiento y desarrollo de los niños y niñas, pero es oportuno señalar, que ninguna de ellas relaciona esta integralidad con la nutrición y la salud, aun teniendo el conocimiento que para que el niño y la niña se desarrolle en todas sus facultades, debe estar aunado a la parte educativa todo lo relacionado a la salud, el contexto, la seguridad, entre otros.

Contribución al desarrollo integral del niño y niña de Primera Infancia.

 Todo proceso por fácil que parezca requiere de una dedicación constante y perseverante del o los responsables. Para este caso cuando se habla de

- contribuir, se habla de qué se puede hacer para lograr el cumplimento de un objetivo y que este sea significativo para nuestros niños y niñas.
- La mayoría de docentes comparten su experiencia y con dicha información se llega a la conclusión que el desarrollo Integral en niños y niñas de Primera Infancia es vital, pero para ello se requiere de una comunicación constante con los padres y madres de familia, directores y agentes educativos, pero que este impacto en muchas ocasiones podría convertirse si no se tiene cuidado en un impacto negativo, por el hecho que la mayoría de docentes se encuentran limitadas en el aspecto económico financiero por el hecho de no contar un bono específico para este nivel, y que siempre estén dependiendo de lo que suceda en Educación Básica.

Impacto.

- Un impacto, así como puede ser positivo, puede ser negativo o puede ser una combinación de ambos. Para este caso, el impacto que trae al niño y a la niña desarrollarse integralmente depende en gran medida por no decirlo en su totalidad de la persona formadora que lo reciba; pues es en esta, donde recae toda la responsabilidad de formar, orientar, guiar y construir junto con ellos y ellas un mundo real en el cual no serán si no que ya son protagonistas en su dinámica actual.
- Un impacto positivo, según manifestaron las participantes, se manifiesta y se conoce en los niños y niñas cuando estos son autónomos e independientes, capaces de desarrollar actividades, resolver problemas, dirigir a sus mismos compañeritos, a mostrar conductas de afecto; así también, a mostrar y practicar valores, valores que trae de su casa, y que en la escuela se le siguen fomentando. Para el caso de un impacto negativo, los niños pueden mostrar conductas de desconfianza, apego al padre y no así al maestro, se convierten en niños cohibidos y dependientes, incapaces de tomar sus propias decisiones, y esto a mediano y largo plazo los conduce a ser personas faltas de carácter y carentes de tomar sus propias decisiones.

FORMACIÓN DOCENTE.

Formación de los nuevos profesionales de Educación Parvularia.

- Por los aportes proporcionados por las educadoras en Primera Infancia, se puede detectar muy claramente que la responsabilidad directa en la formación profesional de los actuales y futuros docentes, está en manos de las universidades certificadas y acreditadas por el Ministerio de Educación.
- Aunado a ello, también la mayoría de participantes sostiene que muchos docentes que se están integrando al Sistema Educativo Nacional, carecen de competencias claves para la atención de niños y niñas menores de 7 años. Hacen un juicio muy crítico y muy reflexivo basado en su experiencia respecto al Curso de Formación Pedagógica implementado por el Ministerio de Educación para formar aquellos profesionales de diferentes especialidades en profesionales de la educación. Una gran mayoría, externó, que estos profesionales pueden tener las competencias cognitivas muy bien desarrolladas, pero la parte ejecutoria del día a día en la escuela, no la tienen, ya que no han sido formados para esto, y en su malla curricular, no existe ninguna asignatura que los lleve a realizar prácticas docentes por lapsos de tiempo determinado.
- El acomodamiento y la falta de responsabilidad y entrega, es otro punto importante que se resaltó, pues la carencia de una vocación, una responsabilidad y don de servicio para efectuar un trabajo de calidad con los niños y niñas de este Nivel muy pocas docentes lo tienen, y más grave aun cuando son enviados a centros escolares que la directora o el director son responsables de un grado en particular, en ese sentido el apoyo técnico pedagógico es casi nulo, por las múltiples ocupaciones y compromisos que estos tienen.

Importancia la Formación Docente.

• Queda una vez más evidenciado y comprobado según los aportes de las maestras participantes, la importancia que tiene la formación docente y en especial para laborar en Primera Infancia; pues es en este nivel donde los niños y niñas requieren de una mayor atención y cuidado, y esto solo lo puede proporcionar alguien que ame los niños y niñas y que sumado a esto, tengan las competencias muy desarrolladas y los conocimientos claros de lo que es la Primera Infancia.

- Los graduados del Curso de Formación Pedagógica casi por unanimidad no fue aceptado para atender este nivel, pues la mayoría de docentes aluden a que no se puede venir a trabajar de docente por necesidad, o por falta de empleo sino por convicción y vocación.
- Las horas prácticas son indispensables que las realicen en esta formación, y que las universidades deben tener control sobre ello.
- La vocación de servicio y entrega es fundamental que un docente la posea, pues será esto quien lo lleve al éxito escolar, una persona que no posee la vocación de servicio, en este nivel como en cualquier otro no cave.

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE.

Importancia la Actualización Docente.

Después de un largo debate, la mayoría de docentes participantes determinan que si un maestro o una maestra está actualizándose constantemente, la contribución que este dará a la sociedad y en especial a los niños y niñas de Primera Infancia, será de calidad, pues en este esfuerzo, obtendrán nuevas estrategias para implementación de saberes en el aula, dar respuesta integral al niño y niña, y sobre todo estarán motivados para hacer bien su trabajo.

Contribución del docente actualizado a la sociedad.

 El Ministerio de Educación debe contar con un programa de actualización docente, y el cumplimiento de dicha tarea no debe ser vista solamente como un momento de adquisición de conocimientos, sino también de reflexión docente, pues el maestro debe ver este tópico no como una obligación, sino como una oportunidad con el fin de contribuir en el Desarrollo Integral de niños y niñas de Primera Infancia.

Negligencia a la actualización docente.

 El Ministerio de Educación debe contar con un programa de actualización docente, y el cumplimiento de dicha tarea no debe ser vista solamente como un momento de adquisición de conocimientos, sino también de reflexión docente, pues el maestro debe ver este tópico no como una obligación, sino como una oportunidad.

Debilidad profesional en los docentes de Educación Parvularia.

- Según lo manifestado por las maestras participantes, se concluye, que el bajo presupuesto escolar proporcionado por el Ministerio de Educación, conlleva a la maestra de Primera Infancia, a carecer de recursos didácticos para el desarrollo de su clase.
- El no contar con un programa de estudio integral, les ocasionan dificultades tanto a ellas como a sus niños y niñas, pues según manifestaron, la indicaciones recibidas por parte del Ministerio de Educación es que si en un salón hay niños y niñas de 4, 5 y 6 debe planificarse a nivel de 6 años, propiciando esto a los niños de 5 y 4 años un desarrollo a nivel de los niños de Preparatorias, los cuales ya están siendo preparados para la Educación Básica. Aunque hay que aclarar también, que se manifestó que en algunos casos el Ministerio de Educación a través de los Asistentes Técnicos Pedagógicos, obligan a la maestra de Primera Infancia a planificar según la edad que más niños hallan, por ejemplo, si existen 5 niños de 6 años, 4 niños de 5 años y de la sección 4 años son de 8, la planificación debe hacerse en base a 4 años, limitando de esta manera que las competencias que deben desarrollar los niños de 6 años, no sean desarrolladas.

Temáticas de formación sugeridas en la actualización docente.

- La actualización docente urge que sea retomada con responsabilidad por parte del Ministerio de Educación, pues solo de esta manera se puede estar garantizando el crecimiento profesional del maestro y la maestra; y por ende, el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 7 años.
- En su mayoría, las docentes participantes manifestaron que sí tienen dificultades grandes en este nivel, pero que también están conscientes, que solo a través de la formación y la actualización se puede mejorar el proceso.
- El Ministerio de Educación, no debería proponer las temáticas a desarrollar, sino que las mismas involucradas pueden proponer las áreas donde quieren ser fortalecidas.
- La carencia de un Programa Educativo de Formación en Primera Infancia, lleva a no tener una clarificación y sistematización en lo que se va formando.

 Los apoyos externos, las temáticas propuestas y el número significativo de limitantes que el Ministerio de Educación posee, no son los más adecuados, pues en muchas ocasiones carecen de fundamento.

MICRO-CURRÍCULO.

Percepción del Programa de Estudios de Educación Parvularia.

- Existe un desconocimiento significativo del contenido de los Programas de Estudio de la Primera Infancia va institucional.
- Se están efectuando en las Redes de Educación Parvularia, talleres de conocimiento de los programas.
- Están en total acuerdo que el programa está muy bien diseñado y estructurado pero muy cargado de contenidos.

Interés del Programa de Estudios de Educación Parvularia.

- A pesar que el Programa de Estudio es extenso, existe motivación de las docentes en seguir conociendo de él, y más aun de desarrollarlo con sus niños y niñas.
- La parte de los juegos, es muy importante en el desarrollo de los niños y niñas, y este Programa de Estudio les proporciona esa herramienta de trabajo para ser desarrollada.
- La parte de los ejes globalizadores, aunque aparentemente no son atractivos, en las actividades diarias se puedan adecuar de tal forma que el niño y la niña lo puedan disfrutar.

Reestructuración del Programa de Estudio.

- Es evidente la preocupación y el malestar de la mayoría de docentes al no contar con un programa integrador para las edades de 4, 5 y 6 años.
- La introducción de canciones extranjeras, de no tener cuidado, propiciará en el niño y niña confusión respecto a su cultura.

5.2 RECOMENDACIONES.

PRIMERA INFANCIA.

Edad cronológica:

• En las redes de Educación Parvularia, es de suma importancia tratar este tema, por el hecho de que existen documentos que respaldan la edad cronológica en la cual deben estar estos niños, así también existen programas de estudio para cada edad, comenzando con la Inicial Lactante que corresponde a las edades de cero a 12 meses de vida. Por otra parte, es recomendable que el Ministerio de Educación a través de los Asistentes Técnicos Pedagógicos, aborden muy responsablemente la atención para cada nivel.

Conceptualización:

Si bien es cierto que la totalidad de docentes tienen conocimiento de cómo conciben la Primera Infancia, es muy importante destacar que en un número significativo de ellas el término que dominan es bastante genérico y básico, por lo que es prudente afianzar dicho conocimiento con la revisión de literatura, discusiones y debates en talleres, o mediante el envío de direcciones electrónicas responsables, artículos relacionados a esta temática. La última parte de esta recomendación, obedece que a partir del mes de febrero del corriente año 2016, un 95% de maestros y maestras ya poseen correo electrónico oficial del Ministerio de Educación y un bono de internet que les facilita la consulta.

Impacto.

 Proporcionar a las maestras y maestros que laboran en Educación Parvularia, insumos necesarios sobre la integralidad de nuestros niños y niñas, no solamente en la parte del desarrollo biopsicosocial, sino que también depende del área de salud y nutrición entre otras.

EDUCACIÓN INTEGRAL.

Conceptualización.

 Proporcionar a las maestras y maestros que laboran en Educación Parvularia, insumos necesarios sobre la integralidad de nuestros niños y niñas, no solamente en la parte del desarrollo biopsicosocial, sino que también depende del área de salud y nutrición entre otras.

Contribución al desarrollo integral del niño y niña de Primera Infancia.

- A mediano y largo plazo se recomienda hacer las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación para que se pueda legislar o decretar un bono específico para el nivel de Educación Parvularia, así también que para la designación de este bono, se haga un estudio de mercado para que exista una concatenación entre teoría y realidad; así también, tener sumo cuidado al momento de la adquisición de materiales educativos, pues es peligroso que por hacer que los fondos financieros se extiendan, se compren juegos o juguetes de bajo costo económico pero con alta peligrosidad ya sea esta por estar fabricado con componentes químicos nocivos a la salud o juguetes que sean un peligro al manipularlos.
- A corto plazo, se recomienda que el Ministerio de Educación a través de los Asistentes Técnicos Pedagógicos, concienticen a los directores y directoras de Centros Escolares, a que internamente designen un porcentaje significativo para este nivel, pues debemos estar conscientes, que la etapa de Primera Infancia es donde está la base sólida del conocimiento de nuestros niños y niñas y posteriormente cuando estos niños ingresen al nivel de Educación Básica, lleven un porcentaje significativo de competencias desarrolladas, las cuales vendrán por efecto de cascada a evitar la repitencia escolar en el Primer Grado.
- A los Asistentes Técnicos Pedagógicos, como su mismo nombre lo indica, deben asistir responsablemente a las maestras de Educación Parvularia y conjuntamente con las y los directores, deben conformar un equipo de profesionales comprometidos con su labor y efectuar talleres continuos de elaboración de materiales didácticos educativos de bajo costo y fabricarlos de forma artesanal, teniendo siempre el cuidado de valorar y examinar cuidadosamente el origen y contenido con el que fue construido.

Impacto.

- El Ministerio de Educación a través de la instancia conocida como Tribunal Calificador de la Carrera Docente, auditar constantemente los fallos efectuados en este nivel, para indagar, si se está dando cumplimiento al debido proceso, y se está dando cumplimiento a la Ley de la Carrera Docente en su artículo 18 que establece que el docente nombrado para ocupar una plaza sea estrictamente por su especialidad.
- La Dirección Departamental de Educación debe indagar a través de los Asistentes Técnicos Pedagógicos, si los directores y directoras de centros escolares, están dando cumplimiento a lo dicho en el artículo anterior, pues son ellos y ellas según la Ley de la Carrera Docente y su Reglamento en su artículo 36 concerniente a las atribuciones y obligaciones del Director de instituciones educativas en el literal "i" este Reglamento de la Ley de la Carrera Docente, los facultados en organizar anualmente al personal docente para la asignación de grados a través de la organización de la Planta Docente.
- A los Asistentes Técnicos Pedagógicos, coordinar en las redes de Educación Parvularia, temas afines a la Formación Docente, que conlleven a tomar conciencia al docente que en sus manos está lo más preciado de nuestra sociedad, nuestros niños y niñas, y así como se puede dejar una huella de amor y esperanza en ellos y ellas así también se les puede ocasionar daños irreversibles manifestados en su edad adulta como lo son los traumas a consecuencia de malos tratos o castigos recibidos en su niñez de parte de su formador.

FORMACIÓN DOCENTE.

Formación docente de los nuevos profesionales de educación Parvularia.

• Según los aportes proporcionados por las educadoras en Primera Infancia, se puede detectar muy claramente que la responsabilidad directa en la formación profesional de los actuales y futuros docentes, está en manos de las universidades, certificadas y acreditadas por el Ministerio de Educación; por lo tanto es este, el responsable de monitorear dicha formación.

- Aunado a ello, también la mayoría de participantes sostiene, que muchos docentes que se están integrando al Sistema Educativo Nacional, carecen de competencias claves para la atención de niños y niñas menores de 7 años. Hacen un juicio muy crítico y muy reflexivo basado en su experiencia respecto al Curso de Formación Pedagógica implementado por el Ministerio de Educación para formar aquellos profesionales de diferentes especialidades a la carrera de los profesorados o carreras afines. Una gran mayoría, externó, que estos profesionales pueden tener las competencias cognitivas muy bien desarrolladas, pero la parte ejecutoria del día a día en la escuela, no la tienen, ya que no han sido formados para esto, y en su malla curricular, no existe ninguna asignatura que los lleve a realizar prácticas docentes por lapsos de tiempo determinado.
- El acomodamiento y la falta de responsabilidad y entrega, es otro punto importante que se resaltó, pues la carencia de vocación, responsabilidad y don de servicio para efectuar un trabajo de calidad con los niños y niñas de este Nivel muy pocas docentes lo tienen, y más grave aun cuando son enviados a centros escolares que la directora o el director son responsables de un grado en particular, en ese sentido el apoyo técnico pedagógico es casi nulo, por las múltiples ocupaciones y compromisos que estos tienen.

IMPORTANTE LA FORMACIÓN DOCENTE.

- Queda una vez más vivenciado y comprobado según los aportes de las maestras participantes, la importancia que tiene la formación docente y en especial para laborar en Primera Infancia; pues es en este nivel donde los niños y niñas requieren de una mayor atención y cuidado, y esto solo se los puede proporcionar alguien que ame los niños y niñas y que sumado a esto, tengan las competencias muy desarrolladas y los conocimientos claros de lo que es la Primera Infancia.
- Los graduados del Curso de Formación Pedagógica casi por unanimidad no fueron aceptado para atender este nivel, pues la mayoría de docentes aluden a que no se puede venir a trabajar de docente por necesidad, o por falta de empleo sino por convicción y vocación.
- Las horas prácticas son indispensables que las realicen en esta formación, y que las universidades deben tener control sobre ello.

 La vocación de servicio y entrega es fundamental que un docente la posea, pues será esto quien lo lleve al éxito escolar, una persona que no posee la vocación de servicio, en este nivel como en cualquier otro no cave.

Por todo lo anterior, se recomienda hacer un estudio responsable de los resultados académicos que se están obteniendo con los niños y niñas que están siendo atendidos por especialistas que no son de Primera Infancia y en especial con los certificados como docentes a través de un Curso de Formación Pedagógica.

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE.

Importancia de la especialización docente en el nivel parvulario.

- El ministerio de Educación debe seguir invirtiendo en la especialización del docente de Primera Infancia.
- Es un deber del Ministerio de Educación indagar e identificar en el banco de datos que anualmente se actualiza, aquellas maestras que no tienen una especialización acreditada por una universidad, pero que por años se han dedicado a desempeñarse en este nivel; esto con miras a proporcionarles algún tipo de apoyos y motivarlas a la especialización.
- A los Asistentes Técnicos Pedagógicos, a echar mano de la experiencia, de los recursos que en sus distritos tienen, para de esta maneta brindar un apoyo técnico a aquellas maestras y maestros que no poseen una especializan.

Profesionales que atienden la Primera Infancia sin contar con una especialización.

- El ministerio de educación debería buscar la forma de estimular a aquellas maestras que años se dedican y entregan a este nivel aun carente de conocimientos específicos de este nivel.
- Los Asistentes Técnicos Pedagógicos deberían orientar a los directores a evitar en la mayor media posible que a este sector lleguen profesionales si especialidad o sin experiencia.
- Al maestro o maestra que por diferentes circunstancias esta designado para atender dicho nivel, debe mantener una constante actualización.

 Las redes de educación parvularia, son los espacios adecuados para desarrollar temáticas relacionadas a la Primera Infancia, como por ejemplo, La Neurociencia, desarrollo Biopsicosocial del niño y la niña, la importancia de los primeros 1000 días. etc.

ACTUALIZACIÓN DOCENTE.

Importancia la actualización docente.

- Continuar los procesos de formación y actualización en las Redes de Educación Parvularia.
- Que el Asistente Técnico Pedagógico les brinde el apoyo necesario para que continúen actualizándose.
- El Ministerio de Educación debería crear algún tipo de incentivo para aquellas maestras que se forman y actualizan constantemente, y que ponen en práctica lo aprendido.
- Para lograr que el maestro y maestra sienta la necesidad de actualizarse, deben incorporar en la programación de formación en redes, temáticas tales como: Rol del y la docente en el aula, La importancia de la actualización, Autoestima, la importancia de ser maestra/o etc.

Contribución al niño, niña y sociedad, el estar actualizado.

- Continuar, con las jornadas de actualización docente, ya programadas por el Ministerio de Educación.
- Buscar las estrategias necesarias para que se el 100% de maestros y maestras puedan integrarse a esta actualización.
- Los Asistentes Técnicos Pedagógicos, deberán buscar los mecanismos de logística necesaria, para que los maestros y maestras de Primera Infancia, puedan seguir.

Negligencia a la actualización docente.

 Para lograr que el maestro y maestra sienta la necesidad de actualizarse, deben incorporar en la programación de formación en redes, temáticas tales como: Rol del y la docente en el aula, La importancia de la actualización, Autoestima, La importancia de ser maestra/o etc.

Debilidad profesional en los docentes de Educación Parvularia.

- El ministerio de Educación, debe ya a corto plazo, integrar una comisión de alto nivel, para diseñen y estructurar un programa de secciones integradas.
- Los Asistentes Técnico Pedagógicos, en la redes de Educación Parvularia, deben tomar acuerdos, que no vayan en beneficio del maestro sino del niño y la niña, pues es en esta edad donde su desarrollo se está efectuando y no debe de ninguna manera obstruirse o presionarse al niño y la niña para que lo haga, porque el desarrollo debe ser gradual y evolutivo.
- Es recomendable que el director o directora de un Centro Escolar, al momento de organizar la Planta Docente, valore los cambios bruscos que se dan, pues no es nada recomendable enviar a este sector, una maestra que por años halla laborado en Tercer Ciclo o Media, pues desconocería en su totalidad las competencias que en este nivel se desarrollan.

Temáticas de formación sugeridas en la actualización docente.

- Es importante a corto plazo la implementación de un Programa de Estudio Educativo en Primera Infancia para maestros y maestras que ya se encuentran laborando en el Nivel de Educación Parvularia en el Sistema Educativo nacional.
- El Programa de Estudio Educativo en Primera Infancia debe contener las temáticas propuestas por las maestras a lo largo de todo este estudio investigativo.
- Los Asistentes Técnicos Pedagógicos están en la responsabilidad de organizar, y activar las redes de Educación Parvularia con miras a la especialización
- El Asistente Técnico Pedagógico debe conformar un equipo de formadores por distrito con el fin de apoyar pedagógicamente a las y los maestros que laboran en este nivel.
- Los directores y Directoras de Centros Escolares y Escuelas Parvularias, deben adoptar una responsabilidad profesional en esta área, y buscar el mecanismo de formación y auto formación de sus maestros.
- La Dirección Departamental de Educación debe ser muy responsable y cuidadosa para designar el recurso humano que está o estará al frente de este nivel, pues

una orientación mal dada o inadecuada, impactaría negativamente en el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

MICRO-CURRÍCULO.

Percepción del Programa de Estudios de Educación Parvularia?

- Que el Ministerio de Educación, evalúe en consulta a docentes de Educación Parvularia, la satisfacción o no del Programa de Estudio.
- Organizar a través de los Asistentes Técnicos Pedagógicos, jornadas de formación continua para la divulgación especifica de estos Programas
- Valorar la necesidad del diseño y creación de un Programa de Estudios integrados para aquellas secciones donde reciben clases conjuntamente niños de 4, 5 y 6 años.

Interés del Programa de Estudios de Educación Parvularia.

- En las redes de educación Parvularia, organizar en equipos de trabajo a las docentes para que examinen a cabalidad el contenido de estos.
- Si bien es cierto la integralidad existente en los ejes globalizadores es notoria, es importante que las docentes puedan crear un banco de estrategias metodológicas activas para que sea funcional dicho desarrollo, teniendo en cuenta que cada comunidad educativa es una realidad diferente.

Reestructuración del Programa de Estudio.

- El Ministerio de Educación debe trabajar de inmediato en el diseño de un Programa de Estudio para secciones integradas.
- Existen artistas nacionales de los cuales se puede solicitar el derecho de autor para que sus canciones sean las escuchadas, cantadas y bailadas por nuestros niños y niñas, pues de esta manera a parte del desarrollo de sus habilidades, se estará fomentando el amor y respeto por nuestra cultura.

BIBLIOGRAFÍA.

Barchini, 2005. Puede verse en URL http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020205/A2ago2005.pdf, Pág. 20

Constitución de la República de El Salvador D. L. Nº 38, de 15 de diciembre de 1983, Artículo 55, Pg. 12

Convención sobre los Derechos del Niño disponible en: URL http://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf

Declaración Universal de los Derechos Humanos Disponible en http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf
Estrategia 2. Acceso universal y equitativo, Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED, El Salvador, Primera Edición 2010. Pg. 31- 32.

Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril de 2000 Informe Final, Pág. 36. puede visualizarse en la URLhttp://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf.

Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. MINED El Salvador 2013, Pg.17/ Ríos Leonard Isabel Artículo ¿Qué es un niño de la Primera Infancia? aproximaciones, puede verse también en URL http://preescolar.cubaeduca.cu/medias/pdf/nino-primera-infancia.pdf Pag.15.

Gittins, 2002. Puede verse en URL http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020205/A2ago2005.pdf, Pag. 22

Imbermón Francisco, La Formación Inicial y la Formación permanente del Profesorado.

Pag. 493 file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaFormacionInicialYLaFormacionPermanenteDelProfeso-117680.pdf

La alegría del siguiente paso. Facilitando el desarrollo del lenguaje y el proceso de transición de niñas y niños de la Primera Infancia a la Educación Básica. Impresión: Imprenta Nacional Primera edición revisada, 2013.

La Declaración de los Derechos del Niño. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20N i%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf

Ley General de Educación de la República de El Salvador, Decreto Nº 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, Capítulo II, Art. 16.

Ley Protección Integral de la Niñez y D. L. Nº 839 de fecha veintiséis de marzo de dos mil nueve.

Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED El Salvador, Primera Edición 2010.

Weft qda. Es un programa, recomendado por el asesor del trabajo de grado, por una parte, por la disponibilidad en la internet de este programa de forma gratuita, de manera que no se necesita comprar una licencia, y por otro, porque permite reducir significativamente el tiempo de ordenar el texto, para ser analizado y revisar el contenido asociado a las categorías del estudio.

PROPUESTA

"DISEÑO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL"

5.3 PROPUESTA

PROGRAMA EDUCATIVO DE FORMACIÓN EN PRIMERA INFANCIA A MAESTROS QUE LABORAN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.

INTRODUCCION.

El presente documento, contiene una propuesta metodológica educativa, de un Programa de Formación en Primera Infancia para maestros y maestras en servicio que laboran en el Nivel de Educación Parvularia.

En este documento se puede visualizar el porqué de este programa, el tema, su objetivo general y sus específicos, una descripción, métodos, estrategia metodológica, técnicas y dinámicas, infraestructura física y equipamiento, recursos humanos responsables de la ejecución, duración del programa, competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje y una propuesta de temáticas distribuidas en cuatro módulos.

MÓDULO I.

EL NIÑO Y LA NIÑA. SUS DERECHOS.

Con el fin de conocer la institucionalidad de los derechos del niño y la niña desde las Convenciones, Constitución y Leyes que rigen nuestro país, este módulo será abordado con temáticas tales como: Marco Jurídico de la Primera Infancia, La intersectorialidad, Organización y Gestión Institucional y la Inclusión; el objetivo trazado es fortalecer las competencias en derecho, y será desarrollado en 4 jornadas de 8 horas cada una.

MÓDULO II

DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL DEL NIÑO Y LA NIÑA.

Estando consientes que el desarrollo del ser humano inicia desde el momento mismo de la concepción y perdura durante toda la vida, es importante que el maestro y maestra de Primera Infancia, conozca que gran parte de este desarrollo se efectúa en los primeros 7 años de vida de un niño y una niña; y es por ello que las temáticas de La neurociencia, El apego, Desarrollo Socioafectivo, Desarrollo del área Cognitiva y Desarrollo del área Psicomotriz en la Primera Infancia abordadas en este módulo, vendrán a desarrollar y a la

ves empoderar en los y las docentes de Educación Parvularia, las competencias que permitan el desarrollo biopsicosocial en los niños y niñas de este nivel. La duración de este módulo será de 4 jornadas de trabajo de 8 horas cada una.

MÓDULO III

DIDÁCTICA APLICADA A LA PRIMERA INFANCIA.

A medida que el maestro y la maestra se va concientizando de la importancia que tiene el desarrollo integral del niño y la niña en este nivel, se llega a la reflexión que los insumos que se deben utilizar en el aula ya sean de recursos, de evaluación o de metodología deben ser estricta y cuidadosamente seleccionados; y es por ello, que dentro de las temáticas abordas para tal módulo, están la Didáctica en la Primera Infancia, Metodologías en Primera Infancia, El Juego-trabajo, La evaluación y los Materiales Didácticos en la Primera Infancia; todo esto, con el fin único de fortalecer las competencias del docente; así también proporcionarles las herramienta y estrategias metodológicas necesarias que le permitan la implementación de la Didáctica de la Primera Infancia. El módulo al igual que los anteriores, tendrá una duración de 4 jornadas de trabajo de 8 horas cada una.

MÓDULO IV

TECNOLOGÍAS EN PRIMERA INFANCIA.

La tecnología llegó a nuestras escuelas y llegó para quedarse, y esta es una realidad que no se puede ocultar, para nuestros niños y niñas el manipuleo de computadoras, dispositivos celulares, Tablet etc. ya no es causa de admiración y el docente debe estar claro y consciente de ello; y es por tal razón que en este módulo se orientará al participante en el uso de dos herramientas básicas para la Primera Infancia como lo son las herramientas Daypo y ToonDoo esto con el fin de brindar a las y los docentes una forma que facilite el aprendizaje de niños y niñas de Primera Infancia haciendo uso de la tecnología. Este módulo al igual que los tres anteriores tendrá una duración de 4 jornadas de 8 horas cada una.

Todo lo anterior con el fin único de orientar al formador de formadores en la dinámica y forma de como ejecutar este programa.

JUSTIFICACIÓN.

Todo resultado que es obtenido mediante un estudio consiente y responsable, debe dársele algún tipo de tratamiento o respuesta, para este caso, después de haber analizado el desempeño docente del Nivel de Educación Parvularia del municipio de San Miguel, e indagado sobre su formación académica y los procesos pedagógicos que ellos y ellas realizan en este nivel, se puede hacer una idea general de cada una de las fortalezas y debilidades que ellos y ellas tienen, con el fin de dar respuesta a dichas necesidades que al final de un proceso beneficiará a toda una población de niños y niñas de Primera Infancia.

Por lo anterior, este programa aparte de dar cumplimiento al objetivo 2 de este trabajo de investigación el cual es Diseñar un Programa Educativo de Formación Docente para la Atención Integral de la Primera Infancia en el Municipio de San Miguel, pretende entre muchas otras cosas el fortalecimiento de las competencias docentes sobre la Atención Integral de la Primera Infancia a maestras y maestros en servicio del Sistema Educativo Nacional del Municipio de San Miguel que laboran en el nivel parvulario y si el Ministerio de Educación lo considera pertinente, puede ser extensivo a nivel nacional; al mismo tiempo, queda abierto para todos los colegios privados si ellos también lo estiman apropiado, pues la educación es universal y no está en ningún momento separada entre lo público y lo privado, pues el Programa de Estudio y las competencias a desarrollar en nuestras niñas y niños salvadoreños son los mismos para ambos sectores.

De gran importancia es mencionar, que todo esfuerzo que se haga, debe ir encaminado, direccionado y comprometido con la atención y desarrollo integral de nuestros niños y niñas menores de siete años, pues es en este estadio de la vida donde ellos y ellas aparte de requerir mayor atención, son los protagonistas principales de su propio desarrollo y el maestro se convierte en un arquitecto que con su preparación académica y haciendo uso de diferentes estrategias metodológicas los conduce y a la ves induce por el camino integral de su propio desarrollo.

Por otra parte, el hecho de que sobre el docente recae principalmente todo este compromiso y responsabilidad, es que surge esta propuesta, como un insumo y a la ves como un valor agregado a lo que el Ministerio de Educación está haciendo en materia de actualización; con la única y gran diferencia, que las temáticas abordadas

en este programa, nacen de las maestras participantes en este estudio, por lo tanto están estrechamente enlazadas con su realidad, pues lo que se decide en un escritorio, no siempre responde a lo que está sucediendo en el aula.

Cabe mencionar que el hecho de que este programa nace del sentir y pensar de los y las involucradas, se convertirá en una experiencia exitosa para aquellas y aquellos maestros que sean involucrados en este proceso, aunque también es importante mencionar que para dicho logro se necesitará de la intervención directa y propositiva de algunos entes ya sean estos gubernamentales o no gubernamentales y que estén comprometidos con la formación y actualización académica de los responsables de la formación de niños y niñas de Primera Infancia.

TEMA DEL PROGRAMA:

Fortalecimiento de las competencias docentes sobre la Atención Integral de la Primera Infancia a maestros y maestras en servicio que laboran en el Nivel de Educación Parvularia del Municipio de San Miguel.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL:

 Fortalecer las competencias docentes en la Atención Integral de la Primera Infancia.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar 4 módulos de formación con docentes que laboran en el Nivel de Educación Parvularia sobre temáticas relacionadas a la Primera Infancia con una duración de 128 horas.
- Facilitar al cuerpo docente de Educación Parvularia, elementos básicos que contribuyan al crecimiento profesional de ellos y ellas en el tema de la Primera Infancia.
- Brindar a las y los docentes de educación Parvularia, las herramientas necesarias que permitan el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas de Primera Infancia vía institucional.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa, está diseñado de tal manera que permita a la parte ejecutora, proporcionar todos los insumos necesarios en cuestión de formación docente a las maestras y maestros que laboran en el Nivel de Educación Parvularia.

Su estructura está conformada por 4 módulos de 32 horas cada uno que al final sumarán 128 horas, las cuales pueden ser certificadas si el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales así lo estima pertinente, pues por el contenido de las mismas, y la rigurosidad con la que estas se desarrollen sería muy estratégico proporcionárselas como medida de incentivo al y la docente en su formación y actualización.

En este programa, cada módulo, contiene sus respectivos objetivos, tanto generales como específicos y la cantidad de horas sugeridas para su realización.

Cabe mencionar, que este Programa de Formación Docente en Primera Infancia dirigido a maestras y maestros que laboran el Nivel de Educación Parvularia, ha sido diseñado en su mayor parte de una forma pedagógica de tal manera que el recurso financiero no sea un obstáculo para su ejecución y que los responsables de las redes de educación parvularia ya sean estos ATP, ATPI o maestras que laboran en un Centro Educativo, de un distrito educativo sean los y las responsables de la gestión de recursos para su implementación.

MÉTODOS.

Para que el resultado final en este programa sea más que satisfactorio y que las y los estudiantes obtengan las herramientas básicas de Planeamiento y desarrollo curricular, será necesario aplicar los métodos de enseñanza siguiente:

MÉTODO DEDUCTIVO.

 Cuando lo que se estudia procede de lo general a lo particular. acá presenta conceptos, principios, definiciones o afirmaciones de las que se van extrayendo conclusiones y consecuencias

MÉTODO INDUCTIVO.

 Cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige.

• MÉTODO ANALÓGICO O COMPARATIVO.

 Cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una solución por semejanza.

MÉTODO SIMBÓLICO O VERBALÍSTICO.

 Cuando se utilice el lenguaje oral o escrito en diferentes presentaciones de los contenidos.

MÉTODO INTUITIVO.

Cuando se intenta acercar a la realidad inmediata del alumno lo más posible. Parte
de actividades experimentales, o de sustitutos. El principio de intuición es su
fundamento y no rechaza ninguna forma o actividad en la que predomine la actividad
y experiencia real de los alumnos.

HEURÍSTICO O DE DESCUBRIMIENTO.

(Del griego heurisko: enseñar) Basado en: "Antes comprender que fijar de memoria, antes descubrir que aceptar como verdad". De esta manera, se presentan los elementos del aprendizaje para que el alumno y la alumna los descubra por si solos.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

Se promoverá la interacción entre teoría y práctica de tal manera que las y los docentes adquieran aprendizajes significativos mediante la práctica de la teoría constructivista, conllevando esto a la toma de conciencia de su rol como formador de niños y niñas de Primeras Infancia.

5. TÉCNICAS Y DINÁMICAS.

El éxito de una jornada de formación, depende en gran manera de las técnicas y dinámicas a realizar, pues son estas las que conllevan al cumplimento de un objetivo, y que las personas que se están formando no caigan en tedio o como se maneja en el gremio docente "algo más de los demás" y para evitar caer en lo anterior se sugieren algunas técnicas y dinámicas que pueden ser utilizadas.

- Construyendo saberes
- Lluvia de ideas

- Planteamiento del futuro.
- Técnica exegética o lectura comentada
- Originando debates
- Intercambios orales o liga del saber
- Los manteles mágicos
- Feria informativa
- El mural
- El globo reventón de preguntas
- El árbol de problemas
- EI FODA
- Árbol del conocimiento
- El interrogatorio
- Análisis de la producción de los especialistas
- La exposición
- La investigación
- Etc.

6. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO.

Por la naturaleza con la que ha sido diseñado este programa Educativo de Formación en Primera Infancia a Maestros y Maestras que laboran en el Nivel de Educación Parvularia, puede ser desarrollada en diferentes escenarios, desde un salón de clase, hasta ejercicios prácticos en zonas verdes.

7. RECURSOS HUMANOS RESPONSABLES DE EJECUTAR EL PROGRAMA.

Un profesional con experiencia en Formación de formadores de Primera Infancia, el cual puede ser un ATP, ATPI o maestras que laboran en un Centro Educativo, designada para dirigir una Red de Educación Parvularia. Los anteriores deberán previamente estar formados por un especialista.

8. DURACION DEL PROGRAMA.

Tendrá una duración de 128 horas, distribuidas en 4 módulos de 2 meses cada uno.

MÓDULOS	EN MESES	EN JORNADAS	HORAS POR JORNADA	EN HORAS
Módulo I	2	4	8 horas	32
Módulo II	2	4	8 horas	32
Módulo III	2	4	8 horas	32
Módulo IV	2	4	8 horas	32
TOTAL DE HORAS DE LA FORMACIÓN			128	

^{***} La distribución de las jornadas de formación queda a discreción del o la responsable de la ejecución.

9. COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

- Aplicación de estrategias en el proceso de aprendizaje en los niños y niñas de Primera Infancia.
- Desarrollo del pensamiento crítico a través de la discusión de grandes problemas de la acción educativa, identificando los actores que intervienen en ella.
- Interpretar la evolución del fenómeno educativo contemporáneo a través de teorías, movimientos y acontecimientos educativos en Primera Infancia.
- Comparar los enfoques educativos actuales de américa latina y el salvador de acuerdo a los movimientos de reformas educativas que se están suscitando.
- Fomentar la capacidad de investigación en Educación Integral de la Primera Infancia y alentar la construcción de un saber educativo propio en el niño y niña.

10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

 Desarrollar en los y las docentes que laboran en el Nivel de Educación Parvularia, los conocimientos, procedimientos y aptitudes requeridas en las áreas de Política, Fundamentos, Planeamiento y Currículo de Primera Infancia.

- Capacidad para poder integrar esquemas curriculares en el Desarrollo Integral de niños y niñas de Primera Infancia
- Potenciar habilidades en la elaboración y ejecución de planes y proyectos que den respuesta a las necesidades de gestión y organización en Primera Infancia
- Reflexionar de una forma crítica la importancia de planificar el trabajo, como la forma única del éxito escolar.
- Dominar temáticas propias y relacionadas a la Primera Infancia, bajo un enfoque de derecho.

11. REQUISITOS DE APROBACION.

Asistir puntualmente a un 90% de las jornadas de formación y sensibilización; y de existir un motivo de ausencia, ser justificado.

12. PROPUESTA DE TEMÁTICAS.

MÓDULO Y	TEMÁTICAS A	OBJETIVO	OBJETIVO	TIEMPO
TEMA	DESARROLLAR	GENERAL	ESPECÍFICO	
			• Facilitar al	
			cuerpo	
			docente, las	
		Fortalecer las	orientaci <u>o</u>	
	Marco Jurídico	competencias de	nes	
	de la Primera	gestión y	necesarias	
MÓDULO I	Infancia.	organización	acerca de	4
	• La	como elementos	las Leyes de	Jornadas
EL NIÑO Y LA	intersectoria <u>li</u>	fundamentales	protección	de 8 horas
NIÑA.	dad.	para la	en la	cada una.
SUS	Organización y	planificación de	Primera	
DERECHOS	Gestión	actividades	Infancia.	
	Institucional.	pedagógica	Proporcionar	
	 La Inclusión 	intersectoriales.	al docente,	
			las	

			herrami <u>en</u>	
			tas	
			específicas	
			y claras de	
			la	
			importancia	
			de la	
			Gestión y	
			organización	
			escolar y	
			comunitaria	
			con miras a	
			la conform <u>a</u>	
			ción de un	
			comité	
			comunitario	
			como apoyo	
			a la Primera	
			Infancia.	
			Compartir	
	• La	Desarrollar en	con los y las	
MÓDULO II	neurociencia	las/los docentes	docentes, la	
	El apego	de educación	importancia	
DESARROLLO	Desarrollo	parvularia, las	de la	
BIOPSICOS <u>O</u>	Socioafectivo	competencias	neurociencia	4
CIAL DEL	en la Primera	que permitan el	en Primera	Jornadas
NIÑO Y LA	Infancia	desarrollo	Infancia.	de 8 horas
NIÑA	Desarrollo del	cognitivo,	Proporcionar	cada una.
	área Cognitiva	socioafectivo y	al docente	
	en la Primera	psicomotriz en los	las	
	Infancia	niños y niñas de	orientac <u>io</u>	
	Desarrollo del	Primera Infancia.	nes y	
	área		herrami <u>en</u>	

	Psicomotriz en		tas	
	la Primera		necesarias a	
	Infancia.		poner en	
			práctica al	
			momento de	
			recibir por	
			vez primera	
			el niño/a en	
			la escuela.	
			• Brindar las	
			orientacione	
			s necesarias	
			en la forma	
			de cómo	
			desarrollar	
			la parte	
			cognitiva	
			socioafectiv	
			о у	
			psicomotriz	
			en los niños	
			y niñas de	
			Primera	
			Infancia.	
	Didáctica en la			
MÓDULO III	Primera	Proporcionar	Proveer al	4
	Infancia.	estrategias	docente los	Jornadas
DIDÁCTICA	Metodologías	metodológicas	insumos	de 8 horas
APLICADA A	en Primera	que permitan la	necesarios de la	cada una.
LA PRIMERA	Infancia.	implementación	aplicación de la	
INFANCIA	El Jueg-trabajo.	de la didáctica de	didáctica en la	
	La evaluación	la Primera	Primera Infancia	
	Materiales	Infancia.		

	Didácticos en			
	la Primera			
	Infancia.			
		Brindar a las/los	Compartir con	
MÓDULO IV	Uso de	docentes	las /los	
	herramientas	herramientas	docentes	4
TECNOLO <u>GÍ</u>	 Daypo 	utilizadas en	herramientas y	Jornadas
AS EN LA		informática como	estrategias	de 8 horas
PRIMERA	• ToonDoo	un vehículo para	metodológicas	cada una.
INFANCIA.		facilitar el	acerca de la	
		aprendizaje de	Tecnología en	
		niños y niñas de	Primera	
		Primera Infancia.	Infancia.	

BIBLIOGRAFÍA.

- Constitución de la República de El Salvador D. L. Nº 38, de 15 de diciembre de 1983, Artículo 55, Pg. 12
- Estrategia 2. Acceso universal y equitativo, Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED, El Salvador, Primera Edición 2010. Pg. 31- 32.
- Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. MINED El Salvador 2013,
 Pg.17/ Ríos Leonard Isabel Artículo ¿Qué es un niño de la Primera Infancia?
 aproximaciones, puede verse también en URL
 http://preescolar.cubaeduca.cu/medias/pdf/nino-primera-infancia.pdf Pag.15.
- La alegría del siguiente paso. Facilitando el desarrollo del lenguaje y el proceso de transición de niñas y niños de la Primera Infancia a la Educación Básica. Impresión: Imprenta Nacional Primera edición revisada, 2013.
- Ley General de Educación de la República de El Salvador, Decreto Nº 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, Capítulo II, Art. 16.
- Ley Protección Integral de la Niñez y D. L. Nº 839 de fecha veintiséis de marzo de dos mil nueve.
- Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, MINED El Salvador, Primera Edición 2010.

WEB-GRAFÍA.

- Convención sobre los Derechos del Niño disponible en: URL http://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf
- Declaración Universal de los Derechos Humanos Disponible en http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf
- Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril de 2000
 Informe Final, Pág. 36. puede visualizarse en la URLhttp://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf.
- La Declaración de los Derechos del Niño. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf

- Tutorial sobre cómo hacer un cómic en toondoo.com, puede verse en URL: https://www.youtube.com/watch?v=RzGfn2SfE7k
- Tutorial sobre cómo hacer, puede hacerse exámenes en línea –Daypo, puede verse en URL: https://www.youtube.com/watch?v=UafGyQibGAo

ANEXOS



UNIVERSIDAD CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS GENERADORAS DIRIGIDA A GRUPO FOCAL DE DOCENTES QUE LABORAN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

OBJETIVO: Recopilar información acerca del rol que desempeñan los docentes en servicio que atienden el nivel parvulario.

INDICACIÓN GENERAL: A través de preguntas generadoras, compartir y discutir, desde su experiencia en el campus laboral y el día a día en la escuela sus puntos de vista relacionados a la Primera Infancia, Educación Integral, Formación, Especialización y Actualización del docente que labora en el nivel parvulario.

♣ Preguntas para Iniciar la jornada – Dinámica de presentación.

Indicación: Presentar un álbum con dibujos en donde colocará: nombre, C.E. donde labora, Distrito Educativo al que pertenece, cuál es su especialidad, tiempo de estar laborando en este nivel.

* Preguntas introductorias: - Rompiendo el hielo

Indicación: En el mismo álbum anterior, deberá contarnos una experiencia graciosa que le ha sucedido con los niños en su lugar de trabajo.

♣ Preguntas de transición— Entrando en materia

Indicación: Se propiciará un debate con una pregunta acerca de la importancia que tiene la educación parvularia para nuestros niños y niñas.

♣ Preguntas claves – Preguntas Generadoras.

Indicación: A partir de este momento se inicia el proceso de

Categoría 1: Primera Infancia:

- 1.- ¿Qué es para usted la Primera Infancia?
- 2.- ¿Cómo concibe usted la Primera Infancia?
- 3.- ¿Según su criterio, qué impacto traerá a un niño o niña de Primera Infancia asistir a la escuela?

Categoría 2: Educación Integral.

- 1.- ¿Cuál es el concepto que usted tiene de Educación Integral?
- 2.- ¿De qué manera considera usted que se puede contribuir al desarrollo integral de nuestros niños y niñas de Primera Infancia?
- 3.- ¿Cuál será el impacto que traerá a nuestros niños y niñas desarrollarse integralmente desde sus primeros años de vida?

Categoría 3: Formación Docente

- 1.- ¿Cómo ve usted la formación docente de los nuevos profesionales de educación Parvularia que están llegando a nuestras escuelas y/o distritos?
- 2.- ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la formación docente?

Categoría 4: Especialización Docente.

- 1.- ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la especialización docente en el nivel parvulario?
- 2.- ¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia sin contar con una especialización en el ramo?

Categoría 5: Actualización Docente.

- 1.- ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la actualización docente?
- 2.- Para desempeñarse con éxito en el nivel parvulario, ¿De qué manera considera usted que contribuye el estar actualizado?
- 3.- ¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia y se niegan a una actualización docente?
- 4.- Según su experiencia en este nivel, ¿En qué áreas considera usted que existe mayor debilidad en los docentes de Educación Parvularia?

5.- Estando consciente que la Primera Infancia, es una de las etapas donde nuestros niños y niñas, requieren mayor cuido y atención, ¿qué temáticas considera usted que son de vital importancia que se les impartan a los docentes?

Categoría 6: Programa de estudios.

- 1.- ¿Qué piensa usted del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?
- 2.- ¿Qué es lo que más le gusta del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?
- 3.- Si en sus manos estuviera modificar alguna parte del programa de estudio de Educación Parvularia, ¿Qué parte cambiaría y en que sustentaría su decisión?

♣ Preguntas finales – Resumen.

Indicación: Hacer un breve resumen de todo lo discutido y cesar haciendo 1 pregunta abierta a todas las participantes, y una general para quien quiera aportar algo más a la temática.

- 1.- De todo lo expresado por sus compañeras, para usted, ¿Qué fue lo más importante y que mayor impacto le causó?
- 2.- Para ir finalizando, ¿alguna de ustedes, tiene algo más que agregar a cualquiera de las cinco temáticas?

♣ Dinámica de despedida: – "Desafío mental"

Indicación: Se utilizarán los tópicos de las 5 categorías, de las cuales las maestras contestarán un sinónimo o un concepto con un máximo de 5 palabras inmediatamente se mencione la categoría.

Primera Infancia—
Educación Integral
Formación Docente
Especialización Docente
Actualización Docente



UNIVERSIDAD CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS GENERADORAS DIRIGIDA A DIRECTORAS DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN PARVULARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

OBJETIVO: Recopilar información según el criterio de directoras de escuelas de educación parvularia acerca del rol que desempeñan los docentes en servicio que atienden el nivel parvulario.

INDICACIÓN GENERAL: A través de preguntas generadoras, explorar desde su experiencia en el campus laboral y el día a día en la escuela sus puntos de vista relacionados a la Primera Infancia, Educación Integral, Formación, Especialización y Actualización del docente que labora en el nivel parvulario.

Categoría 1: Primera Infancia:

- 1.- ¿Qué es para usted la Primera Infancia?
- 2.- ¿Cómo concibe usted la Primera Infancia?
- 3.- ¿Según su criterio, qué impacto traerá a un niño o niña de Primera Infancia asistir a la escuela?

Categoría 2: Educación Integral.

- 1.- ¿Cuál es el concepto que usted tiene de Educación Integral?
- 2.- ¿De qué manera considera usted que se puede contribuir al desarrollo integral de nuestros niños y niñas de Primera Infancia?
- 3.- ¿Cuál será el impacto que traerá a nuestros niños y niñas desarrollarse integralmente desde sus primeros años de vida?

Categoría 3: Formación Docente

- 1.- ¿Cómo ve usted la formación docente de los nuevos profesionales de educación Parvularia que están llegando a nuestras escuelas y/o distritos?
- 2.- ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la formación docente?

Categoría 4: Especialización Docente.

- 1.- ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la especialización docente en el nivel parvulario?
- 2.- ¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia sin contar con una especialización en el ramo?

Categoría 5: Actualización Docente.

- 1.- ¿En qué sentido considera usted que es o no importante la actualización docente?
- 2.- Para desempeñarse con éxito en el nivel parvulario, ¿De qué manera considera usted que contribuye el estar actualizado?
- 3.- ¿Que opinión merece usted acerca de los profesionales que atienden la Primera Infancia y se niegan a una actualización docente?
- 4.- Según su experiencia en este nivel, ¿En qué áreas considera usted que existe mayor debilidad en los docentes de Educación Parvularia?
- 5.- Estando consciente que la Primera Infancia, es una de las etapas donde nuestros niños y niñas, requieren mayor cuido y atención, ¿qué temáticas considera usted que son de vital importancia que se les impartan a los docentes?

Categoría 6: Programa de estudios.

- 1.- ¿Qué piensa usted del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?
- 2.- ¿Qué es lo que más le gusta del nuevo Programa de Estudios de Educación Parvularia?
- 3.- Si en sus manos estuviera modificar alguna parte del programa de estudio de Educación Parvularia, ¿Qué parte cambiaría y en que sustentaría su decisión?